



MEMORIA SOCIOECONÓMICA 2023

MEMORIA SOCIOECONÓMICA 2023

CES de La Rioja

Memoria Socioeconómica 2023

Índice

I. PANORAMA ECONÓMICO GENERAL	12
1. ECONOMÍA INTERNACIONAL Y COMUNITARIA	14
1.1 Economía internacional	14
1.2 Economía comunitaria	20
2. ECONOMÍA ESPAÑOLA	23
3. ECONOMÍA RIOJANA	29
II. EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU IMPACTO EN LA RIOJA	36
III. DEMOGRAFÍA	46
1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN	48
2. DESPOBLACIÓN RURAL	49
3. CRECIMIENTO VEGETATIVO	54
4. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN	55
5. MIGRACIONES	57
IV. MERCADO DE TRABAJO	62
1. NOVEDADES LEGISLATIVAS	64
2. ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO	65
3. RELACIONES LABORALES	74
V. LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA RIOJANA	84
1. ESTRUCTURA EMPRESARIAL DE LA RIOJA	86
1.1 Tejido empresarial	86
1.2 Infraestructuras	91

2. EL SECTOR PÚBLICO DE LA RIOJA	94
3. AGRICULTURA Y GANADERÍA	97
3.1 Agricultura	97
3.2 Ganadería	103
4. INDUSTRIA	106
5. CONSTRUCCIÓN	111
6. SERVICIOS	115
6.1 Datos Generales	115
6.2 Comercio	118
6.3 Transporte	121
6.4 Turismo	124
6.5 Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	127
7. SECTOR DEL VINO Y DENOMINACIÓN DE ORIGEN RIOJA	129
8. INNOVACIÓN Y CAMBIO TECNOLÓGICO: I+D+i	132
8.1 Plan riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2024	132
8.2 Investigación y desarrollo tecnológico	138
VI. BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	142
1. CALIDAD DE VIDA EN LA RIOJA	144
2. PROTECCIÓN SOCIAL	148
3. LA EDUCACIÓN EN LA RIOJA	153
3.1 Educación obligatoria	153
3.1.1 Enseñanzas no universitarias	153
3.1.2 La escuela rural en La Rioja	156
3.2 Formación Profesional	159
3.3 Educación universitaria	161
3.3.1 Universidad de La Rioja (UR)	161

3.3.2 Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)	163
4. SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	165

SALUDO DEL PRESIDENTE

Un año más, es una gran satisfacción presentar al Gobierno de La Rioja, al Parlamento de La Rioja y al conjunto de la Sociedad Riojana, esta Memoria Socioeconómica fruto de la “participación institucional, el dialogo y el consenso” realizado en el seno del Consejo Económico y Social de La Rioja (CES).

El CES, como máximo órgano de participación institucional, fundamenta su dedicación y trabajo en el diálogo social y el consenso entre las diferentes organizaciones que lo componen, todas ellas, desde la legítima defensa de sus intereses que les son propios, realizan el esfuerzo por conseguir una posición única donde se vean reflejadas la diversidad de su pensamiento. Ese, y más en estos tiempos, es el valor fundamental del dialogo social y el consenso y el principal objetivo de nuestro trabajo.

Este año 2023, pese a los cambios experimentados en la forma de gobernar las crisis por parte de la Unión Europea y del Gobierno Español priorizando medidas orientadas a sostener a flote a las familias y a las empresas, arrancaba todavía con cierta incertidumbre sobre cómo iba a evolucionar la situación económica. Veníamos de dos años de crisis con la pandemia y la continuidad de la guerra en Ucrania incrementó, aún más, esta sensación.

En este año 2023 la evolución en de la economía es positiva, junto a una mayor estabilidad en el empleo y el incremento del SMI son factores que están colaborando en la mejora de la situación económica, pero siguen existiendo factores que dificultan, cuando no lastran, esa situación positiva. El incremento de precios de productos alimentarios, situación y precio de la vivienda, índices de pobreza, especialmente infantil, son elementos que hacen necesario un mayor esfuerzo de “diálogo social” entre nuestros gobernantes y los representantes económicos y sociales.

Termino con la invitación a seguir leyendo esta Memoria y, desde el análisis de sus datos que han identificado los diferentes agentes sociales y económicos que integran el CES de La Rioja, conocer los desafíos que tenemos que afrontar que nos permitan un futuro mejor, más equilibrado y cohesionado del conjunto de la Sociedad Riojana.

Por último, solo me queda agradecer y resaltar la dedicación y el esfuerzo de las personas que integran la Comisión de Trabajo de Promoción, Economía, Desarrollo Regional (..) del CES encargada de la elaboración de esta Memoria y del personal al servicio del Consejo Económico y Social de La Rioja. A todas ellas, mi más sincero agradecimiento por su trabajo e implicación.

Esta Memoria, fue aprobada por unanimidad, en la sesión plenaria ordinaria celebrada el 20 de junio de 2023.

I. PANORAMA ECONÓMICO GENERAL

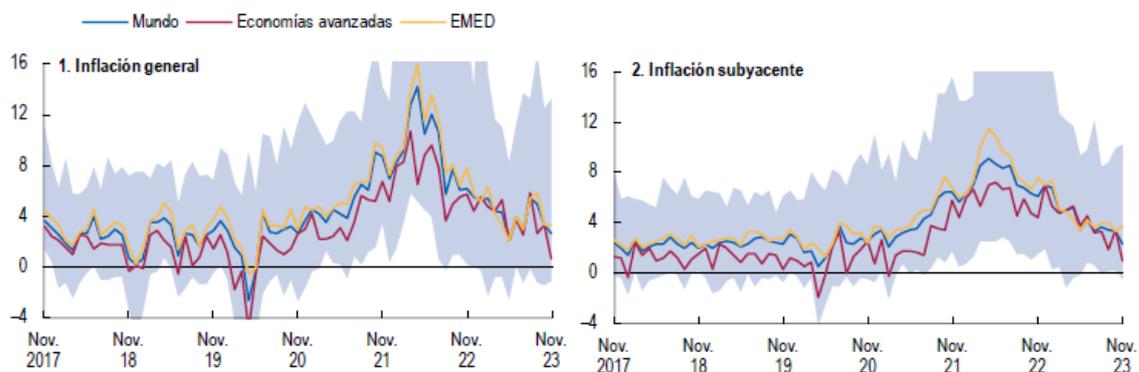
1. ECONOMÍA INTERNACIONAL Y COMUNITARIA

1.1 Economía internacional

Según el Informe del Fondo Monetario Internacional, la economía mundial muestra una notable resiliencia tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa de Ucrania y la crisis del costo de vida. La inflación, que alcanzó su punto máximo en 2022, está descendiendo más rápido de lo previsto, gracias a las políticas de los bancos centrales y mejoras en la oferta. Se espera que las tasas de interés se dirijan al crecimiento en 2024.

El crecimiento económico ha sido más vigoroso de lo esperado en el segundo semestre de 2023 en Estados Unidos y varias economías emergentes. El aumento de la renta real disponible y el gasto tanto público como privado contribuyeron a la reactivación. Sin embargo, el crecimiento en la zona euro fue moderado debido a la débil confianza del consumidor y otros factores.

La inflación ha retrocedido más rápido de lo esperado debido a una oferta mundial favorable y, a pesar de los altos costos de endeudamiento, se ha notado una disminución en los últimos meses. Las expectativas de inflación a corto plazo han disminuido, aunque persisten desafíos en las economías avanzadas y emergentes. Como consecuencia de ello, las decisiones de los bancos centrales sobre la tasa de política monetaria son cada vez más asincrónicas.



Fuente: FMI

De todo lo anteriormente expuesto, se puede inferir que, aunque hay signos alentadores de recuperación económica, persisten desafíos significativos y disparidades globales.

La política fiscal diverge entre economías, con los gobiernos de las economías avanzadas flexibilizando su postura en 2023, mientras que en los mercados emergentes y en desarrollo se mantiene en su mayoría neutral, excepto en casos como Brasil y Rusia, que relajaron su política. En los países de ingreso bajo, las restricciones presupuestarias obstaculizan la recuperación económica. Para 2024, se espera un endurecimiento fiscal en diversas economías, lo que podría frenar el crecimiento a corto plazo.

Las perspectivas de crecimiento mundial indican una estabilidad, proyectándose un crecimiento del 3,1% en 2024 y 3,2% en 2025, aunque por debajo del promedio histórico debido a políticas restrictivas y baja productividad. Se anticipa una leve disminución del crecimiento en las economías avanzadas en 2024, mientras que en los mercados emergentes y en desarrollo se espera estabilidad, aunque con diferencias regionales.

El comercio mundial también experimentará un crecimiento moderado, estimado en un 3,3% en 2024 y 3,6% en 2025, por debajo del promedio histórico, debido a la creciente fragmentación geoeconómica y las restricciones comerciales impuestas por los países.

Estas proyecciones se basan en la suposición de una disminución en los precios de los combustibles y otras materias primas, así como en una reducción de las tasas de interés en las principales economías, lo que sugiere un escenario de estabilidad económica global, pero con desafíos persistentes en el comercio y la productividad.

En las economías avanzadas, se espera una ligera disminución en el crecimiento, pasando de 1,6% en 2023 a 1,5% en 2024, antes de recuperarse a 1,8% en 2025. Estados Unidos verá una caída del crecimiento de 2,5% en 2023 a 2,1% en 2024 y 1,7% en 2025, debido al endurecimiento de la política monetaria y ajustes presupuestarios. Por otra parte, en la zona del euro, se anticipa una recuperación gradual, con un crecimiento estimado en 0,9% en 2024 y 1,7% en 2025, a medida que el consumo de los hogares se fortalezca.

Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se espera un crecimiento estable del 4,1% en 2024 y un aumento a 4,2% en 2025. En Asia, se proyecta una disminución del crecimiento de 5,4% en 2023 a 5,2% en 2024 y 4,8% en 2025, con China creciendo a un ritmo del 4,6% en 2024 y 4,1% en 2025. En el caso de la India, continúa con un crecimiento sólido del 6,5%.

En Europa, se espera un aumento del crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo, pasando de 2,7% en 2023 a 2,8% en 2024, para luego retroceder a 2,5% en 2025. Rusia experimentará un crecimiento del 2,6% en 2024 y 1,1% en 2025, con una revisión al alza debido al aumento del gasto militar y consumo privado.

Recapitulando, se espera una moderación en el crecimiento de las economías avanzadas, mientras que las economías emergentes y en desarrollo mantendrán un ritmo estable, con algunas mejoras regionales significativas.

Concretando el análisis por algunas regiones, en América Latina y el Caribe, se espera que el crecimiento disminuya de 2,5% en 2023 a 1,9% en 2024, con una posterior recuperación a 2,5% en 2025. Esta revisión a la baja para 2024 se debe principalmente al crecimiento negativo en Argentina, como parte de un significativo ajuste de política económica. Sin embargo, Brasil y México muestran mejoras en sus perspectivas debido a una demanda interna más fuerte de lo esperado y un crecimiento mayor de lo previsto en sus principales socios comerciales.

Respecto a Oriente Medio y Asia Central, se proyecta un aumento del crecimiento de 2,0% en 2023 a 2,9% en 2024 y 4,2% en 2025. Estas revisiones se deben en gran parte a Arabia Saudita y reflejan una reducción temporal en la producción de petróleo en 2024, junto con un crecimiento no petrolero sólido.

Por otro lado, en África subsahariana, se espera un aumento del crecimiento de 3,3% en 2023 a 3,8% en 2024 y 4,1% en 2025, con la disminución de los efectos negativos de los shocks meteorológicos anteriores y una mejora gradual en los problemas de oferta.

En cuanto a la perspectiva de inflación, se anticipa un descenso constante a nivel mundial, pasando del 6,8% estimado en 2023 a 5,8% en 2024 y 4,4% en 2025. Se espera una desinflación más rápida en las economías avanzadas, mientras que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo la disminución será menos pronunciada. Argentina experimentará un aumento temporal de la inflación debido a la realineación de los precios relativos y la eliminación de controles de precios anteriores. En general, la caída de la inflación se atribuye a una política monetaria restrictiva, moderación en los mercados laborales y efectos de traspaso de los precios de la energía.

Se espera que en aproximadamente el 80% de las economías mundiales, tanto la inflación general como la inflación subyacente anuales disminuyan en 2024. En las economías con metas de inflación, se proyecta que la inflación general esté 0,6 puntos porcentuales por encima de la meta en la economía mediana para el último trimestre de 2024, lo que representa una mejora respecto a la brecha estimada de 1,7 puntos porcentuales al final de 2023. Se espera que la mayoría de estas economías alcancen su meta de inflación a más tardar en 2025. Además, la revisión a la baja de la trayectoria proyectada para la inflación, junto con una ligera mejora en la actividad económica, sugiere un aterrizaje más suave de lo esperado.

Existen factores favorables que podrían impulsar un crecimiento económico más vigoroso de lo esperado, como una desinflación más rápida, un retiro más lento del estímulo fiscal, una recuperación económica acelerada en China y avances en inteligencia artificial y reformas del lado de la oferta. Estos factores podrían contribuir a mejorar la actitud de empresas, consumidores e inversores, aumentando así el crecimiento global.

Sin embargo, existen también riesgos potenciales que podrían afectar negativamente las perspectivas, como un retiro más lento del estímulo fiscal de lo necesario, lo cual podría exacerbar la inflación y aumentar los costos de endeudamiento, así como una implementación insuficiente de reformas favorables a la oferta en economías emergentes y en desarrollo, lo que limitaría su potencial de crecimiento. En resumen, aunque hay posibilidades de un crecimiento económico más robusto, es importante estar atentos a estos riesgos potenciales para gestionarlos adecuadamente:

- Escaladas de precios de materias primas y shocks geopolíticos y meteorológicos: Conflictos como el de Gaza e Israel o la guerra en Ucrania podrían afectar la región productora de alrededor del 35% de las exportaciones de petróleo y 14% de las de gas. Estos conflictos, junto con ataques en el mar Rojo y eventos meteorológicos extremos como inundaciones y sequías, podrían aumentar los precios de alimentos y energía, así como los costos de transporte. Esto podría frenar la recuperación económica global y aumentar la volatilidad de precios.
- Persistencia de la inflación subyacente: Si la inflación subyacente en las principales economías desciende más lentamente de lo previsto debido a estrecheces en el mercado laboral y tensiones en las cadenas de suministro, podría provocar un aumento de las expectativas de tasas de interés y una caída en los precios de los activos. Esto podría endurecer las condiciones financieras, generar fugas de flujos de capital y fortalecer el dólar estadounidense, afectando negativamente el comercio y el crecimiento.
- Crecimiento vacilante en China: La falta de políticas integrales para abordar las dificultades en el sector inmobiliario chino podría llevar a una reducción prolongada de la inversión y el consumo, afectando tanto al crecimiento interno como a los socios comerciales.
- Desestabilización por consolidación fiscal: Los ajustes fiscales necesarios para abordar el aumento del endeudamiento podrían conducir a un crecimiento más lento si se implementan de manera demasiado brusca. Esto podría ejercer presión sobre países con planes de consolidación fiscal poco viables, especialmente en economías de ingresos bajos y emergentes, reduciendo el margen para inversiones favorables al crecimiento.

El Fondo Monetario Internacional destaca las siguientes prioridades en políticas económicas:

- Gestión del descenso de la inflación: Conforme la inflación disminuye y se acerca a las metas establecidas, los bancos centrales deben facilitar un aterrizaje suave,

evitando reducir las tasas de interés de manera prematura o tardía. La divergencia entre las medidas de políticas necesarias aumenta debido a las diferentes dinámicas de inflación en cada economía. Además, se destaca la importancia de intensificar reformas favorables a la oferta para reducir tanto la inflación como la deuda y aumentar los niveles de vida.

- **Reposición de reservas y sostenibilidad de la deuda:** Dado que los déficits fiscales han aumentado y los costos del servicio de la deuda han crecido, se necesita una consolidación fiscal basada en planes viables a mediano plazo para restaurar el margen de maniobra presupuestario. Es crucial aumentar los saldos fiscales durante un período sostenido, protegiendo las inversiones prioritarias y brindando apoyo a las personas vulnerables. También se menciona la necesidad de una posible reestructuración ordenada de la deuda en países sobreindeudados.
- **Preparación para shocks futuros:** Se subraya la importancia de reponer las reservas en preparación para futuros shocks y mantener la sostenibilidad de la deuda. Esto implica una coordinación eficiente en la resolución de la deuda a través de iniciativas como el Marco Común del G20 para el tratamiento de la deuda y la Mesa Redonda Mundial sobre la Deuda Soberana.

En resumen, el Informe del Fondo Monetario Internacional enfatiza la necesidad de políticas económicas prudentes y bien calibradas para enfrentar los desafíos actuales y prepararse para futuros shocks económicos.

Es de rigor destacar la importancia de implementar reformas estructurales para promover un crecimiento económico duradero a mediano plazo. Estas reformas pueden ayudar a fortalecer la productividad y revertir la desaceleración del crecimiento. Se sugiere que estas reformas se centren en aliviar las restricciones críticas a la actividad económica y se complementen con políticas industriales cuando sea necesario, siempre respetando las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Se menciona, por el Fondo Monetario Internacional, la importancia de políticas como la tarificación del carbono y los subsidios a las inversiones verdes para impulsar la transición hacia una economía más

sostenible, pero se subraya la necesidad de diseñarlas de manera compatible con las regulaciones de la OMC.

Además, el Informe del Fondo Monetario Internacional enfatiza la importancia de fortalecer la resiliencia a través de la cooperación multilateral, especialmente en temas como la resolución de la deuda, el cambio climático y la regulación de tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial. Se destaca la relevancia de proteger el transporte de minerales críticos y fortalecer el papel de la OMC en la resolución de controversias comerciales. Finalmente, se menciona la importancia de la Decimosexta Revisión General de Cuotas del FMI como un paso hacia adelante en la cooperación internacional, pero se enfatiza que ahora es responsabilidad de los países miembros otorgar su consentimiento al aumento de sus respectivas cuotas.

1.2 Economía comunitaria

Durante este año, la economía europea ha experimentado una desaceleración debido a múltiples factores, como el alto costo de vida, la falta de demanda externa y medidas monetarias más estrictas. A pesar de que se espera una gradual recuperación económica, las proyecciones de otoño de la Comisión Europea han revisado a la baja el crecimiento del PIB de la UE en comparación con las estimaciones realizadas en verano. En octubre, la inflación en la zona del euro ha alcanzado su nivel más bajo en dos años y se espera que siga disminuyendo en el período futuro.

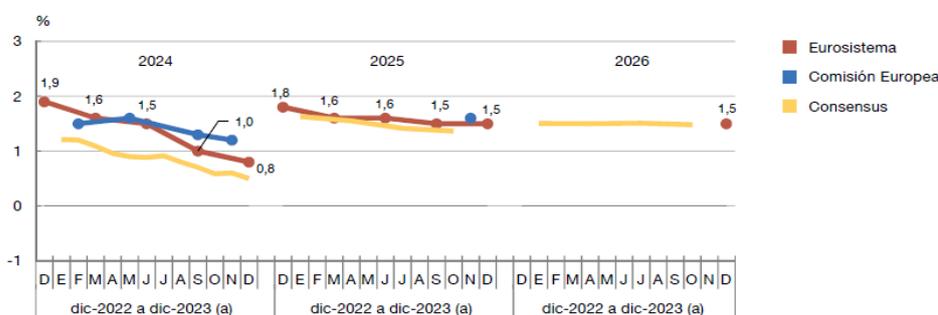
El crecimiento económico ha perdido fuerza, aunque aún se anticipa un repunte. Después de un periodo de expansión sólida durante la mayor parte de 2022, el PIB real ha mostrado una contracción hacia finales del mismo año y un crecimiento apenas perceptible en los primeros tres trimestres de 2023. La inflación, aunque sigue siendo alta, ha mostrado una tendencia a la baja, y el endurecimiento de la política monetaria ha tenido un impacto mayor de lo esperado, junto con la falta de demanda externa. Los últimos datos empresariales y las encuestas de octubre indican una moderación en la actividad económica también para el cuarto trimestre de este año, en un contexto de mayor incertidumbre. En resumen, se preveía un crecimiento del PIB del 0,6 % para 2023 tanto

en la UE como en la zona del euro, 0,2 puntos porcentuales menos de lo anticipado en verano, aunque, finalmente, fue un 0,5%.

Se espera que la actividad económica se recupere gradualmente a medida que el consumo se fortalezca gracias a un mercado laboral estable, aumentos salariales sostenidos y una inflación en descenso. A pesar del ajuste en la política monetaria, se espera que la inversión continúe creciendo, respaldada por balances empresariales sólidos y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Para 2024, se prevé un crecimiento del PIB de la UE del 1,3 %, aunque esto representa una ligera revisión a la baja en comparación con las proyecciones anteriores de verano. En la zona del euro, se espera un crecimiento ligeramente inferior del PIB, situado en el 1,2 %.

Para 2025, se anticipa un fortalecimiento del crecimiento a medida que la inflación disminuya y se relaje el endurecimiento monetario, con previsiones de un crecimiento del 1,7 % en la UE y del 1,6 % en la zona del euro.

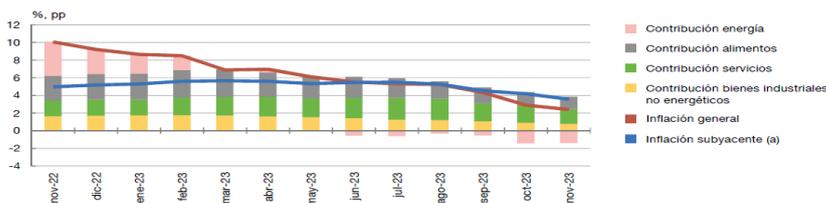
5.a UEM. Previsiones de crecimiento del PIB



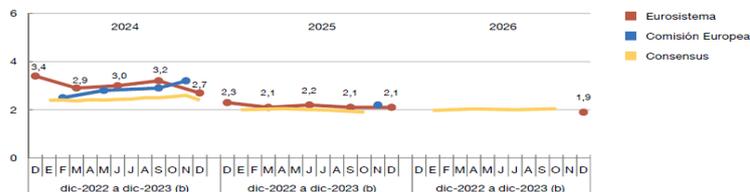
FUENTES: Comisión Europea, Consensus Economics y Eurosisistema.

En cuanto a la inflación, se observa una tendencia a la baja. En octubre, se estima que la inflación en la zona del euro cayó al 2,9 %, desde su máximo del 10,6 % hace un año, marcando su nivel más bajo desde julio de 2021. Esta moderación, que inicialmente se debió a la caída de los precios energéticos, ahora se ha extendido a todas las principales categorías de consumo, excepto energía y alimentos. Se espera que esta tendencia a la baja continúe debido al ajuste monetario y a una relajación más lenta, pero generalizada, de las presiones inflacionarias.

6.a Inflación en el área del euro y contribución de los componentes



6.b UEM. Previsiones de inflación



FUENTES: Comisión Europea, Consensus Economics, Eurozona y Eurostat.

En lo que respecta al mercado laboral, se prevé que mantenga su resiliencia. A pesar de cierto enfriamiento reciente y aumentos del desempleo en algunos Estados miembros, se anticipa que el mercado laboral permanecerá robusto durante el período de proyección. Se espera un crecimiento del empleo del 1,0 % en la UE este año, seguido de una disminución al 0,4 % tanto en 2024 como en 2025. La tasa de desempleo se espera que se mantenga estable en torno al 6,0 % en 2023 y 2024, descendiendo ligeramente al 5,9 % en 2025. Se espera además que los salarios reales aumenten gracias a incrementos continuos de los salarios nominales y a la disminución de la inflación.

En cuanto a los déficits públicos, se proyecta que disminuyan a medida que se retiren las medidas fiscales de apoyo. Se espera que la reducción de estas medidas temporales, así como un menor impacto presupuestario neto de las medidas energéticas, compense la presión sobre los presupuestos públicos derivada de un entorno económico menos favorable. Se prevé que el déficit de la UE disminuya ligeramente al 3,2 % del PIB en 2023, y se espera una reducción continua hasta llegar al 2,7 % en 2025.

En términos de deuda, se espera que la ratio deuda/PIB de la UE siga disminuyendo en 2023, respaldada por la alta inflación y un aumento gradual en los costos de interés. Sin embargo, se prevé que esta ratio se estabilice por encima del nivel de 2019 en los años siguientes, alrededor del 79 %.

Por último, los riesgos y la incertidumbre económica se han intensificado debido a tensiones geopolíticas, como la guerra en Ucrania y el conflicto en Oriente Próximo.

Además, eventos extremos relacionados con el cambio climático plantean amenazas adicionales tanto para el medio ambiente como para la economía.

Estas proyecciones económicas de otoño también incluyen por primera vez a Bosnia y Herzegovina, Moldavia y Ucrania como países candidatos a la UE. Se prevé que la economía ucraniana se recupere significativamente después del colapso experimentado en 2022, con estimaciones de crecimiento del 4,8 % en 2023, el 3,7 % en 2024 y el 6,1 % en 2025, respaldado por cosechas excepcionales, estímulos gubernamentales y apoyo internacional.

2. ECONOMÍA ESPAÑOLA

Según el Informe del Banco de España sobre la economía española, ésta experimentó una contracción del 11,2 % en su PIB en 2020, seguida de un aumento del 6,4 % en 2021 y del 5,8 % en 2022. Estos datos indican que el crecimiento del PIB en cada uno de estos años fue aproximadamente un 0,2 %, 0,9 % y 0,3 % más alto respectivamente que lo informado previamente. Esto habría permitido que la economía española recuperara su nivel de actividad anterior a la pandemia ya en el tercer trimestre de 2022.

Esta revisión también ha resultado en cambios notables en otros aspectos clave del comportamiento económico reciente en España. Por ejemplo, la contribución de la demanda interna al crecimiento del PIB durante el período analizado ha aumentado significativamente. Además, las nuevas cifras muestran una recaudación de impuestos más coherente con las bases macroeconómicas y un gasto de los hogares más dinámico, reflejando una revisión al alza en sus ingresos reales. Aunque la productividad parece haber tenido un desempeño algo mejor de lo inicialmente informado, el notable aumento en la remuneración de los asalariados ha llevado a costos laborales unitarios más altos.

Como parte de este proceso de revisión estadística, el crecimiento del PIB en la zona del euro también ha sido revisado al alza en los últimos años. Después de estas revisiones, en el tercer trimestre del año pasado, el PIB de la UEM estaba un 3 % por encima de su nivel prepandemia, una brecha que también fue positiva para la economía española, aunque en menor medida, un 2,1 %.

Los datos preliminares de la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR) publicados a finales de octubre muestran un crecimiento del PIB del 0,3 % en el tercer trimestre, una décima menos que en el trimestre anterior, en línea con las proyecciones del Banco de España de septiembre. El crecimiento en el tercer trimestre fue impulsado nuevamente por la demanda interna, especialmente el consumo privado y la inversión en bienes de equipo, mientras que la demanda exterior neta tuvo una contribución negativa debido a la disminución de las exportaciones.

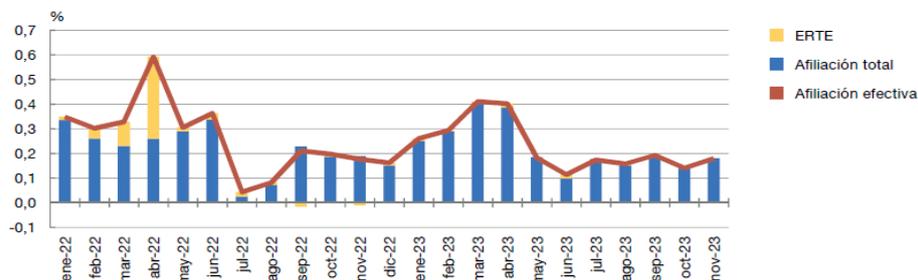
Por sectores de actividad, los servicios siguieron mostrando un mejor comportamiento relativo, especialmente las ramas de actividades artísticas e información y comunicaciones, cuyo nivel de actividad aumentó un 11,9 % y un 1,1 %, respectivamente, en el tercer trimestre. En cambio, la agricultura, las ramas industriales y la construcción registraron descensos del 3,4 %, 0,6 % y 0,6 %, respectivamente.

El análisis de varios indicadores que proporcionan información parcial sobre el cuarto trimestre sugiere que el crecimiento del PIB en este período podría ser del 0,3 %, aunque hay una gran incertidumbre en torno a esta estimación. Los indicadores disponibles, como los índices de gestores de compras (PMI), sugieren un mayor dinamismo en los servicios en comparación con las manufacturas.

Tras una cierta pérdida de vigor en octubre, la afiliación a la Seguridad Social creció cerca de un 0,2 % en términos desestacionalizados en noviembre, en línea con las tasas de creación neta de empleo observadas en los meses de verano. Esta evolución de la afiliación anticiparía un aumento del empleo en el cuarto trimestre similar al observado en el tercero. Por sectores de actividad, el avance de la afiliación en noviembre fue generalizado, aunque destacó la recuperación del empleo en el sector agrícola, tras los descensos registrados en los meses anteriores. El buen comportamiento del empleo en los últimos trimestres ha estado estrechamente relacionado con el elevado dinamismo observado entre el colectivo de trabajadores y trabajadoras de nacionalidad extranjera, que en noviembre presentaron un avance interanual de la afiliación del 8,6 %, frente al 1,7 % experimentado por los trabajadores y trabajadoras de nacionalidad española. De esta manera, en el último año los trabajadores de nacionalidad extranjera explican algo más del 40 % del avance total de la afiliación, tras haber elevado su peso hasta el 12,8 %

de los afiliados totales desde el entorno del 11 % que dichos trabajadores y trabajadoras representaban a finales de 2019.

11.a Afiliación total, ERTE y afiliación efectiva (a)



Fuente: Banco de España

En el ámbito financiero, los costos de financiación han seguido aumentando en los últimos meses, y se observa una reducción en la demanda de crédito y un endurecimiento de los criterios de concesión de préstamos.

En cuanto al consumo, después de un fuerte crecimiento en el tercer trimestre, se observa una moderación hacia finales de año, posiblemente debido al aumento en el costo del crédito y a una menor confianza del consumidor.

La inversión en bienes de equipo podría continuar con el proceso de recuperación de sus niveles prepandemia en los meses finales del año. En esta dirección apuntaría, por ejemplo, la mejora del índice PMI de nuevos pedidos en el sector manufacturero observada en noviembre.

También apuntaría en la misma dirección el desarrollo paulatino de los proyectos de inversión asociados al programa NGEU. Así, aunque en 2023 el ritmo de adjudicación de convocatorias relacionadas con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de dicho programa está siendo algo inferior al inicialmente previsto, en el acumulado de los diez primeros meses del año el volumen concedido se habría incrementado en cerca de un 40 % con respecto al otorgado en el mismo período de 2022.

En cuanto a la inversión en vivienda, esta se habría mantenido relativamente estable en el cuarto trimestre, apoyada, entre otros factores, por el repunte que se ha observado

recientemente en el indicador de ejecución de obra. Por su parte, el precio de la vivienda aumentó un 4,5 % interanual en el tercer trimestre, una tasa 0,9 pp superior a la del segundo trimestre. Todo ello, en un contexto en el que la oferta, especialmente de vivienda nueva, sigue encontrando algunos obstáculos notables para hacer frente a una demanda de vivienda que aún presenta un considerable dinamismo a pesar del endurecimiento de las condiciones de financiación.

En el tercer trimestre, el sector exterior continuó lastrando el crecimiento del PIB debido a una acusada caída de las exportaciones —del 4 % trimestral—, en un contexto de ralentización de los mercados exteriores y, en especial, de nuestros principales socios comerciales. No obstante, el descenso que experimentaron las importaciones durante el tercer trimestre permitió mitigar parcialmente la aportación negativa del sector exterior al avance del producto. Este descenso vendría asociado, como en trimestres pasados, al auge tras la debacle del consumo de servicios, que son menos intensivos en importaciones. También se vincularía al deterioro del poder adquisitivo de los hogares, que habría estimulado una redirección del consumo hacia bienes de «marcas propias», con menor contenido importador. De cara al futuro, la recuperación gradual que se prevé para el área del euro constituiría un soporte para las exportaciones españolas en los próximos trimestres. No obstante, en sentido contrario, también se espera una moderación en el dinamismo de los flujos turísticos, una vez que estos ya han recuperado los niveles previos a la debacle.

En términos de finanzas públicas, el déficit de las Administraciones Públicas (AAPP) se situó en 3.66% del PIB a 31 de diciembre de 2023, seis décimas menos que en septiembre y seis décimas por debajo del registrado al cierre de 2022 (4.8%). Este déficit se ha situado por debajo del que el Gobierno se había marcado como objetivo para el conjunto de 2023, un 3.9%.

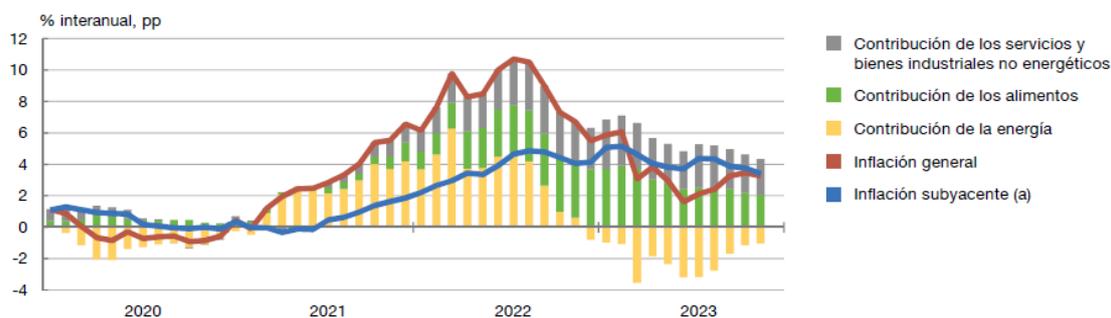
En el acumulado desde enero, la tasa de crecimiento interanual de los gastos se situó en el 6,2 % en septiembre, ligeramente por debajo de la registrada hasta junio. Por partidas, destaca el repunte interanual que presentan las prestaciones sociales (del 9,8%), impulsadas por la revalorización de las pensiones, pero también por el crecimiento del gasto en desempleo (del 5,2 %). Asimismo, tanto el consumo público como el gasto en

intereses de la deuda siguen mostrando ritmos de avance significativos (del 6,1 % y 8,8%, respectivamente). En sentido contrario, las subvenciones públicas disminuyen un 19,4%, por el efecto base asociado a la retirada de las subvenciones a los carburantes que estuvieron en vigor en 2022, y la inversión pública retrocede un 2,7 %.

Por su parte, también en el acumulado desde enero, la tasa de crecimiento interanual de los ingresos se situó en el 8,1 % en septiembre, ligeramente por debajo de la registrada hasta junio. En esta evolución, destaca el incremento interanual que presenta la recaudación por impuestos directos (del 11,1 %) y cotizaciones sociales (del 9,2 %), favorecido por el repunte de las rentas nominales y por algunas medidas adoptadas recientemente, como el aumento de las cotizaciones sociales y la introducción de gravámenes transitorios sobre beneficios empresariales y patrimonio. No obstante, cabe reseñar que, desde finales de 2022, el crecimiento de la recaudación se estaría situando por debajo de lo que determinarían sus bases macroeconómicas y las medidas adoptadas, especialmente en el caso de los impuestos indirectos.

En cuanto a la inflación, repuntó de manera persistente hasta octubre, principalmente como consecuencia de una acusada moderación en el ritmo de descenso de los precios energéticos. En noviembre, el descenso de la inflación general (hasta el 3,3 %) vino explicado, fundamentalmente, por la desaceleración de la inflación subyacente. El aumento de los precios de las materias primas energéticas observado hasta principios de octubre ha registrado una moderación considerable en las últimas semanas, lo que ha contribuido a frenar la aceleración del componente energético en noviembre. Por su parte, la inflación subyacente ha venido manteniendo desde julio un proceso gradual de desaceleración, hasta situarse en el 3,4 % en noviembre. Este descenso se ha visto apoyado, esencialmente, por el observado en las partidas relacionadas con las actividades de ocio, restauración y turismo –del 6,6 % en julio al 5,4 % en noviembre– y en las relativas al equipamiento y conservación de la vivienda –del 4,5 % al 2,8 % en el mismo período. En cuanto a la inflación de los alimentos, su senda de desaceleración se detuvo durante el verano, pero esta se ha reanudado en los dos últimos meses, hasta situarse en el 8,6 % en noviembre. Los precios de los cereales, de la leche y de sus derivados son los que más han contribuido a la desaceleración reciente de la inflación de los alimentos, si bien este ha sido un fenómeno bastante generalizado por productos.

17.a Inflación en España: evolución y contribución de los componentes



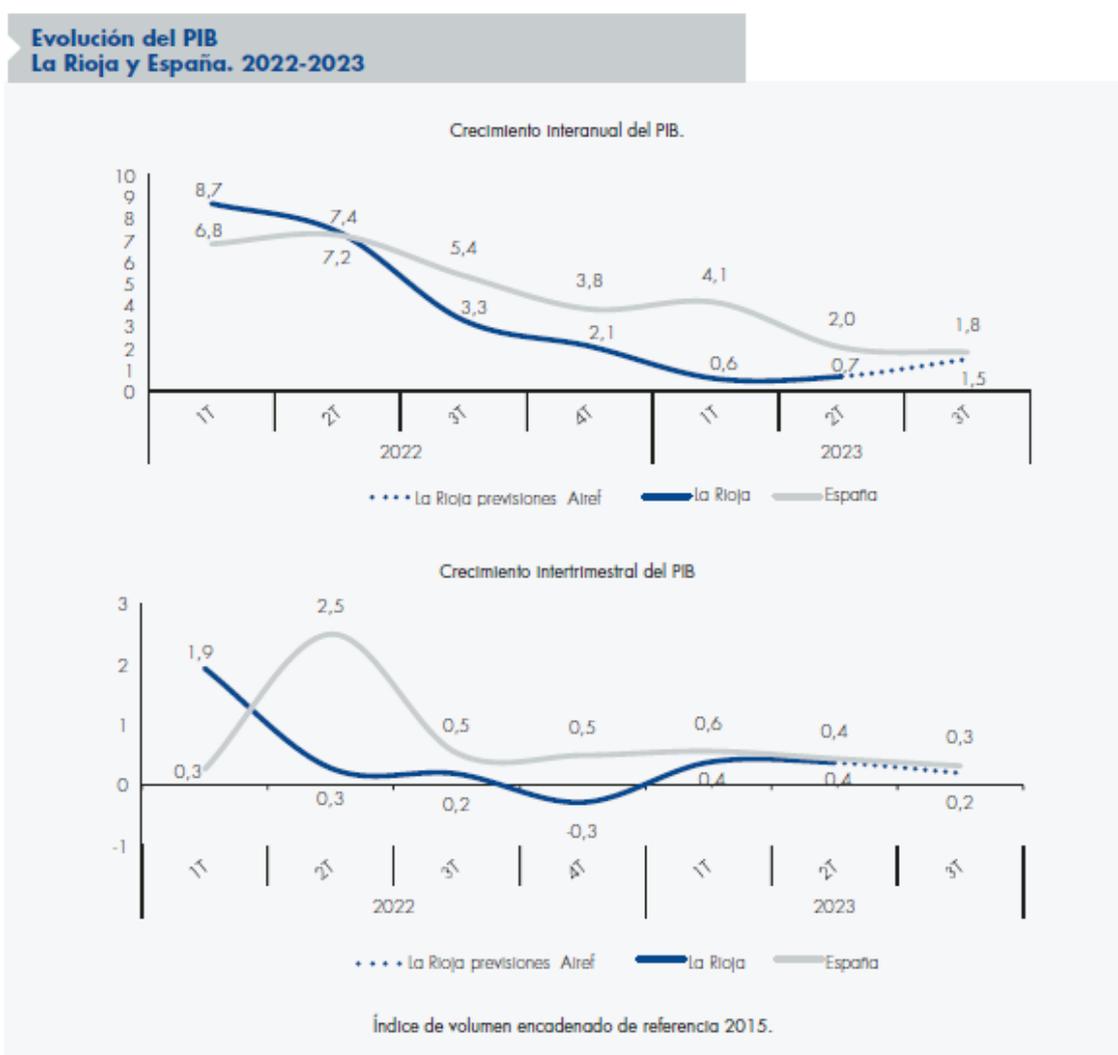
Fuente: Banco de España

Con todos estos datos, el Informe del Banco de España establece una serie de proyecciones macroeconómicas para los próximos años, en relación a la economía española:

- Se estima que el PIB de nuestro país crecerá a tasas del 2,4 %, el 1,6 %, el 1,9 % y el 1,7 % en 2023, 2024, 2025 y 2026, respectivamente. En comparación con las proyecciones publicadas en septiembre, las actuales comportan una ligera revisión al alza, de 0,1 pp, en el crecimiento del PIB en 2023, debido al efecto positivo que las revisiones estadísticas que el INE ha llevado a cabo en los últimos meses han tenido sobre las tasas de avance del producto en el primer semestre de 2023 y en el segundo de 2022.
- Se prevé que el proceso de moderación de la inflación siga avanzando gradualmente en los próximos trimestres, de manera que la tasa de inflación general se reducirá desde el 3,4 % en 2023 hasta el 2,7 % en 2024, para descender nuevamente en 2025 y 2026 hasta el 1,9 % y el 1,7 %, respectivamente.
- El proceso de creación de puestos de trabajo experimentado en los últimos trimestres se moderará gradualmente a lo largo del horizonte de proyección, aunque la tasa de paro seguirá disminuyendo, hasta situarse en el 10,5 % en 2026, 0,3 pp por debajo de la observada al cierre de 2022. Esta evolución estará estrechamente relacionada con la recuperación esperada del crecimiento económico y del ritmo de avance de la productividad.
- El déficit público se ha situado en el 3,66% del PIB en 2023, para situarse en el 3,5% en 2024.

3. ECONOMÍA RIOJANA

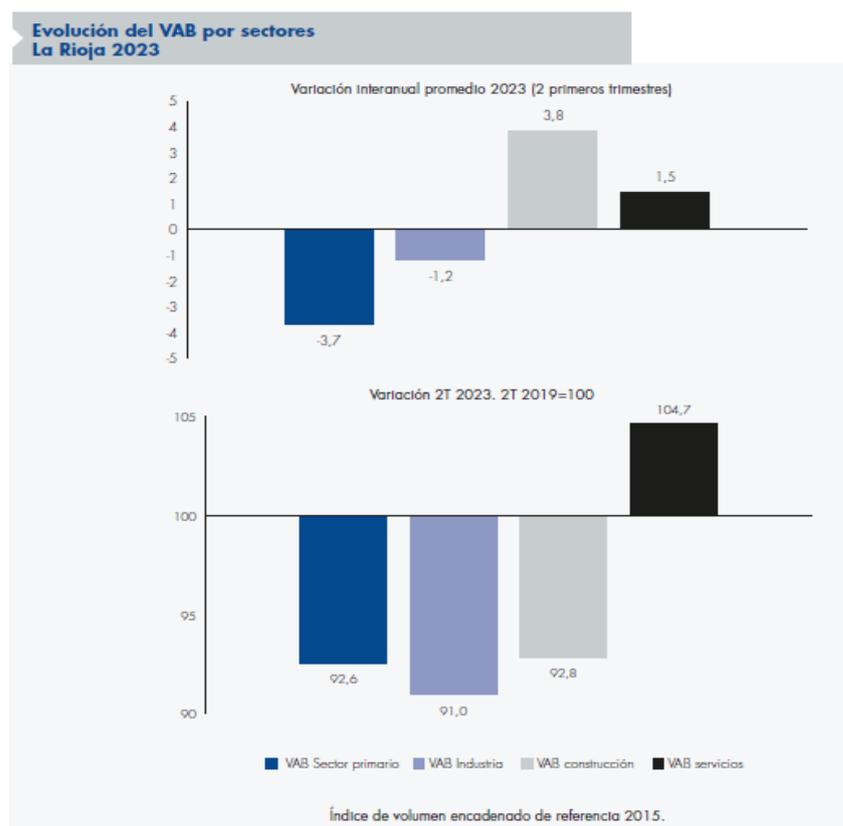
La moderación de la inflación fue notable. Esta restricción en el alza de los precios, junto con el favorable desempeño del empleo y la saludable situación económica de las familias, impulsaron el consumo doméstico, el cual recuperó su nivel prepandémico a partir del segundo trimestre de 2023, según lo evidencia el índice de comercio al por menor. Efectivamente, los datos proporcionados por el INE mostraron tasas de crecimiento interanual en La Rioja del 6,4% en el primer trimestre de 2023, del 5,1% en el segundo y del 6,1% en el tercero (7,0%, 6,2% y 6,9% respectivamente para España en 2023).



FUENTE: Instituto Riojano de Estadística. Contabilidad Trimestral de La Rioja (CTR). Instituto Nacional de Estadística. Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTR). Autoridad de Responsabilidad Fiscal (Airef)

A este estímulo proporcionado por los hogares en la demanda agregada, se suma el papel desempeñado por el sector público. Por un lado, en cuanto a la política fiscal, esta fue expansiva, con medidas como la reducción de los tipos del IVA sobre la electricidad y el gas, descuentos en los carburantes o el aumento del gasto público, entre otras. Por otro lado, para contrarrestar la espiral inflacionaria, el Banco Central Europeo endureció su política monetaria mediante el aumento de los tipos de interés, lo que impactó negativamente en la inversión y la compra de viviendas.

Para comprender completamente la situación del PIB riojano, es necesario considerar la evolución de los diversos sectores que conforman la economía: primario, industrial, construcción y servicios. Por lo tanto, el siguiente gráfico ilustra la evolución del Valor Agregado Bruto (VAB) por sectores, comparando tanto con los datos del año anterior para el mismo período analizado, como con los datos de 2019.



FUENTE: Instituto Riojano de Estadística. Contabilidad Trimestral de La Rioja (CTR).

Los datos disponibles en el Instituto Riojano de Estadística brindan información detallada sobre la situación de los diferentes sectores económicos hasta el segundo trimestre de 2023. En la primera sección del gráfico se presenta la variación interanual promedio para

los primeros dos trimestres del año, mostrando la evolución del Valor Agregado Bruto (VAB) por sectores en comparación con el mismo período de 2022. Se nota que, mientras los sectores de construcción y servicios han experimentado un crecimiento del 3,8% y 1,5% respectivamente durante el primer semestre de 2023, el VAB del sector primario y del sector industrial ha descendido en un 3,7% y un 1,2% respectivamente.

En cuanto a la información proporcionada en la segunda sección del gráfico, se visualiza el VAB por sectores para el segundo trimestre de 2023 en comparación con el mismo trimestre de 2019. De ello se deduce que el sector servicios está liderando la recuperación económica, ya que los demás sectores aún muestran niveles de actividad inferiores a los registrados antes de la pandemia.

Ante este panorama, resulta desafiante prever la dirección futura de la economía, aunque un reciente informe emitido por el Banco de España indica que, en un contexto caracterizado por la incertidumbre y una situación compleja, se espera que la expansión de la actividad económica continúe en 2024, gracias en gran medida a la solidez del mercado laboral, la disminución de las presiones inflacionarias y la ejecución de los fondos europeos. Sin embargo, también se enfrentarán desafíos como el endurecimiento de las condiciones financieras y la eliminación de las medidas destinadas a mitigar la crisis energética.

Por lo que afecta a la inflación, durante 2023, se ha observado una moderación en el crecimiento de los precios de consumo, aunque las cifras de inflación, especialmente las subyacentes, continúan siendo altas. En La Rioja, la inflación alcanzó su punto máximo en julio de 2022, pero la subyacente siguió aumentando hasta febrero de 2023. La inflación subyacente en La Rioja ha sido más intensa que la nacional desde la invasión rusa a Ucrania en febrero de 2022, aunque este diferencial se está reduciendo. La desaceleración del crecimiento de los precios se atribuye en parte a la caída del precio de los productos energéticos, mientras que el repunte desde julio se debe a la moderación en la disminución de este precio, causada por el aumento del precio del petróleo y la apreciación del euro.

La inflación de servicios ha mostrado un dinamismo mayor en 2023, especialmente en La Rioja, debido a la actualización al alza de la ponderación de este grupo en el cálculo del IPC. El incremento de los salarios y los márgenes empresariales también ha contribuido a la inflación. Aunque el consumo interno no parece verse afectado, el consumo de no residentes se ha desacelerado, posiblemente debido al aumento del transporte y los servicios turísticos. La inflación también afecta a la competitividad de las empresas y puede ralentizar el ritmo de moderación esperado para este año.

El futuro de la inflación estará influenciado por decisiones políticas, como las relacionadas con la política monetaria del Banco Central Europeo y las medidas fiscales de los gobiernos. El endurecimiento de las condiciones financieras dependerá de la eficacia de los actuales niveles de tipos de interés y el riesgo de "efectos de segunda ronda" dependerá de la evolución de los salarios, los márgenes empresariales y las decisiones de consumo de las familias.

En cuanto al sector financiero en España y en La Rioja, enfrenta un entorno económico y financiero complejo, caracterizado por múltiples factores como subidas de tipos de interés, alta inflación, turbulencias económicas, tensiones geopolíticas, crisis energética y cambio de modelo económico, desaceleración del consumo y desigualdades sociales.

El análisis del sistema financiero de La Rioja revela una disminución en el saldo de créditos desde 2013, alcanzando alrededor de 7.144 millones de euros anuales en los últimos 10 años, con un descenso en el primer semestre de 2023. Por otro lado, los depósitos muestran una desaceleración en su crecimiento, reflejando la prudencia de los agentes económicos frente a la incertidumbre económica y la inflación.

A pesar de la incertidumbre, La Rioja presenta un saldo positivo en depósitos, indicando una fortaleza en el ahorro del sector privado y las familias. Sin embargo, se observa una menor actividad financiera en la región en comparación con la media nacional.

La contracción en la firma de hipotecas urbanas en La Rioja durante el primer semestre de 2023 sugiere una ralentización en la actividad inmobiliaria, posiblemente influenciada por el aumento de los tipos de interés y la inflación.

El contexto económico, marcado por tasas de inflación crecientes y tipos de interés elevados, presenta desafíos para los inversores en activos libres de riesgo, con perspectivas de crecimiento real limitadas y condiciones financieras más rigurosas.

Las medidas anunciadas para aliviar la carga financiera de las familias vulnerables y los préstamos hipotecarios para los jóvenes pueden proporcionar cierto alivio, aunque su efectividad aún está por verse. En este contexto, el sector bancario adopta una postura prudente y busca fidelizar a los clientes mediante la remuneración progresiva de depósitos a plazo y productos bancarios.

En resumen, el sector financiero en La Rioja se enfrenta a un panorama desafiante, marcado por la incertidumbre económica y las condiciones financieras más estrictas, mientras busca adaptarse a un entorno de alta inflación y tipos de interés en aumento.

Tras exponer la evolución de la economía riojana a lo largo del 2023, puesto que La Rioja es una Comunidad Autónoma de España, resulta interesante hacer una comparativa con la economía española y el del resto de las Comunidades Autónomas. En este sentido, los datos más actualizados por el Instituto Riojano de Estadística datan de 2022, motivo por el que para el estudio comparativo es necesario remitirse a esta horquilla temporal.

Analizando el VAB de La Rioja por sectores de actividad en 2022 Servicios fue el que mayor peso tiene, al igual que sucede para el total del país. En concreto, supuso un 63,4% de la economía regional, si bien es destacable que esta supremacía es menor que en el resto de regiones (España 74,6 %), a cambio de un mayor peso del sector industrial, con un 26 %, que superó ampliamente el de España (17,4 %). Así también, Agricultura con un 5,2 %, representó un porcentaje superior respecto a la media (2,6 %). Por último, Construcción significó un 5,4% frente al 5,4% nacional. Por ramas de actividad, con la mayor participación se encuentran Industria manufacturera (19,3 %), Comercio, transporte y hostelería (17,9 %) y Administración pública, sanidad y educación (17,3 %). En el ámbito nacional, despuntan las ramas de Comercio, transporte y hostelería (21,9%), Administración pública, sanidad y educación (16,2 %) y, en tercer lugar, Industria manufacturera (11,4 %).

MEMORIA SOCIOECONÓMICA 2023

Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes.				
	La Rioja		España	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
	Participación		Participación	
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A P.M. (P.I.B A P.M.)	9.501.978		1.346.377.000	
Agricultura	450.952	4,7	31.483.000	2,3
Industria	2.246.244	23,6	213.706.000	15,9
- Industria manufacturera	1.831.995	19,3	153.552.000	11,4
Construcción	464.328	4,9	66.268.000	4,9
Servicios	5.488.303	57,8	914.175.000	67,9
- Comercio, transporte y hostelería	1.705.135	17,9	295.057.000	21,9
- Información y comunicaciones	131.066	1,4	46.815.000	3,5
- Actividades financieras y de seguros	331.501	3,5	52.662.000	3,9
- Actividades inmobiliarias	886.982	9,3	139.835.000	10,4
- Actividades profesionales	494.067	5,2	109.491.000	8,1
- Administración pública, sanidad y educación	1.640.996	17,3	217.855.000	16,2
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	298.556	3,1	52.460.000	3,9
VALOR AÑADIDO BRUTO TOTAL (V.A.B.)	8.649.827	91,0	1.225.632.000	91,0
Impuestos netos sobre los productos	852.151	9,0	120.745.000	9,0

Avance Año 2022

Fuente: IRE

Por lo que se refiere al entorno regional, Baleares fue la comunidad autónoma que registró en el año 2022 una menor disminución de su PIB en términos de volumen (12,5 %). Le siguieron Canarias (9,7 %) y Madrid (7,2 %). En el extremo opuesto, se encuentran Extremadura (2,1 %), Castilla - La Mancha (2,2 %) y Castilla y León (3,1 %).

PIB a precios de mercado. Variación en volumen				
	2020	2021(P)	2022(A)	Crecimiento Medio 22/10
ESPAÑA	-11,2	6,4	5,8	0,8
Andalucía	-10,9	6,2	5,2	0,7
Aragón	-8,6	5,1	3,8	0,5
Asturias	-10,7	5,2	4,1	-0,2
Baleares	-23,1	11,6	12,5	1,1
Canarias	-19,0	8,5	9,7	0,5
Cantabria	-10,3	6,9	4,8	0,4
Castilla y León	-8,7	4,5	3,1	0,2
Castilla - La Mancha	-7,8	5,2	2,2	0,3
Cataluña	-12,2	7,0	6,0	0,8
Comunidad Valenciana	-10,8	7,4	5,9	0,8
Extremadura	-9,4	4,3	2,1	0,3
Galicia	-9,1	5,6	4,2	0,7
Madrid	-10,4	6,0	7,2	1,5
Murcia	-9,0	6,9	4,0	1,2
Navarra	-10,3	6,5	4,7	0,9
País Vasco	-10,6	6,2	6,0	0,8
LA RIOJA	-8,9	4,7	5,5	0,3
Ceuta	-8,8	3,2	3,5	0,6
Melilla	-9,2	2,8	3,5	0,8

(P): Provisional, (A): Avance

Fuente: IRE

Tomando en consideración las estimaciones del PIB y de la población de las distintas comunidades autónomas para el periodo 2020-2022, obtenemos el PIB por habitante en cada territorio. Así, entre las comunidades con mayor PIB por habitante en 2022, Madrid encabeza la lista con 38.435 euros por habitante, seguida de País Vasco, con 35.832 euros, Navarra, con 33.798 euros, Cataluña, con 32.550 euros, Aragón, con 31.051 euros y Baleares, con 29.603 euros por habitante. De manera gráfica, el mapa muestra estos

resultados dividiendo a las comunidades autónomas en cuatro bloques. En términos relativos, el PIB por habitante de La Rioja fue un 5% superior a la media nacional (28.162 euros).

PIB por habitante				
	2019	2020	2021(P)	2022(A)
ESPAÑA	26.441	23.635	25.801	28.162
Andalucía	19.522	17.574	19.318	21.091
Aragón	28.732	26.677	28.664	31.051
Asturias	23.245	21.012	23.369	25.675
Baleares	28.325	22.211	25.420	29.603
Canarias	21.251	17.717	19.663	22.303
Cantabria	24.371	22.041	23.988	26.167
Castilla y León	24.888	22.952	24.924	26.992
Castilla - La Mancha	20.797	19.232	20.879	22.574
Cataluña	31.314	27.505	29.942	32.550
Comunidad Valenciana	23.123	20.720	22.619	24.473
Extremadura	19.268	17.733	19.506	21.343
Galicia	23.795	21.737	23.717	25.906
Madrid	36.206	32.551	35.380	38.435
Murcia	21.617	19.669	21.482	23.197
Navarra	31.987	28.649	31.042	33.798
País Vasco	33.949	30.035	32.750	35.832
LA RIOJA	28.057	25.400	26.977	29.579
Ceuta	21.013	19.598	21.228	23.073
Melilla	19.255	17.492	18.817	20.698

(P): Provisional, (A): Avance

Fuente: IRE

II. EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU IMPACTO EN LA RIOJA

Una de las cuestiones que más preocupan en la actualidad es el cambio climático. Este fenómeno tiene una relevancia enorme, pues afecta a todo el planeta. A mayor abundamiento, las diferentes políticas que se adoptan con el objeto de abordar este problema y paliar sus consecuencias, tienen un impacto a niveles sociales, laborales y económicos, entre otros. Como consecuencia de ello, es preciso hacer una mención al cambio climático y su tratamiento desde el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Comenzando por un planteamiento de la cuestión, el cambio climático se refiere a los cambios a largo plazo en los patrones climáticos de la Tierra, especialmente en relación con el aumento de la temperatura promedio global.

El cambio climático, la degradación del medio ambiente y la escasez de recursos sitúan a las sociedades frente a un reto de gran magnitud que requiere del máximo esfuerzo e implicación.

La necesidad de minimizar las emisiones de CO₂ y avanzar en la descarbonización de la economía, la optimización del uso de los recursos para paliar la escasez de muchas materias primas esenciales para los procesos productivos y para el desarrollo tecnológico, así como los impactos ambientales y sociales asociados a la extracción de los recursos minerales, generan un contexto de cambio en la manera de producir y consumir.

En este sentido, la actividad humana es la principal causa del cambio climático, particularmente la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) como el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O). Estos gases atrapan el calor en la atmósfera, provocando el efecto invernadero y el calentamiento global. Como consecuencia de ello, se producen una serie de fenómenos que incluyen el aumento de las temperaturas globales, el derretimiento de los casquetes polares y glaciares, el aumento del nivel del mar, la acidificación de los océanos, cambios en los patrones de precipitación, eventos climáticos extremos como huracanes más intensos y prolongados, sequías, olas de calor, entre otros. Estos impactos afectan a la biodiversidad, la agricultura, la seguridad alimentaria, la salud humana, la economía y la infraestructura.

El impacto del cambio climático conllevará procesos de transformación y adaptación en todos los sectores productivos, que serán más intensos en aquellos más expuestos a sus efectos. Los impactos derivados de la crisis climática y los derivados de las políticas para moderar esos daños y beneficiarse de las nuevas oportunidades asociadas, tendrán efectos en el empleo.

Debido al enorme impacto que el cambio climático tiene en las sociedades humanas, se han producido una serie de acuerdos internacionales en relación a este tema, como el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París, que buscan reducir las emisiones de GEI y mitigar los impactos del cambio climático. Además, muchos países han implementado políticas y medidas para abordar el cambio climático, incluyendo la transición hacia fuentes de energía renovable, la mejora de la eficiencia energética y la conservación de los ecosistemas.

Centrando un poco más la cuestión al ámbito europeo, la Unión Europea (UE) ha implementado una serie de políticas y medidas para abordar el cambio climático y promover la transición hacia una economía baja en carbono. Estas políticas están diseñadas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), fomentar la eficiencia energética y promover el uso de energías renovables. De las diferentes acciones y políticas implementadas en el seno de la Unión Europea, que incluyen normas sobre energía, transporte, comercio de derechos de emisión y reducciones, uso de la tierra y silvicultura, se pueden destacar:

- Acuerdo de París: La UE es signataria del Acuerdo de París, un acuerdo internacional que busca limitar el calentamiento global a menos de 2°C por encima de los niveles preindustriales, con esfuerzos para limitarlo a 1.5°C. La UE ha comprometido objetivos ambiciosos de reducción de emisiones en el marco del Acuerdo de París.
- Sistema de Comercio de Emisiones de la UE (EU ETS): Este es el primer y más grande sistema de comercio de emisiones del mundo. El EU ETS establece un límite máximo en las emisiones de GEI para las instalaciones industriales y de energía, y emite un número limitado de permisos de emisión. Las empresas

pueden comerciar con estos permisos, lo que crea un incentivo económico para reducir las emisiones.

- **Energías renovables y eficiencia energética:** La UE ha establecido objetivos vinculantes para aumentar la proporción de energía renovable en su consumo total de energía y mejorar la eficiencia energética. Esto incluye objetivos como generar el 32% de la energía de fuentes renovables para 2030 y mejorar la eficiencia energética en un 32.5% para el mismo año.
- **Directiva (UE) 2023/1791 relativa a la eficiencia energética:** Esta directiva establece objetivos de eficiencia energética y requiere que los Estados miembros de la UE implementen medidas para mejorar la eficiencia energética en todos los sectores, incluidos edificios, transporte e industria.
- **Legislación sobre vehículos de emisión cero y bajas emisiones:** La UE está promoviendo la adopción de vehículos de emisión cero y bajas emisiones para reducir las emisiones del sector del transporte. Esto incluye incentivos para la fabricación y compra de vehículos eléctricos, así como normativas más estrictas sobre emisiones para vehículos nuevos.
- **Fondo de Transición Justa:** La UE ha establecido un Fondo de Transición Justa para ayudar a las regiones y sectores más afectados por la transición hacia una economía baja en carbono. Este fondo proporciona financiamiento para apoyar la reestructuración económica, la capacitación laboral y la creación de empleo en áreas afectadas por la reducción de la producción de carbón y otras industrias intensivas en carbono.
- **En virtud del Reglamento Europeo sobre el Clima,** los países de la UE deben reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en, al menos un 55% de aquí a 2030. Su objetivo es lograr que la UE sea climáticamente neutra de aquí a 2050.

Tras ver las diferentes políticas elaboradas en el ámbito europeo, es necesario exponer las políticas que ha realizado España, más allá del cumplimiento de la normativa europea y

trasposición de las Directivas. En esta línea, España cuenta desde 2019 con un Marco Estratégico de Energía y Clima, con tres ejes principales: la mitigación, la adaptación y la transición justa. Este marco constituye la herramienta clave para lograr el objetivo fundamental de la descarbonización de nuestra economía, mediante el que se dota de un marco normativo y jurídico a todas las medidas que ya se están poniendo en marcha, aporta certidumbre a las inversiones y nos compromete con el desarrollo de los territorios que puedan verse afectados por el proceso de transición energética.

Se plantea como una oportunidad para la transformación de la sociedad y la economía española con la que ganar en prosperidad, seguridad energética, generación de empleo industrial, innovación, salud, desarrollo tecnológico y justicia social, acompañando a los colectivos más vulnerables.

Las piezas claves que constituyen este Marco son:

- La Ley de Cambio Climático y Transición Energética, marco normativo e institucional para facilitar la progresiva adecuación de nuestra realidad a las exigencias que regulan la acción climática. Esta herramienta facilitará y orientará la descarbonización de la economía española a 2050.
- El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030, documento estratégico que define los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de penetración de energías renovables y de eficiencia energética
- El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030, instrumento de planificación básico para promover la acción coordinada frente a los efectos del cambio climático en España, cuyo principal objetivo es evitar o reducir los daños presentes y futuros derivados del cambio climático y construir una economía y una sociedad más resilientes.
- La Estrategia de Transición Justa, instrumento que permite la identificación y adopción de medidas que garanticen a trabajadores y trabajadoras y territorios afectados por la transición hacia una economía baja en carbono, un tratamiento

equitativo y solidario. El objetivo es que no se produzcan impactos negativos sobre el empleo ni la despoblación.

Además, España dispone de una Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo, documento que permitirá que España reduzca, no más tarde de 2050, sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 90% respecto a 1990. Esto implica reducir las emisiones de CO₂ desde los 334 millones de toneladas equivalentes (MtCO₂eq) emitidas en 2018 a un máximo de 29 MtCO₂eq emitidas en 2050.

En línea con la política europea y española, La Rioja ha trabajado en el ámbito del cambio climático, muestra de ello es el Proyecto de Ley de Cambio Climático de La Rioja que, como consecuencia del cambio de legislatura, no pudo ser aprobada. No obstante, pese a ello, se ha venido trabajando en la elaboración de otros instrumentos como es el Plan Riojano de Adaptación al Cambio Climático (PRACC) 2023-2030.

Este Plan Riojano de Adaptación al Cambio Climático (PRACC) 2023-2030 se concibe como el instrumento de planificación básico para promover la acción coordinada y coherente de adaptación frente a los efectos del cambio climático en La Rioja, entendiendo por adaptación el conjunto de medidas de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos, que busca moderar o evitar los daños ocasionados por el cambio climático y, en su caso, aprovechar sus consecuencias para amortiguar sus efectos negativos sobre economía, sociedad y medioambiente.

Tanto el contenido como los objetivos específicos del PRACC deberán ser coherentes con el plan estatal. Incluirá, entre otros, en el marco de La Rioja, la identificación y evaluación de impactos previsibles y riesgos derivados del cambio climático para varios escenarios, en consonancia con los recogidos en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático; la evaluación de la vulnerabilidad de los ecosistemas riojanos, de las poblaciones y de los sectores socioeconómicos; los objetivos perseguidos, medidas a adoptar e indicadores asociados; la integración de los riesgos derivados del cambio climático en la planificación y gestión de políticas sectoriales, en especial en lo referente a la salud pública, al medioambiente y los servicios de los ecosistemas, y a la seguridad alimentaria, así como las iniciativas encaminadas a prevenir, reducir o evitar los riesgos

asociados al cambio climático, incluidos los riesgos emergentes; los objetivos estratégicos concretos y medidas de adaptación e indicadores asociados necesarios para realizar el seguimiento de la consecución de los objetivos y de la eficacia de las medidas.

A fecha de abril de 2024, este plan se encuentra en fase de información pública, por lo que se espera su aprobación a lo largo de este año.

Una vez visto el marco normativo que pone de manifiesto la importancia de ser conscientes del impacto del cambio climático, es necesario detenerse en ciertos indicadores que permiten evaluar dicho impacto. Así, a nivel medioambiental, uno de los principales indicadores que se utilizan es la evaluación de la calidad del aire.

Centrando la cuestión en el ámbito riojano, en La Rioja la calidad del aire presenta unos niveles buenos. No obstante, en periodos secos existe un cierto riesgo de que los niveles de partículas aumenten, así como en días soleados y calurosos, los niveles de ozono troposférico.

Es una obligación y una necesidad mantener y mejorar la calidad del aire ambiente, proteger la salud humana y el medio ambiente y trabajar por la búsqueda de soluciones a problemas de contaminación atmosférica locales y regionales. Por ello, la administración riojana ha adoptado un plan de acción que pretende prevenir situaciones de superación de los niveles objetivo, e igualmente, persigue el control de las actividades que tienen una especial incidencia en los niveles de calidad del aire.

Teniendo en cuenta todo ello se desarrolla el Plan de Mejora de la Calidad del Aire en La Rioja, que además de colaborar en la consecución de objetivos de los distintos programas y convenios internacionales en materia de contaminación atmosférica, pretende como objetivo fundamental el "alcanzar y preservar dentro de la Comunidad Autónoma de La Rioja niveles de calidad del aire que no den lugar a riesgos inaceptables para la salud de las personas y el medio ambiente".

El presente Plan establece igualmente la Zonificación del Territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja para llevar a cabo las Evaluaciones de la calidad del aire y el

establecimiento de los objetivos de calidad del aire para cada una de las zonas y aglomeraciones definidas.

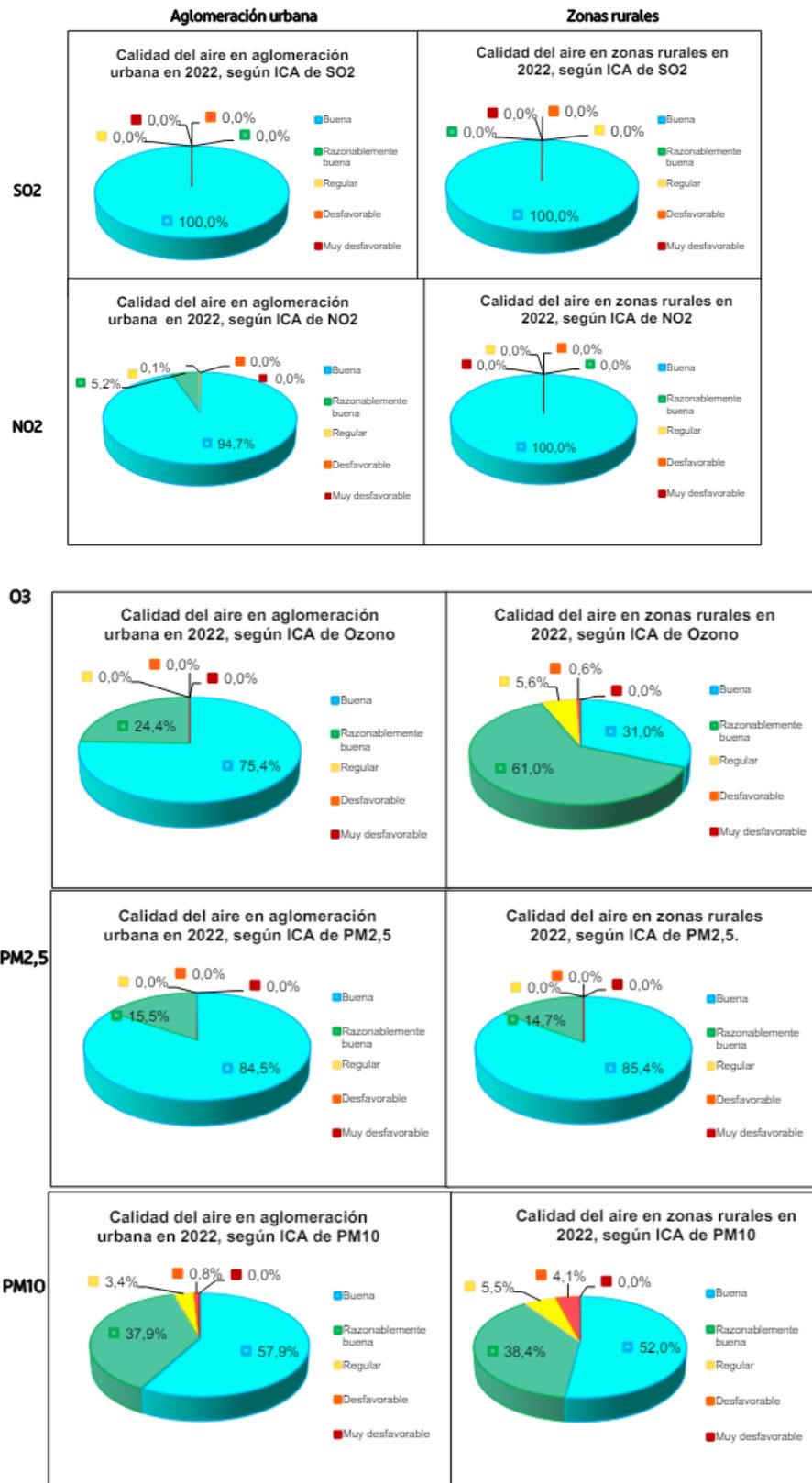
Los objetivos básicos del Plan de Mejora de Calidad del Aire son los siguientes:

- Mantener los niveles de calidad del aire por debajo de los valores límite y objetivo.
- Mejorar el control óptimo de las fuentes de emisión y mejora de la vigilancia de la calidad del aire.
- Disponer de una información útil y transparente sobre la calidad del aire y sus efectos.
- Preservar la calidad del aire ambiente mediante la aplicación de medidas, compatibles con un desarrollo sostenible y un nivel elevado de protección del medio ambiente y la salud humana.
- Disponer de una mejor posición para una correcta planificación de la ordenación de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y para una planificación sinérgica con otros planes, como la estrategia regional de Lucha contra el Cambio Climático.

En la medida en que resulta necesario hacer un seguimiento de la calidad del aire como herramienta para valorar la situación ambiental, éste se lleva a cabo desde cinco estaciones distribuidas por el territorio de la Comunidad Autónoma. Al respecto, según la información estadística actualizada y la última evaluación de la calidad del aire de La Rioja en 2022, se puede observar que más del 95,8 % del tiempo la calidad del aire estuvo en una situación buena o razonablemente buena en zonas urbanas mientras que las situaciones desfavorables se quedaron en menos de un 1 % de los casos y regulares en un 3,4%.

En el entorno rural el porcentaje de situaciones desfavorables fue del 4% y regulares del 5,1%, fundamentalmente por episodios de intrusiones saharianas y en menor medida por partículas inertes procedentes de la actividad agraria, caminos o actividades extractivas. Por otra parte, el tiempo en una situación de buena calidad del aire o razonablemente buena superó el 90,4 %.

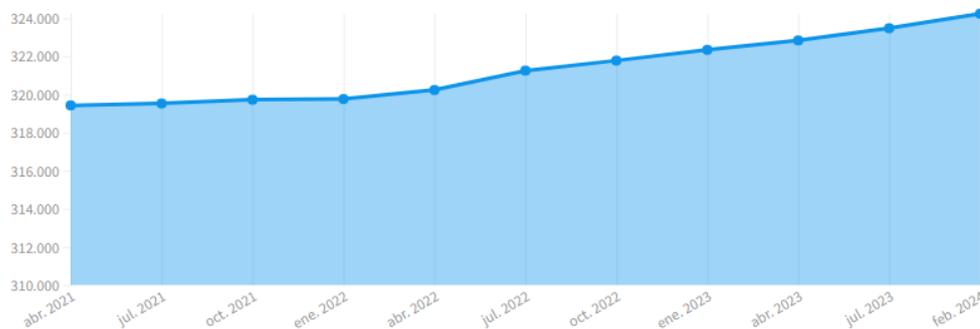
Tabla 1. Calidad del aire en La Rioja 2022 según Índice Nacional de Calidad del Aire



III. DEMOGRAFÍA

1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La Rioja cerró diciembre de 2023 con una población de 324.226 personas según la Estadística Continua de Población publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Estos datos suponen un incremento de 1.932 habitantes con respecto al año anterior en el que la población fue de 322.294 personas. No se observan grandes cambios en cuanto a población en los últimos diez años ya que en 2016 La Rioja tenía 322.027 habitantes.



Fuente: INE

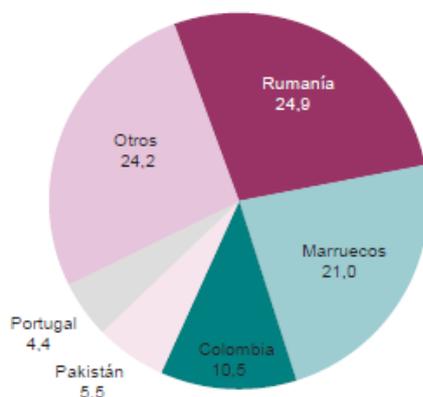
La población residente en España alcanzó un nuevo máximo histórico a 1 de enero de 2024 tras aumentar en 507.548 personas durante 2023 y llegar a los 48.592.909 habitantes. La Rioja es la 17ª Comunidad Autónoma de España en cuanto a población se refiere.

La Rioja presenta una densidad de población moderada, con 64 habitantes por km², está en el puesto 5º de las CCAA en cuanto a densidad.

La evolución de la población residente en La Rioja continúa muy influenciada por el devenir del colectivo extranjero, que ha pasado de 385 personas en 1982 a 46.770 en 2023. El 81,2% de la población de La Rioja posee nacionalidad española y ha nacido en España, al tiempo que el 12% de los residentes han nacido en otros países y tienen otras nacionalidades. De forma complementaria, el 5,1% son españoles nacidos fuera de España y un 1,8% ciudadanos que han nacido en nuestro país y tienen otra nacionalidad.

Desde hace dos años, los extranjeros que más llegan a la región proceden de Rumanía, Marruecos, Colombia, Pakistán, Portugal, Venezuela y Perú.

Población extranjera (%) según principales nacionalidades. Año 2023



Fuente: INE

2. LA DESPOBLACIÓN RURAL

Los residentes se distribuyen en 174 municipios que abarcan una superficie total de 5.045 km². Dicho reparto es muy irregular, con importantes concentraciones de población en el valle del Ebro en contraste con evidentes zonas prácticamente desérticas en el área de la sierra.

Los datos del padrón establecen que, en La Rioja, el 82,75% de los municipios tienen menos de mil habitantes. En concreto, son 144 las localidades riojanas que responden a esa situación, Es decir, que el 17,25% de los pueblos y ciudades de La Rioja agrupan al 91,6% de la población riojana.

En concreto, la capital, Logroño, es la única ciudad de la comunidad que supera los 100.000 habitantes siendo el lugar de residencia del 46,7% de los habitantes de la región. Logroño cuenta con una población de 151.294 residentes, 514 más que los registrados en el año anterior. Son datos del Observatorio de la Ciudad a 1 de enero de 2024.

En 2023 se registraron 824 altas por nacimiento en el padrón municipal, 951 el año anterior y 1.393 bajas por defunciones, 1.406 el año 2022, lo que supone un saldo

vegetativo negativo de 539, tendencia descendente que se aprecia, en mayor o menor medida desde 2015.

Por encima de los 5.000 habitantes (pero por debajo de 10.000) sólo se encuentran los siguientes municipios: Alfaro (9.823), Villamediana de Iregua (8.954) que como Lardero también se ha visto beneficiado por el efecto de atracción que ejerce la capital hacia su entorno, y, por último, Nájera (8.059).

Cuatro son las localidades que se ubican en el rango de entre 10.000 y 25.000 habitantes: Calahorra (24.994), Arnedo (15.201 habitantes), Haro (11.763) y Lardero (11.321).

Así, en La Rioja, se pueden encontrar 52 municipios con menos de 100 habitantes y como ejemplos de los pueblos más representativos de La Rioja vaciada, mencionar con menos de 20 habitantes: Villarroya (3), Torremontalbo (8), Navajún (8), Torre en Cameros (9), Cellorigo (10), Valdemadera (12) Zarzosa (13), Hornillos en Cameros (15), Ledesma de la Cogolla (16), Gallinero de Cameros (17). Desde un punto de vista comparativo, en los últimos años se puede apreciar cómo se distribuye la población en La Rioja por tamaño de municipio.

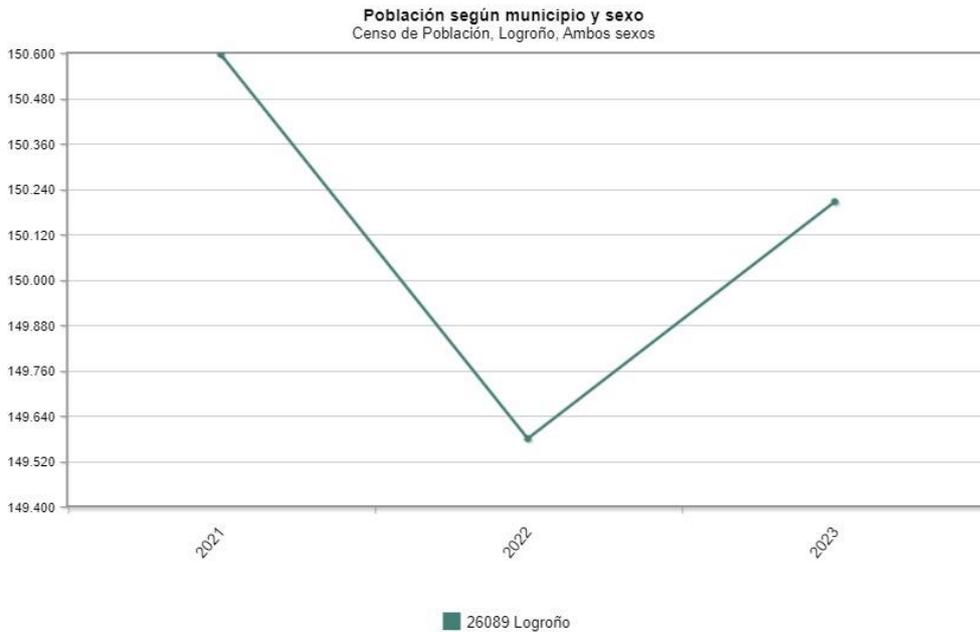
	2020		2021		2022	
	Nº de municipios	% de población	Nº de municipios	% de población	Nº de municipios	% de población
TOTAL	174	100	174	100	174	100
Menos de 101	63	1	64	1,0	64	1,0
101 - 500	71	5,2	69	5,1	69	5,1
501 - 1.000	12	2,7	11	2,3	11	2,3
1.001 - 2.000	7	2,9	9	3,5	9	3,6
2.001 - 5.000	12	11,2	12	11,3	12	11,3
5.001 - 10.000	4	10,1	4	10,2	4	10,3
10.001 - 20.000	3	11,7	3	11,8	3	11,8
20.001 - 50.000	1	7,7	1	7,7	1	7,7
Más de 50.000	1	47,7	1	47,2	1	46,9

Fuente: Estadística del Padrón Continuo. INE

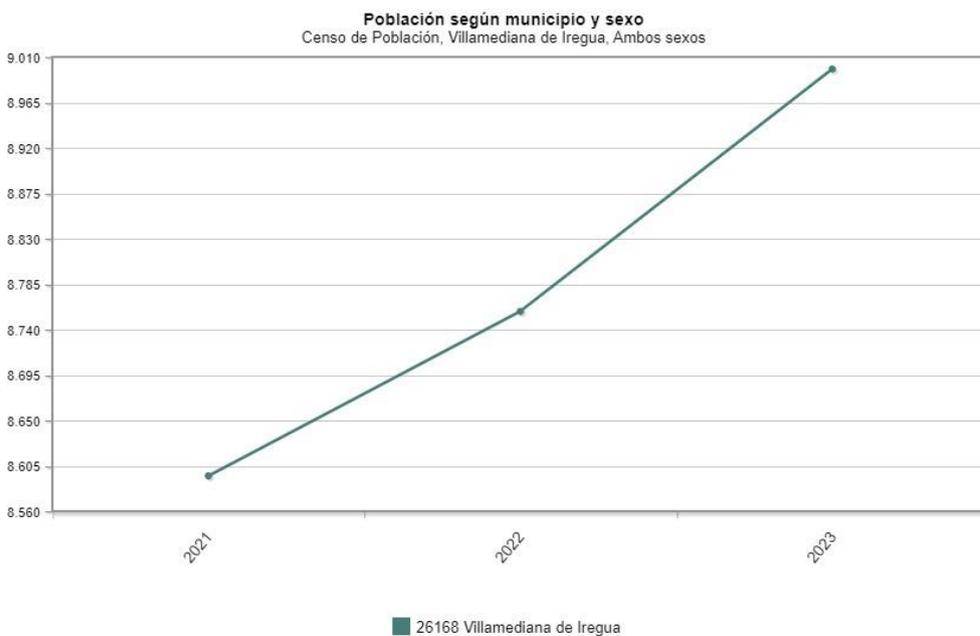
Así, una vez vista la polarización de la población riojana, pues hay una serie de municipios que aglutinan gran parte de la población, mientras que otros, situados en zonas rurales, se encuentran prácticamente despoblados. Con la finalidad de exponer este

fenómeno resulta necesario utilizar unas gráficas de la evolución de la población de diferentes municipios en los últimos años.

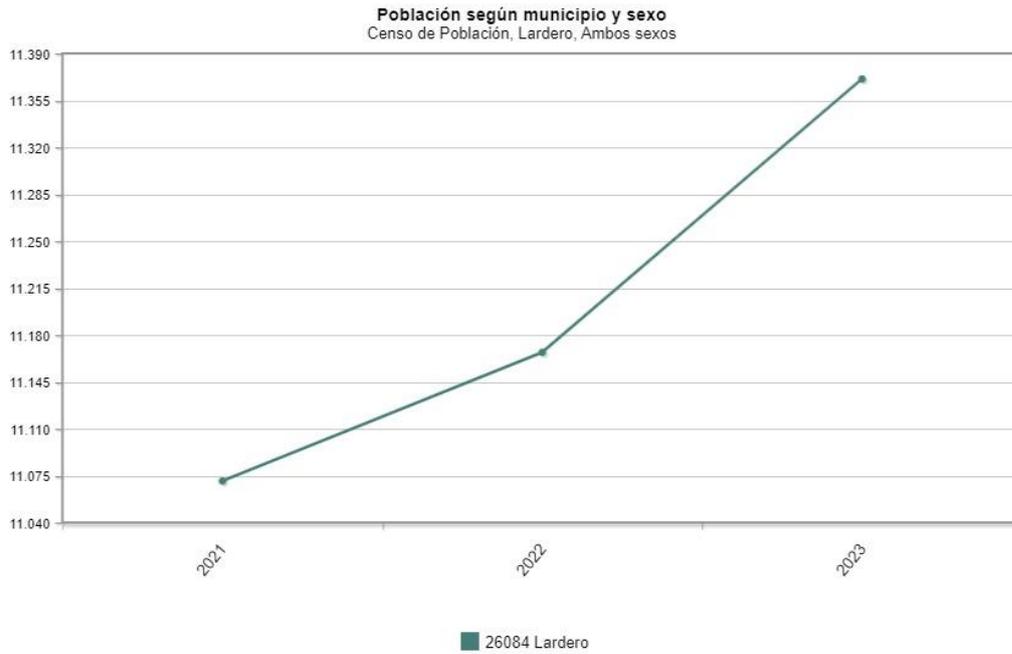
Así, de las gráficas de los municipios de las denominadas ciudades dormitorio de la capital de La Rioja, se puede observar un notable aumento de la población y una tendencia al alza.



Fuente: INE

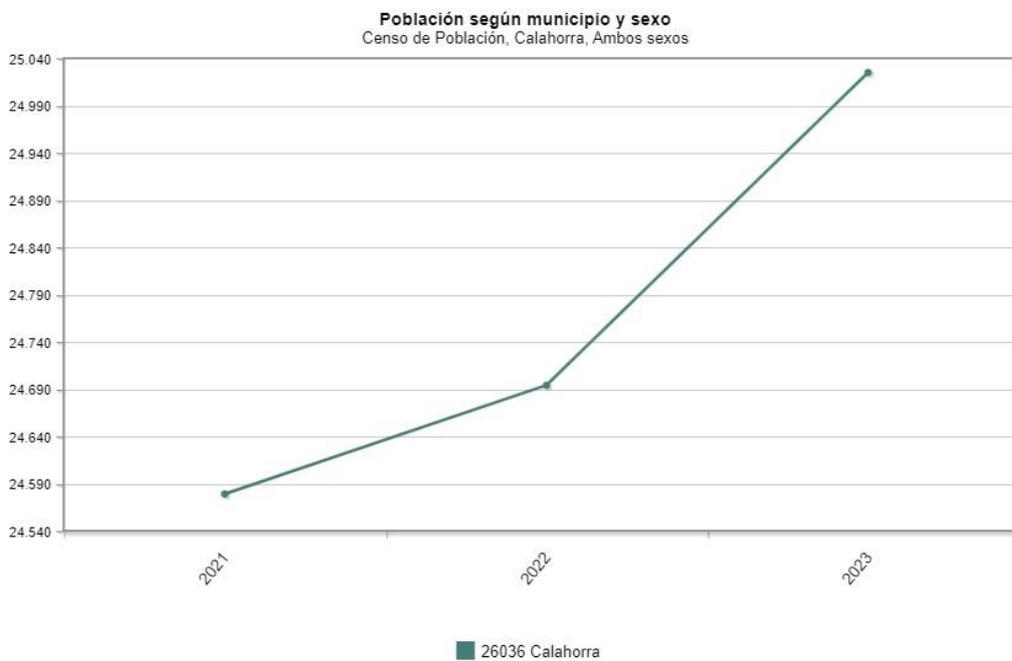


Fuente: INE

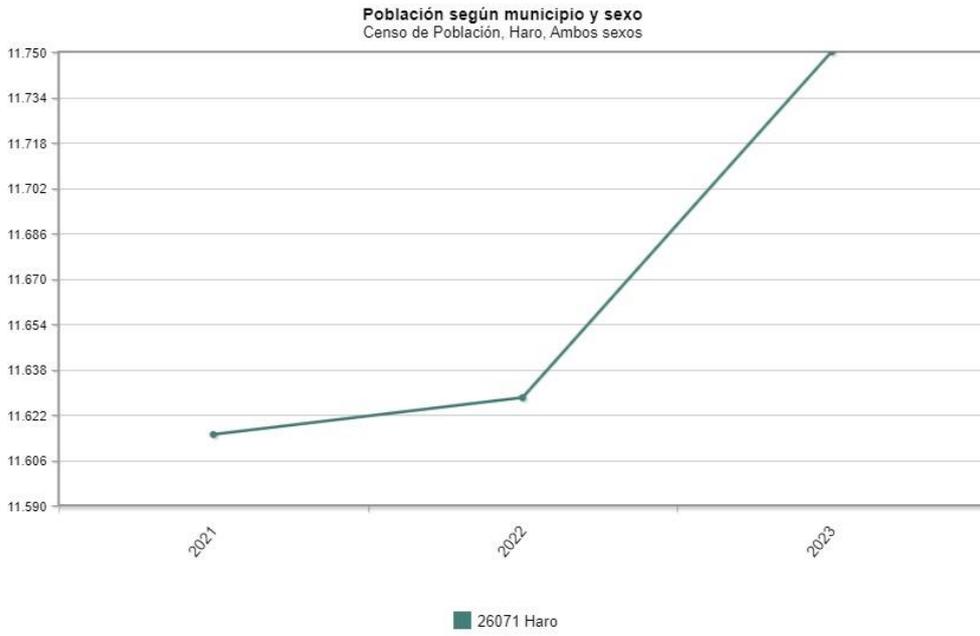


Fuente: INE

Asimismo, otros municipios cabecera de La Rioja, tales como Calahorra y Haro, han visto sus poblaciones aumentadas en los últimos años.

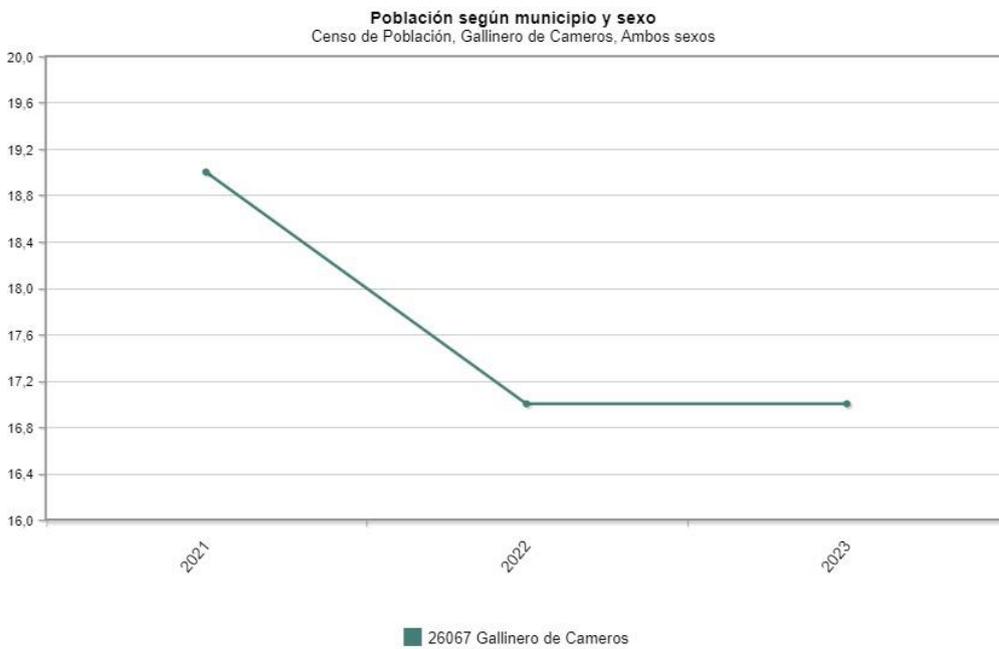


Fuente: INE

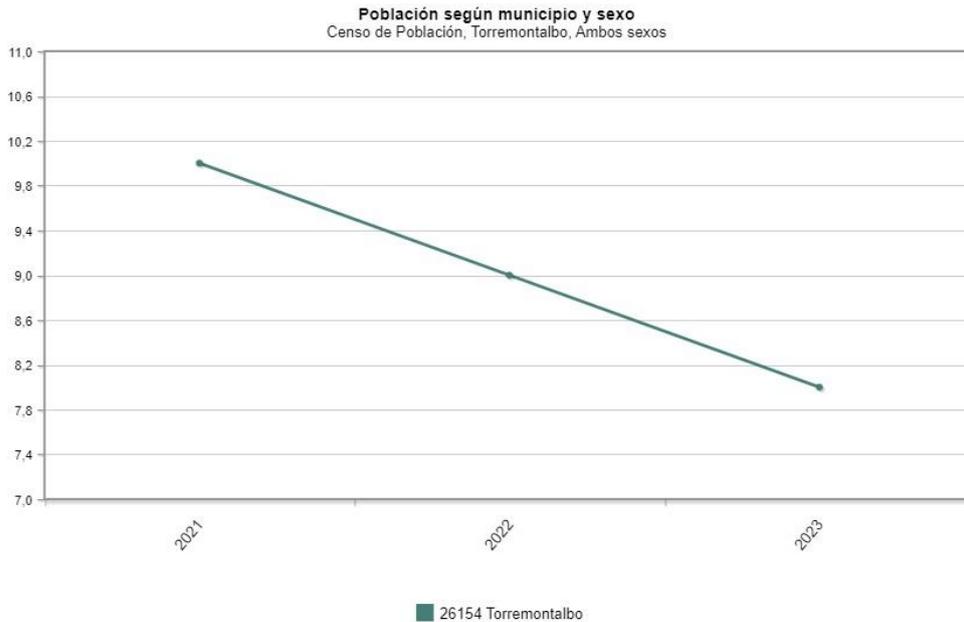


Fuente: INE

Por el contrario, se hace patente la despoblación rural viendo las gráficas de municipios como Gallinero de Cameros o Torrementalbo.



Fuente: INE



Fuente: INE

3. CRECIMIENTO VEGETATIVO

El crecimiento vegetativo indica el aumento o disminución de la población producido como resultado de la diferencia entre los nacimientos y las defunciones. Como consecuencia de ello, es necesario analizar la natalidad y mortalidad en la población riojana.

Los nacimientos registrados en La Rioja durante 2023 ascendieron a 1.985, la cifra más baja de los datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística y que arrancan en el 1941.

Los nacimientos en La Rioja han caído en un 32% en La Rioja en la última década, teniendo en cuenta que en 2013 nacieron un total de 2.903 niños. La misma tendencia sigue el total nacional, y es que España también cae hasta su cifra más baja en la historia con 322.075 nacidos, un 2% menos que en el año anterior. Tan sólo Extremadura y la Comunidad de Madrid han aumentado este año sus nacimientos, aumentando en un 0,65% y 2,67% respectivamente.

La Rioja se coloca en la duodécima posición con menos nacimientos por habitantes, mientras que el último lugar lo ocupa el Principado de Asturias.

Por edad, la edad para ser madre se ha retrasado en cinco años, siendo ahora el grupo mayoritario las que se encuentran entre los 35 y 39 años, a las que se les atribuyen 696 nacimientos, 36 más que los nacidos en 2022 en ese mismo grupo de edad. Les siguen las de 30 y 34 años, que representaron 633 nacimientos en 2023.

En cuanto a las defunciones, en 2023 se registraron 3.276 defunciones. Hace una década, la natalidad riojana todavía tenía la suficiente fuerza para ganar a las defunciones, sin embargo, la tendencia cambia llegando a un 2023 en el que las defunciones superan a los nacimientos en 1.291 personas.

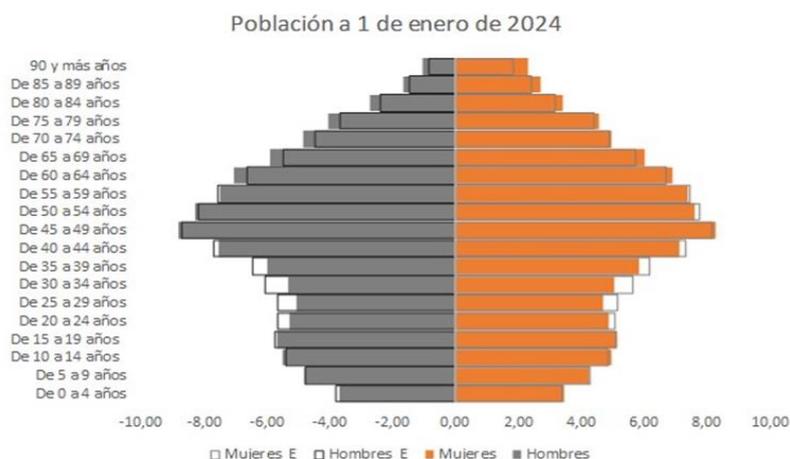
Por géneros, las estadísticas poco a poco se van igualando y la histórica mayor esperanza vital femenina empieza a desaparecer, con un 2023 en el que fallecieron 1.658 hombres y 1.618 mujeres.

En cuanto a las edades, la mayor proporción de fallecidos pertenece al grupo de 90 años o más. En cambio, a principios de siglo, en el año 2000, el grupo mayoritario de defunciones eran los de entre 85 y 89 años de edad, lo que significa que la esperanza de vida en La Rioja también se ha incrementado en 5 años.

El grupo de enfermedades del sistema circulatorio, los tumores y las enfermedades del sistema respiratorio fueron las principales causas de muerte.

4. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

La pirámide poblacional riojana sigue avanzando hacia su envejecimiento en un proceso que se intuye a corto plazo pero que se evidencia al largo, ensanchándose especialmente entre los habitantes de 45 a 49 años.



Fuente: INE

Villamediana de Iregua vuelve a estar a la cabeza con el mayor porcentaje de población menor de 15 años, igual al 19%. Le sigue en cuanto a juventud de sus residentes Autol donde el 17,5% de sus habitantes es menor de 16 años. Entre los municipios con mayor peso del colectivo de 65 o más años destacan Santo Domingo de la Calzada (23,3%), Alfaro (22,7%) y Logroño (22,1%). Por sexo, la población femenina es mayoritaria, con 164.152 mujeres, lo que supone el 50,62% del total, frente a los 160.074 hombres que son un 49,37%.

	La Rioja						España					
	Española Total	Extranjera Total	Española trimestral(%)	Extranjera trimestral(%)	Española anual(%)	Extranjera anual(%)	Española Total	Extranjera Total	Española trimestral(%)	Extranjera trimestral(%)	Española anual(%)	Extranjera anual(%)
Total	277.456	46.770	-0,1	0,6	-0,2	5,5	42.101.407	6.491.502	0,0	1,1	0,2	6,6
Hombres	136.877	23.197	-0,1	0,6	-0,2	5,6	20.558.907	3.248.639	0,0	1,2	0,2	6,7
Mujeres	140.579	23.573	-0,0	0,5	-0,1	5,4	21.542.500	3.242.863	0,0	1,1	0,3	6,5

Fuente: INE

Es destacable que el porcentaje de mujeres de La Rioja de 65 o más años (23,7%) supera el peso relativo de los hombres de ese grupo de edad (19,7%) y lo mismo sucede en el conjunto del país, donde las mujeres de 65 o más años representan el 22,2% de la población femenina al mismo tiempo que para los hombres baja al 17,9%.

Por nacionalidad, el número de residentes españoles, asciende a 277.456 personas, esta cifra varió un -0,2% respecto del mismo periodo del año anterior, mientras que, en el caso de los extranjeros, con un total de 46.770, lo hizo un 5,5%.

En lo que concierne al lugar de nacimiento, el 85,6% de la población residente había nacido en España, experimentando una variación interanual del -0,2%. En el conjunto nacional, el 86,6% de la población nació en España con una variación interanual del 0,2%.



Fuente: INE

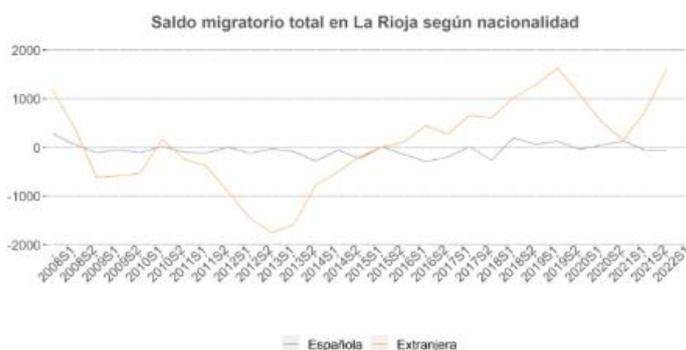
En La Rioja se registraron un total de 136.583 hogares de los que un 32,1% eran unipersonales. En España este porcentaje se elevó al 28,3%. El tamaño medio del hogar en La Rioja fue de 2,36 mientras que en España alcanzó los 2,49 habitantes por hogar.



Fuente: INE

5. MIGRACIONES

En el primer semestre de 2022, últimos datos disponibles en el Instituto Riojano de Estadística, el saldo migratorio registrado en La Rioja fue de 1.573 personas, este dato se debe a la suma del saldo migratorio exterior (1.490) y del saldo migratorio interior (83).



Fuente: IRE

Respecto a 2020, en 2021 los movimientos de entrada desde el exterior variaron en La Rioja un 9,8 %, a nivel nacional la tasa de variación registrada fue del 13 %. Según la nacionalidad, la variación anual en el número de llegadas de españoles resultó del 23,2 % y en el caso del flujo de extranjeros el dato fue del 8,3 %. Los movimientos de llegadas desde el extranjero de personas nacidas en España registraron una tasa interanual del 29,6 % y la de los nacidos en el extranjero del 8,6 %.

En cuanto al primer semestre de 2022, hubo un tráfico de entrada a La Rioja desde el extranjero de 2.459, lo que supuso un 86,4 % de las entradas de todo 2021. Las variaciones respecto al mismo semestre del año anterior del número de movimientos de entrada de españoles variaron un 41,6 % y de los nacidos en España un 29,3 %. En La Rioja, de enero a junio de 2022 el 3,1 % de los desplazamientos fueron de personas nacidas en España.

	La Rioja				España			
	Año actual	Variación anual(%)	Semestre actual	Variación anual(%)	Año actual	Variación anual(%)	Semestre actual	Variación anual(%)
Inmigración exterior								
Flujo de migración								
TOTAL	2.845	9,8	2.459	74,9	528.856	13,0	478.990	93,1
- Hombres	1.356	6,7	1.112	59,3	272.986	15,5	229.646	85,2
- Mujeres	1.489	12,7	1.347	90,3	255.870	10,5	249.344	101,0
Españoles	313	23,2	160	41,6	72.283	37,0	37.209	53,8
Extranjeros	2.532	8,3	2.299	77,8	456.573	10,0	441.781	97,4
Nacidos en España	184	29,6	75	29,3	32.382	22,5	14.650	39,0
Nacidos en el extranjero	2.661	8,6	2.384	76,9	496.474	12,5	464.340	95,5

Fuente: IRE

En cuanto a los movimientos migratorios entre La Rioja y el resto de comunidades autónomas, en 2021 las inmigraciones interiores variaron un 13,4 % en un año y las emigraciones lo hicieron un 18,7 %. Todo ello hizo que el saldo se situara en 178

personas. En el primer semestre de 2022 la inmigración interior varió un 40,8 % y la emigración interior lo hizo un 51,9 %, lo que produjo un saldo migratorio de 83 personas. Hay importantes diferencias por sexo, ya que en 2021 el saldo migratorio para los hombres fue de 122 y para las mujeres de 56. En cuanto al primer semestre de 2022, la diferencia entre las entradas y salidas en los hombres fue de 61 y en el caso de las féminas este valor se situó en 22.

Flujo migratorio interior								
	Inmigración				Emigración			
	Año actual	Variación anual(%)	Semestre actual	Variación anual(%)	Año actual	Variación anual(%)	Semestre actual	Variación anual(%)
TOTAL	3.771	13,4	1.754	40,8	3.593	18,7	1.671	51,9
- Hombres	2.015	11,2	922	31,2	1.893	20,5	861	52,4
- Mujeres	1.756	16,1	832	53,2	1.700	16,8	810	51,4

Fuente: IRE

En el primer semestre de 2022 los mayores saldos exteriores correspondieron a Madrid (54.328), Cataluña (40.823) y Comunidad Valenciana (39.494). En el lado opuesto, los mínimos saldos con el extranjero se produjeron en Melilla (281), Ceuta (331) y LA RIOJA (1.490). En cuanto a los movimientos entre las diferentes regiones españolas, los mayores saldos en el primer semestre de 2022 se dieron en Comunidad Valenciana (2.570 personas), Madrid (1.435 personas) y Andalucía (769 personas). Por el contrario, los menores saldos en el tráfico interautonómico se recogieron en Cataluña (-1.468), País Vasco (-1.209) y Melilla (-896).

	Saldos migratorios por comunidades autónomas			
	Saldo exterior		Saldo interior	
	Anual	Semestral	Anual	Semestral
España	148.070	258.547	0	0
Andalucía	25.580	29.689	5.219	769
Aragón	-12.661	4.801	798	-68
Asturias	1.340	3.883	626	-30
Baleares	5.726	9.265	-2.191	-400
Canarias	12.688	12.984	-301	284
Cantabria	1.726	2.809	1.777	-19
Castilla y León	4.556	9.274	1.806	-666
Castilla - La Mancha	2.985	10.854	4.298	698
Cataluña	24.183	40.823	-4.312	-1.468
Comunidad Valenciana	30.496	39.494	9.117	2.570
Extremadura	945	2.222	-526	-757
Galicia	9.110	12.106	3.661	622
Madrid	28.301	54.328	-16.054	1.435
Murcia	6.854	9.084	1.478	-126
Navarra	1.923	3.562	258	-68
País Vasco	2.605	11.267	-2.721	-1.209
La Rioja	795	1.490	178	83
Ceuta	522	331	-1.569	-754
Melilla	396	281	-1.542	-896

Fuente: IRE

A lo largo de 2023, las principales nacionalidades de las personas que han inmigrado a La Rioja corresponden a Colombia con 360 personas, le siguen las procedentes de Marruecos que suman 220 personas y las de nacionalidad Venezuela con 100 personas.

Por otro lado, se van de La Rioja con destino al extranjero y con nacionalidad rumana 330 personas, le siguen las de nacionalidad marroquí restando 100 personas y por último se desplazan fuera de La Rioja 80 personas de nacionalidad colombiana.

La tendencia que arrojan los datos del INE es que el flujo migratorio en la última década se ha desplazado en beneficio de Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía y Baleares.

III. MERCADO DE TRABAJO

1. NOVEDADES LEGISLATIVAS

En 2023 se han publicado una serie de disposiciones que modifican importantes aspectos del mundo del empleo:

La nueva Ley de Empleo, Ley 3/2023, de 28 de febrero, cuyo principal objetivo es promover y desarrollar la planificación, coordinación y ejecución de la política de empleo y garantizar el ejercicio de los servicios garantizados y la oferta de una adecuada cartera de servicios a las personas o entidades demandantes de los servicios públicos de empleo. Destaca que el SEPE se transforma en la Agencia Española de Empleo.

La Ley 4/2023, de 28 de febrero, introduce novedades en el ámbito laboral en materia de derechos de las personas LGTBI.

Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. Se reconoce la posible situación de incapacidad temporal derivada de las menstruaciones incapacitantes, por interrupción del embarazo y desde la semana 39 de embarazo.

Real Decreto Ley 2/2023, de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, que también da cumplimiento al Componente 30 relativo a la sostenibilidad del sistema público de pensiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Esta reforma de las pensiones tiene como objetivo fundamental el refuerzo de la capacidad financiera del sistema con el fin de establecer las bases que garanticen la sostenibilidad del sistema en los próximos treinta años.

El RD 99/2023, de 14 de marzo, eleva la cuantía del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) hasta los 1.080 euros brutos mensuales en 14 pagas, hasta los 15.120 euros brutos anuales

Con efectos desde el día 1 de abril de 2023, se modifica el Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, el trabajador ya no estará obligado a entregar a la empresa su baja médica y la

comunicación entre entidades emisoras y el Instituto Nacional de la Seguridad Social será telemática.

El Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, amplía determinados permisos retribuidos y el derecho a la adaptación de jornada para el cuidado de hijos o de personas con discapacidad y en los que la Ley se refiere al cónyuge, amplía su aplicación a las parejas de hecho, refuerza el derecho a la conciliación y crea un nuevo permiso parental.

El Real Decreto-Ley 6/2023, de 19 de diciembre, aprueba medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia e introduce modificaciones relevantes en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO

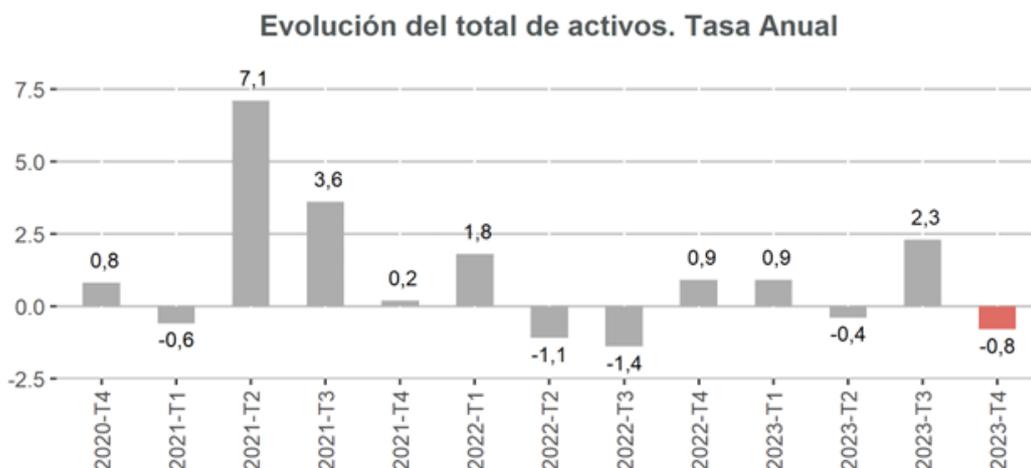
Se realiza un análisis de la población activa, ocupación, afiliación a la Seguridad Social, contratación, demanda de empleo y paro para finalizar con un breve estudio de las personas beneficiarias de prestaciones por desempleo en La Rioja en el año 2023.

La población activa está formada por 157.700 personas en el cuarto trimestre de 2023, de las que 83.600 son hombres y 74.000 mujeres. La tasa de variación anual de los activos es del -0,8%, mientras que la trimestral se fija en -2,2%.

	Población de 16 y más años por sexo y relación con la actividad económica									
	La Rioja				España					
	Trimestre actual	Var. sobre el trim. anterior		Var. sobre igual trim. año anterior		Trimestre actual	Var. sobre el trim. anterior		Var. sobre igual trim. año anterior	
	Diferencia	%	Diferencia	%		Diferencia	%	Diferencia	%	
POBLACIÓN DE 16 AÑOS Y MÁS	269,7	1,0	0,4	3,4	1,3	40.818,9	218,4	0,5	682,4	1,7
Activos	157,7	-3,6	-2,2	-1,3	-0,8	24.077,4	-43,6	-0,2	589,6	2,5
- Ocupados	142,7	-3,1	-2,1	-2,6	-1,8	21.246,9	-19,0	-0,1	783,0	3,8
- Parados	15,0	-0,5	-3,2	1,3	9,5	2.830,6	-24,6	-0,9	-193,4	-6,4
Inactivos	112,0	4,6	4,3	4,7	4,4	16.741,5	262,0	1,6	92,9	0,6
Tasa de actividad	58,5	-1,6	-2,6	-1,2	-2,1	59,0	-0,4	-0,7	0,5	0,8
Tasa de paro	9,5	-0,1	-0,9	0,9	10,7	11,8	-0,1	-0,7	-1,1	-8,6
Tasa de actividad (16-64)	76,7	-1,7	-2,2	-1,5	-1,9	76,0	-0,5	-0,6	0,8	1,0
Tasa de paro (16-64)	9,6	-0,1	-0,8	0,9	10,3	11,8	-0,1	-0,4	-1,1	-8,7
Tasa de empleo (16-64)	69,3	-1,5	-2,1	-2,1	-2,9	67,0	-0,4	-0,6	1,5	2,4

NOTA: Valores absolutos en miles de personas.

Fuente: IRE



Fuente: IRE

La tasa de actividad es igual al 58,5%, alcanzando el 63,5% la tasa masculina, mientras que la femenina se queda en el 53,6%.

Entre los españoles, la tasa de actividad se situó en el 55,2%, mientras que la tasa de paro fue del 6,9%. Para el colectivo extranjero, estas tasas fueron del 79,8% y 21,4%, respectivamente.

Por lo que afecta a la tasa de ocupación, el número de ocupados ascendió a 142.700 personas en el último trimestre, un -2,1% en relación al periodo anterior. La tasa anual es del -1,8%. Por sexo, el empleo femenino varió un 2,2% anual y el masculino, un 1,6%.



Fuente: IRE

Por sectores hubo 7.500 ocupados en Agricultura (-6,2% anual), 40.100 en Industria (-0.5%), 85.200 en Servicios (-0,9%) y 9.900 en Construcción (-10%).

Ocupados por sectores	La Rioja					España				
	Trimestre actual	Var. sobre el trim. anterior		Var. sobre igual trim. año anterior		Trimestre actual	Var. sobre el trim. anterior		Var. sobre igual trim. año anterior	
		Diferencia	%	Diferencia	%		Diferencia	%	Diferencia	%
	TOTAL OCUPADOS	142,7	-3,1	-2,1	-2,6	-1,8	21.246,9	-19,0	-0,1	783,0
Agricultura	7,5	-0,1	-1,3	-0,5	-6,2	770,7	68,8	9,8	17,5	2,3
Industria	40,1	-0,9	-2,2	-0,2	-0,5	2.829,8	4,9	0,2	28,0	1,0
Construcción	9,9	0,1	1,0	-1,1	-10,0	1.409,1	30,6	2,2	108,3	8,3
Servicios	85,2	-2,2	-2,5	-0,8	-0,9	16.237,3	-123,3	-0,8	629,2	4,0

NOTA: Valores absolutos en miles de personas.

Fuente: IRE

El empleo a tiempo completo en este periodo contó con 124.300 personas, un -1,6% en relación al mismo trimestre del año anterior, mientras que los ocupados a tiempo parcial fueron 18.400, un -3,7% anual.

El total de asalariados fue de 111.100, lo que refleja un -2,2% respecto a un año antes. Los que tienen contrato indefinido presentaron una tasa interanual del -1,1% y los que disponen de contrato temporal, un -7,1%.

Asalariados por tipo de contrato	La Rioja					España				
	Trimestre actual	Var. sobre el trim. anterior		Var. sobre igual trim. año anterior		Trimestre actual	Var. sobre el trim. anterior		Var. sobre igual trim. año anterior	
		Diferencia	%	Diferencia	%		Diferencia	%	Diferencia	%
	ASALARIADOS	118,1	-3,9	-3,2	-2,6	-2,2	18.035,5	-84,2	-0,5	664,0
- Con contrato indefinido	100,0	-1,5	-1,5	-1,1	-1,1	15.061,1	68,3	0,5	804,3	5,6
- Con contrato temporal	18,2	-2,3	-11,2	-1,4	-7,1	2.974,4	-152,5	-4,9	-140,3	-4,5

NOTA: Valores absolutos en miles de personas.

Fuente: IRE

El número de trabajadores y trabajadoras afiliados que cotizan a la Seguridad Social en La Rioja a 30 de diciembre de 2023 asciende a 135.426, con un aumento interanual del 2,20 %, lo que representa 2.909 nuevos afiliados en La Rioja. El aumento de afiliados en La Rioja es inferior al registrado en España, que alcanza el 2,85 % con 573.725 afiliados más.

	2019	2020	2021	2022	2023
La Rioja	128.770	127.155	129.416	132.517	135.426
España	19.261.636	18.904.852	19.403.183	20.159.317	20.733.042

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM. Afiliación a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

La afiliación en La Rioja desde el año 2014 muestra una evolución en constante ascenso, con la única salvedad del año 2020.

De los 135.426 trabajadores y trabajadoras afiliados, el 51,47 % son hombres y el 48,53% son mujeres. Por segundo año consecutivo el incremento de mujeres afiliadas (3,03 %) duplica al incremento de los hombres (1,42 %) y, se está igualando progresivamente el número de cotizantes de ambos sexos.

Desde el año 2014 la afiliación total en La Rioja aumenta un 17,58%; por sexo, el incremento de hombres es del 13,94 % en dicho periodo, mientras que el de las mujeres afiliadas alcanza el 21,69 %. En valores absolutos, desde el año 2014 los hombres afiliados crecen en 8.534 personas y las mujeres, en 11.717 personas

Por regímenes de cotización, el 77,58 % de los trabajadores y trabajadoras afiliados se encuadra dentro del Régimen General, un 2,57 % pertenece al Sistema Especial Agrario, el 1,81 % al Sistema Especial de Empleados de Hogar y el 18,04 % al Régimen Especial de Autónomos. Respecto al año anterior, solamente aumentan los afiliados en el Régimen General, registrando descensos en el resto de regímenes de cotización.

Respecto a la afiliación por sexo, las mujeres presentan mayor afiliación en el Régimen general (81,49% mujeres, 73,88 % hombres) y en el Sistema especial de empleados del hogar, mientras que los hombres presentan mayor porcentaje de afiliación en el Sistema especial agrario y en Autónomos.

Por edades, la mayor parte de los menores de 25 años se encuentran afiliados en el Régimen general (90,23 %) y un bajo porcentaje en el de Autónomos (6,19 %). A medida que aumenta la edad, aumenta el porcentaje de autónomos, representando los mayores de 55 años el 35,16 % del total de autónomos.

Si comparamos los datos de La Rioja con los estatales, tanto de centros de cotización como de trabajadores y trabajadoras afiliados, en los sectores agricultura e industria el porcentaje es superior en La Rioja, mientras que, en construcción y servicios, el porcentaje es superior en España.

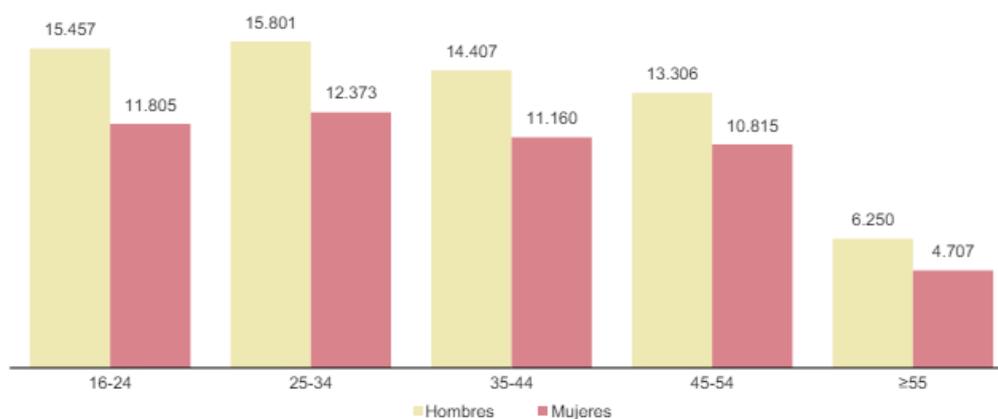
El número de contratos registrados asciende a 116.081 y el número de personas contratadas es de 59.226, por lo que, de media, se han realizado 2,19 contratos por persona. En el año 2014 la media de contratos por persona era de 2,53.

	2019	2020	2021	2022	2023
La Rioja	176.806	129.004	149.869	136.770	116.081
España	22.512.221	15.943.061	19.384.359	18.310.343	15.444.205

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total anual.

El descenso en la contratación en el último año en La Rioja afecta tanto a hombres (-15,79 %) como a mujeres (-14,27 %). En los diez últimos años el descenso de los hombres contratados (-14,44 %) duplica al descenso de las mujeres (-6,95 %).

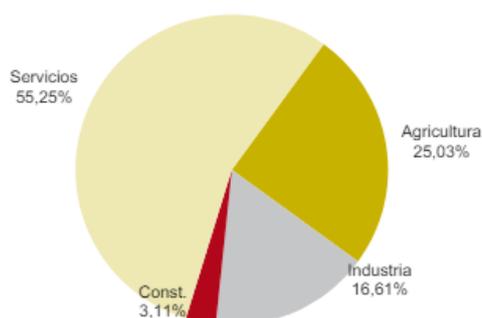
El intervalo de edad en el que se realiza mayor número de contratos es de 25 a 34 años seguido muy de cerca por los contratados de 16 a 24 años; los mayores de 55, representan el 9,44 %. La contratación se reduce en todos los tramos de edad y tanto para hombres como para mujeres, registrando la máxima reducción de contratos las mujeres de 35 a 44 años, con un 19,88 %.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2023.

Por sectores, el mayor volumen de contratos lo registra el sector servicios, con más de la mitad; a continuación, es el sector agricultura con la cuarta parte de la contratación total, seguido de industria y, por último, construcción.

En el sector agricultura el porcentaje de contratos en La Rioja es más del doble que en España y en industria el porcentaje se sitúa seis puntos por encima. Por el contrario, la contratación en los sectores servicios y construcción en España es muy superior a la contratación en La Rioja, diecisiete y más de dos puntos por encima respectivamente.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total año 2023.

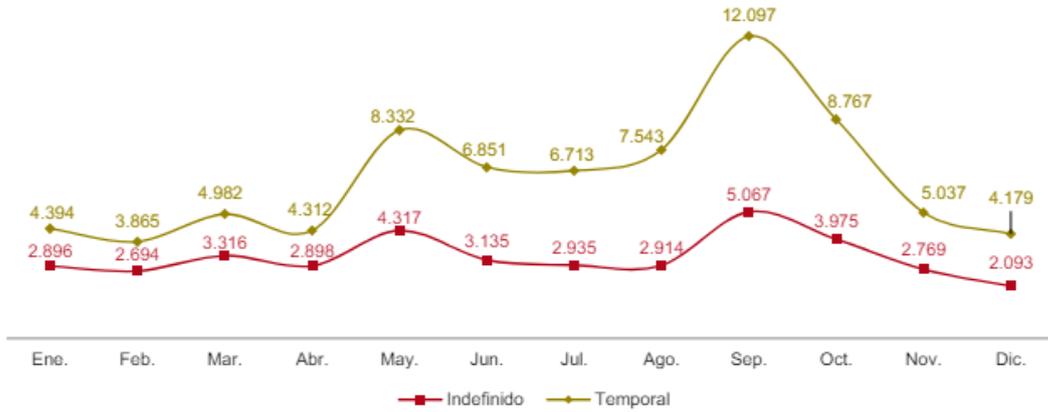
La contratación indefinida en La Rioja en el año 2023 representa el 33,60 % de la contratación total, porcentaje inferior al de España, del 42,87 %. La contratación temporal es del 66,40 % en La Rioja y del 57,13 % en España.

Las modalidades de contratación con mayor número de contratos son las de Temporal por circunstancias de la producción (55,93 %) e Indefinido ordinario (30,47 %).

La modalidad de contratación con mayor tasa de hombres se registra en Jubilación parcial (71,37 %) y la modalidad con mayor tasa de mujeres en el contrato de Sustitución (66,91%).

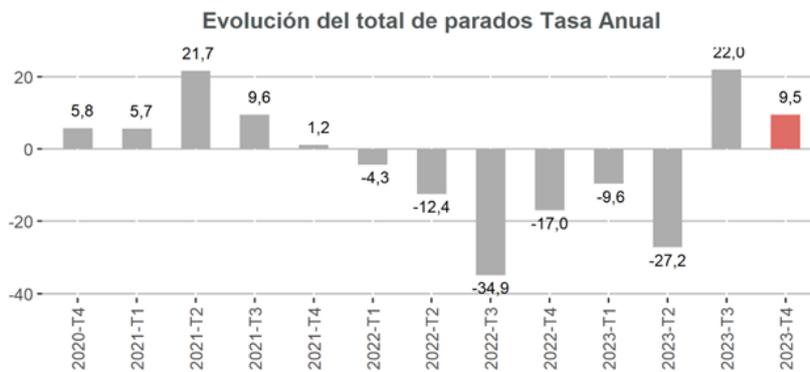
Los contratos en La Rioja aumentan tradicionalmente en los meses de verano, de mayo a octubre, debido a las campañas agrícolas, la industria alimentaria, la fabricación de bebidas, la hostelería y la restauración.

La evolución de la contratación temporal e indefinida, sigue una línea similar de tendencia a lo largo del año. El mes con máxima contratación fue septiembre, con 17.164 contratos y el mes con la contratación menor fue diciembre, con 6.272 contratos.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. Total mensual. 2023

El paro afectó el último trimestre a 15.000 personas. En términos relativos, la variación trimestral es del -3,2%, mientras que la tasa anual se sitúa en el 9,5%. Veamos de forma gráfica la evolución del total de parados desde el último trimestre de 2020.



Fuente: IRE

La tasa de paro fue del 9,5%, frente al 9,6% del trimestre anterior. Por sexo, la tasa femenina quedó establecida en el 10,1%, mientras que la masculina en el 9%.

Evolución de la tasa de paro



Fuente: IRE

Los hogares que tenían a todos sus miembros activos en paro supusieron un 5,6% del total. En España, un 6,6%. Además, en un 86,6% del total de los hogares, todos sus miembros activos estaban ocupados, situándose la media nacional en un 82,5%.

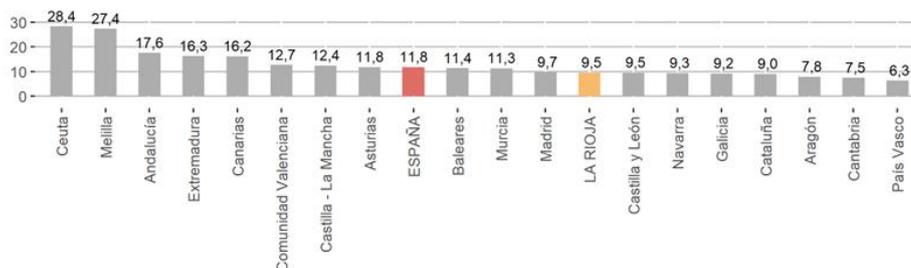
Incidencia del desempleo en los hogares

	La Rioja	España
Todos los activos son parados (%)	5,6	6,6
Al menos la mitad de los activos son parados (%)	10,9	14,2
Todos los activos son ocupados (%)	86,6	82,5

Fuente: IRE

Por Comunidades Autónomas, las que presentan menor tasa de paro son País Vasco (6,3%), Cantabria (7,5%) y Aragón (7,8%).

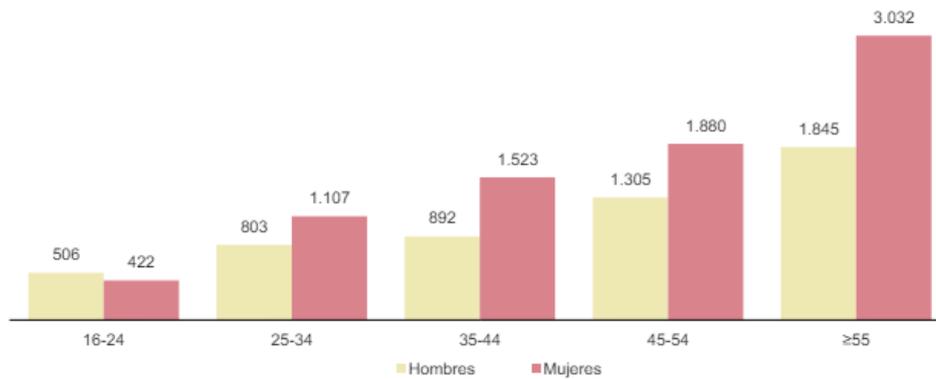
Tasa de paro por Comunidad Autónoma



Fuente: IRE

La reducción interanual de los parados en La Rioja, es distinta en función del sexo, resultando más favorable para las mujeres, que reducen sus cifras de paro un 8,27 % frente al 5,56 % de los hombres. El porcentaje de demandantes parados aumenta a medida que avanza la edad, concentrando los mayores de 55 años el 33,63 % del total. Respecto al año anterior se reducen los parados en todos los tramos de edad, salvo en el de 16 a 24 años, que registra un aumento del 3,11 %; la mayor reducción la tienen los parados de 35

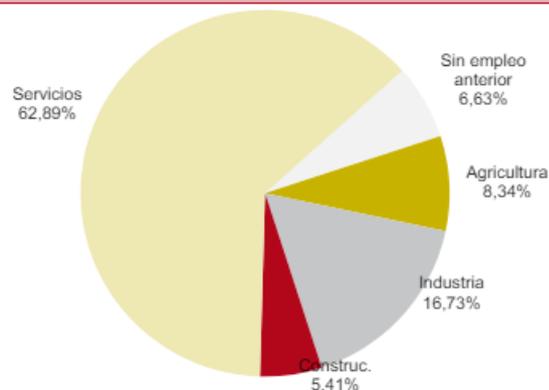
a 44 años (-14,72 %) y la menor los mayores de 55 años (-2,56 %) Salvo en el tramo de 16 a 24 años, tanto en La Rioja como en España, el número de mujeres paradas es superior en todos los tramos de edad.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2023.

La distribución del paro registrado por sectores en La Rioja es diferente a la de España: agricultura e industria tienen mayor porcentaje de parados, mientras que construcción, servicios y sin empleo anterior, lo tienen en España.

Destaca que el porcentaje de demandantes del sector servicios en La Rioja se encuentra cerca de nueve puntos por debajo del porcentaje en España, aunque se observa que van acortando distancias. Por el contrario, el porcentaje de parados en el sector industria se encuentra casi nueve puntos por encima del estatal.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE. 31 de diciembre de 2023.

3. RELACIONES LABORALES

La última Encuesta Anual de Estructura Salarial (nota de prensa de 20 de junio de 2023), indica que la ganancia media anual por trabajador fue de 25.896,82 euros en el año 2021, con un aumento del 2,9% respecto al año anterior. Por tipo de jornada, la ganancia media por hora a tiempo completo fue de 17,35 euros, mientras que a tiempo parcial fue de 11,59 euros.

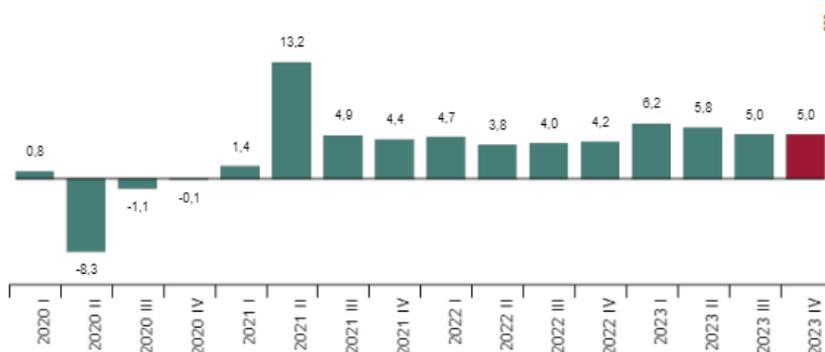
Ganancia media anual por trabajador

	2018	2019	2020	2021	2022
SALARIO BRUTO ANUAL TOTAL	22.234,2	22.641,2	22.877,1	23.292,6	23.716,9
POR SEXO					
Mujeres	19.353,6	19.770,9	20.377,2	20.959,4	21.135,7
Hombres	24.820,5	25.593,3	25.343,0	25.664,9	26.488,0
POR GRUPOS DE EDAD					
Menos de 25 años	-8.957,1	-12.075,3	-11.525,2	-13.439,7	-13.970,0
De 25 a 34 años	18.040,7	18.852,7	18.494,6	18.788,3	19.107,8
De 35 a 44 años	22.593,3	22.836,9	22.647,9	22.837,7	23.289,4
De 45 a 54 años	24.415,6	24.350,4	25.777,5	25.914,7	26.337,8
De 55 y más años	24.147,8	25.014,4	24.631,0	24.465,5	25.047,1
POR SECTOR DE ACTIVIDAD					
Industria	24.930,5	25.424,6	26.006,6	25.056,2	24.984,0
Construcción	-22.606,8	-24.208,2	-22.840,1	-23.751,1	-24.898,8
Servicios	21.095,2	21.412,9	21.649,1	22.572,1	23.122,7
POR TIPO DE CONTRATO					
Indefinido	23.190,1	23.771,0	24.369,1	24.075,4	24.379,8
Duración determinada	17.738,9	16.857,6	17.744,7	19.714,7	20.584,8

FUENTE: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE.

NOTA: (-) antes del dato, indica que el número de observaciones está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad.

Según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) referida al cuarto trimestre de 2023, el coste laboral de las empresas aumentó un 5,0% respecto al mismo periodo del año anterior y se situó en 3.145,99 euros por trabajador y mes. El coste salarial creció un 4,0%.



Fuente: INE

Coste laboral por trabajador y mes. Cuarto trimestre 2023

	Euros	Tasa ¹
Coste laboral total	3.145,99	5,0
Coste salarial	2.359,38	4,0
Otros costes	786,61	8,0

¹Respecto al mismo trimestre del año anterior.

Coste laboral por hora. Cuarto trimestre 2023

	Euros	Tasa ¹
Coste por hora efectiva	24,98	6,1
Coste por hora pagada	20,73	5,0

¹Respecto al mismo trimestre del año anterior.

Por secciones de actividad, el coste laboral registró sus mayores incrementos en Actividades y servicios auxiliares, y en Información y comunicaciones. Por el contrario, bajó en Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado. Por Comunidades Autónomas Islas Baleares, Aragón y Cataluña presentaron los mayores aumentos del coste laboral este trimestre. Por su parte, Extremadura, País Vasco y Región de Murcia registraron los menores incrementos.

Por lo que se refiere a la negociación colectiva, pasamos a ver la situación de los **Convenios Colectivos Sectoriales** en La Rioja a cierre de 2023.

Convenios Firmados:

- Edificación y Obras Públicas: 2022-2024 (22: 3,00% - 23: 3,00% - 24: 2,75%)
(Plan Pensiones: 22: 1% - 23: 1% - 24: 0,25%)

- Estacionamiento en Vía Pública ORA (2020-2024): 2020: 0,00% - 2021: 0,00% - 2022: 3,50% - 2023: 3,00% - 2024: 2,50%)
- Hostelería y Restauración: (2022-2025) 2022: 0,00% -2023: 4,50% - 2024: 3,20% - 2025: 3,00%)
- Hoteles y Alojamientos Turísticos: (2023: 4,00% - 2024: 3,5% - 2025: 3,5%)
- Industrias de Panaderías: 2021-2023 (21: 1,50% - 22: 2,00% - 23: 2,50%)
- Residencias privadas de personas mayores: 2018-2020 (se aprobó en agosto de 2023 actualización tabla salarial)
- Talleres Reparación Vehículos: 2022-2025 (22: 0,00% - 23: 4,00% - 24: 3,00% - 25: 2,00%)
- Transporte Viajeros por Carretera: 2021-2025 (23: 10, bn50% - 24: 3,50% - 25: 3,00%)

Convenios en negociación:

- Agropecuario: 2023-2025: (23: 4,00% - 24: 3,00% - 25: 3,00%), aprobado en 2024
- Comercio General (2007-2010)
- Comercio Metal (2006-2009)
- Comercio Textil (2005-2008)
- Derivados del Cemento 2021-2024: (21: 0,00% - 22: 1,50% - 23: 1,25% - 24: 1,00%), aprobado en febrero 2024
- Garajes, Parkings, Lavados: 2023-2025 (23: 4,00% - 24: 3,00% - 25: 3,00%) aprobado en febrero 2024
- Industrias de la Madera: 2020-2023 (20: 200 lineales - 21: 1,50% - 22: 2,00% - 23: 2,00%)
- Industrias del Metal. 2021-2023 (21: 1,00% - 22: 2,00% - 23: 2,00%)
- Industrias Vinícolas: 2022-2025 (22: 3,87% - 23: 4,00% - 24: 3,00% 25: 3,00%) aprobado en abril de 2024
- Limpieza Edificios 2023-2025 (23: 3,00% - 24: 3,00% - 25: 4,00%) aprobado en abril de 2024
- Restaurantes, cafeterías, cafés-bares, salas de fiesta, casinos, pubs y discotecas: 2022-2025 (23: 4,50% - 24:3,20% - 25:3%) aprobado en enero de 2024

Convenios paralizados:

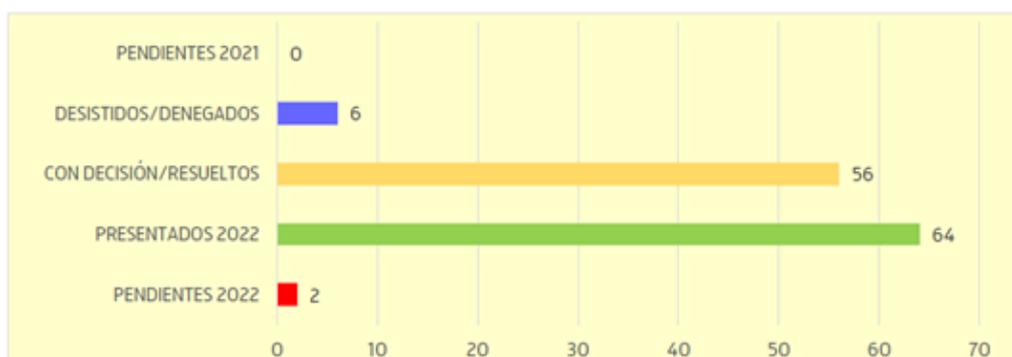
- Cultivo de Champiñón: (2018 -2020)
- Tintorerías. Intento de crear otro convenio para lavanderías (2009-2010 y prórroga 2013)
- Transporte de Mercancías por Carretera: 2016-2020 (16-17: 2,5% - 18: 1% - 19: 1% - 20: 1%)

A continuación, se puede ver los expedientes de regulación de empleo, así como las empresas y los trabajadores y trabajadoras afectados por efecto del expediente desde 2017 a 2022 (últimos datos actualizados por el Instituto de Estadística de La Rioja).

	2017	2018	2019	2021	2022
EMPRESAS AFECTADAS	16	19	17	1.297	51
TRABAJADORES AFECTADOS	149	232	143	8.506	1.808
Despido colectivo	99	92	111	68	71
Con acuerdo	99	55	111	68	71
Sin acuerdo	-	37	-	-	-
Suspensión de contrato	36	100	29	7.519	1.552
Con acuerdo	34	38	25	6.358	1.350
Sin acuerdo	2	62	4	1.125	156
No consta	-	-	-	36	46
Reducción de jornada	14	40	3	919	185
Con acuerdo	11	12	3	910	185
Sin acuerdo	3	28	-	5	-
No consta	-	-	-	4	-

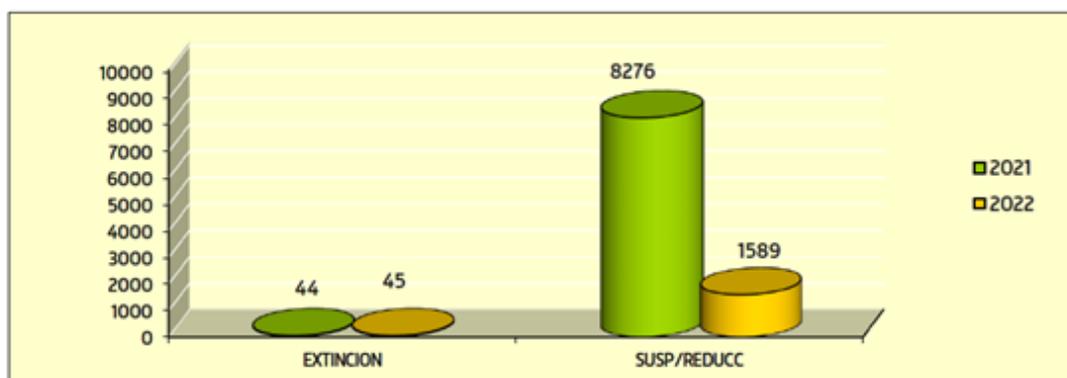
FUENTE: Anuario. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

De acuerdo con los datos de la Memoria de Actividades del Consejo Riojano de Relaciones Laborales de 2022 (última publicación) el número de expedientes de regulación de empleo presentados en nuestra Comunidad Autónoma fue de 64.



Del total de trabajadores y trabajadoras afectados, 45 lo fueron por expedientes de extinción y 1589 por expedientes de suspensión. Los trabajadores afectados por expedientes de extinción aumentaron un 2.72% en 2022. Por contra, la cifra de trabajadores afectados por expedientes de suspensión se redujo un 80.80% con respecto a 2021.

AÑO	EXTINCIÓN	SUSPENSIÓN/ REDUCCIÓN
2021	44	8.276
2022	45	1589
% VARIACION	2,72%	-80,80%



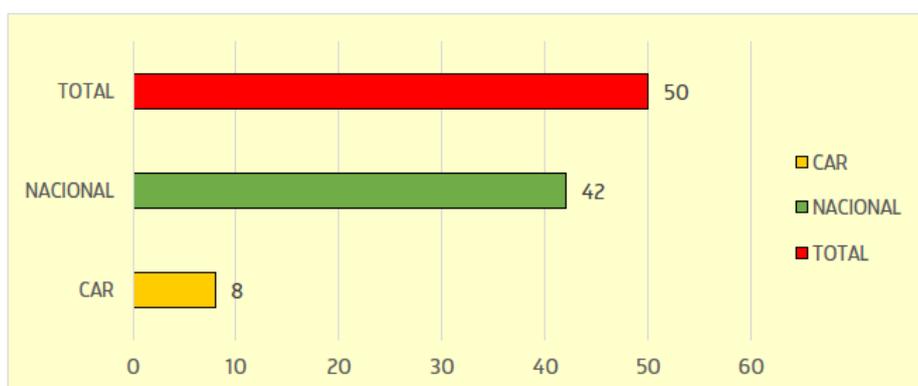
Respecto a los despidos, los Juzgados de lo Social de La Rioja registraron 135 demandas por despido en el segundo trimestre del año, frente a las 112 del mismo periodo de 2022. En España se presentaron en 34.014 demandas por despido en los juzgados de lo Social en 2023, lo que supone un incremento del 18,3% respecto al mismo periodo de 2022.

Por su parte, el Tribunal Laboral de La Rioja tramitó en 2023 un total de 1.845 expedientes que afectaron a 2.038 empresas y 3.570 trabajadores y trabajadoras.

Los datos actualizados y detallados de las huelgas desarrolladas, centros y plantillas convocados, trabajadores participantes y jornadas no trabajadas lo encontramos en el Anuario que elabora el Ministerio de Trabajo y Economía Social y en la Memoria de Actividades del Consejo Riojano de Relaciones Laborales. Este es el resumen a 9 de febrero de 2023 de los datos de las huelgas convocadas, participantes y jornadas perdidas año 2022.

HUELGAS	CONVOCATORIA NACIONAL		CONVOCATORIA AUTONÓMICA		TOTAL
	SECTOR	EMPRESA	SECTOR	EMPRESA	
TOTAL CONVOCADAS	17	25	0	8	50
TRABAJADORES PARTICIPANTES					1459*
JORNADAS PERDIDAS					1480*

* Datos provisionales actualizados a 9 febrero de 2023. Fuente Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social, que provienen de datos de afiliados a la Seguridad Social que participan en huelgas.



Por lo que afecta a la siniestralidad laboral, hasta agosto de 2023, tal y como actualiza la Subdirección General de Diálogo Social y Relaciones Laborales, en La Rioja, se registran un total de 5.030 accidentes laborales en jornada (4.976 leves, 40 graves y 14 mortales) y otra 486 *in itinere* (481 leves, 4 graves y 1 mortal). De la siguiente gráfica se puede observar que, en términos generales, ha disminuido la siniestralidad laboral. No obstante, lo que a priori podría resultar una noticia positiva, debe ser acogida con ciertas reticencias, pues si bien, se han reducido los accidentes de trabajo, por el contrario, han aumentado de una manera muy importante los accidentes graves y mortales.

CUADRO RESUMEN – LA RIOJA (ENERO-DICIEMBRE 2022/2023)

ACCIDENTES DE TRABAJO	VALORES ABSOLUTOS		VARIACIÓN SOBRE IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR	
	2022	2023	Absoluta	Relativa en %
TOTAL ACCIDENTES en el periodo de referencia (1) + (2)	5.909	5.030	-879	-14,9%
Leves	5.864	4.976	-888	-15,1%
Graves	34	40	6	17,6%
Mortales	11	14	3	27,3%
(1) EN JORNADA DE TRABAJO	5.485	4.544	-941	-17,2%
Leves	5.445	4.495	-950	-17,4%
Graves	31	36	5	16,1%
Mortales	9	13	4	44,4%
SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD				
Total accidentes	5.485	4.544	-941	-17,2%
Agrario	262	303	41	15,6%
Industria	1.363	1.357	-6	-0,4%
Construcción	673	638	-35	-5,2%
Servicios	3.187	2.246	-941	-29,5%
(2) ACCIDENTES IN ITINERE	424	486	62	14,6%
Leves	419	481	62	14,8%
Graves	3	4	1	33,3%
Mortales	2	1	-1	-50,0%

Fuente: Subdirección General de Diálogo Social y Relaciones Laborales

Ante la preocupación en relación a la siniestralidad laboral, La Rioja elaboró el Plan director para la estrategia de seguridad y salud laboral 2021-2023. Este plan aprobado mediante un acuerdo del Gobierno de La Rioja, y representantes de los empresarios y empresarias, así como de los trabajadores y trabajadoras, tiene por finalidad:

- Reducir la siniestralidad
- Garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores
- Impulsar una gestión de la prevención de riesgos laborales efectiva y eficiente que redunde, a su vez, en una mejora de la competitividad de las empresas

Con estos objetivos, se plantean una serie de retos que debe tratar de alcanzar el Plan:

- Reto 1: Integración efectiva de la prevención de riesgos laborales en las empresas
- Reto 2: Poner en valor la cultura de la prevención

- Reto 3: Actuar frente a los desafíos futuros mediante el desarrollo de planes específicos

Así, en la siguiente tabla, se puede analizar el cumplimiento del Plan director para la estrategia de seguridad y salud laboral 2021-2023. No obstante, toda la información detallada relativa a la salud laboral y el seguimiento de la citada estrategia puede ser consultada en la Memoria de Salud Laboral que, anualmente, elabora el Consejo de Salud Laboral de La Rioja.

2. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DIRECTOR PARA LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL 2021-2023

INDICADOR	2021	2022	2023	TOTAL
Nº actuaciones de asesoramiento	685	757	695	2.137
Nº de investigaciones de accidentes de trabajo	211	256	120	587
Nº investigaciones de enfermedades profesionales	19	37	25	81
Nº de visitas por apertura de centros de trabajo	46	89	32	167
Nº actuaciones como Técnico Habilitado	533	226	258	1.017
Nº de requerimientos	52	66	71	189
Nº de empresas visitadas	372	636	393	1.401
Nº obras de construcción visitadas como Técnico Habilitado	221	412	205	838
Nº asistencias técnicas a otras AAPP y Organismos	94 informes solicitados por ITSS 9 informes solicitados por Juzgados	117 informes solicitados por ITSS 5 informes solicitados por Juzgados	94 informes solicitados por ITSS 5 informes solicitados por Juzgados	305 informes solicitados por ITSS 19 informes solicitados por Juzgados
Nº de horas de formación impartidas	16	37,5	250,5	304
Nº de jornadas técnicas realizadas	0	2	4	6
Nº de publicaciones	11 fichas informativas 12 estadísticas mensuales de siniestralidad Libro siniestralidad 2020	8 fichas informativas 12 estadísticas mensuales de siniestralidad Libro siniestralidad 2021	10 fichas informativas 1 documento técnico 1 tríptico 12 estadísticas mensuales de siniestralidad Libro siniestralidad 2022	29 fichas informativas 1 documento técnico 1 tríptico 36 estadísticas mensuales de siniestralidad 3 Libros siniestralidad
Nº de acciones de sensibilización/difusión	2 campañas publicitarias	1 campaña publicitaria	2 campañas publicitarias	5 campañas publicitarias

Fuente: Subdirección General de Diálogo Social y Relaciones Laborales

A nivel nacional los accidentes laborales provocaron 581 muertes en 2023 siendo el sector servicios el que acapara el mayor número de accidentes mortales en jornada laboral. Este valor conlleva una reducción con respecto a la cifra del año anterior, 679.

Para finalizar este capítulo destacaremos las principales políticas de empleo desarrolladas en el año objeto de esta Memoria.

En febrero de 2023 se presenta la Campaña “Alimentamos el talento para crecer en empleo y competitividad” creada para difundir las innovadoras políticas activas de empleo creadas para mejorar la empleabilidad y la cualificación formativa de la sociedad riojana.

A destacar en este año el aumento presupuestario del Gobierno de La Rioja en un 8,2% destinado a las políticas activas de empleo para el próximo ejercicio 2024.

El objetivo es desarrollar servicios de orientación personalizada y de calidad. Entre las novedades en materia de empleo, se incorpora la previsión de ayudas para la inclusión laboral de personas en riesgo de exclusión a través de empresas de inserción y la extensión del programa de Primera Experiencia Laboral a empleadores.

Se establecen programas mixtos de orientación y empleo, con el objetivo de dotar a personas paradas muy alejadas del empleo de las competencias y cualificaciones necesarias para incorporarse al mercado de trabajo con un acompañamiento y una formación básica en ello.

Además, se mantienen las Escuelas Taller y el apoyo a los Planes de Igualdad y Conciliación

V. LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA RIOJANA

1. ESTRUCTURA EMPRESARIAL DE LA RIOJA

1.1 Tejido empresarial

La principal fuente de información que se utiliza para analizar el tejido empresarial riojano es el Directorio Central de Empresas (DIRCE) que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE), con referencia temporal a uno de enero de cada año. No obstante, conviene señalar que el mencionado Directorio no recoge información sobre las siguientes actividades económicas: la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de la Administración Central, Autonómica y Local (incluida Seguridad Social), las actividades de las Comunidades de propietarios y Servicio doméstico.

Teniendo en cuenta que la información que ofrece el DIRCE es estática, al disponer solo de datos sobre demografía empresarial (altas, permanencias y bajas) a nivel nacional, ésta se completa con la Estadística de Sociedades Mercantiles elaborada, también, por el INE.

La última actualización del Directorio Central de Empresas (DIRCE) a 1 de enero de 2023 que elabora el INE, reveló que en La Rioja había 21.178 empresas activas, Así el tejido empresarial de La Rioja varió en un año en -1.354 unidades, lo que implica una tasa anual del -6 %. En el conjunto de España esta variación (en porcentaje) fue del -6,5 %.

	La Rioja			España		
	Año actual	Diferencia absoluta	% Var anual	Año actual	Diferencia absoluta	% Var anual
TOTAL	21.178	-1.354	-6	3.207.580	-223.083	-6,5
Industria	2.035	-155	-7,1	177.865	-14.346	-7,5
Construcción	2.417	-360	-13	376.996	-48.255	-11,3
Comercio	4.456	-297	-6,2	646.339	-67.888	-9,5
Resto de servicios	12.270	-542	-4,2	2.006.380	-92.594	-4,4

Fuente: DIRCE

Respecto a la variación anual del número de empresas por sectores en La Rioja, Industria experimentó un cambio del -7,1 %, Construcción del -13 %, Comercio (-6,2 %) y Resto de servicios del -4,2 %.

La población de empresas se caracterizó por un gran predominio del sector Resto de servicios (excluye el Comercio), representando el 57,9 % del total en La Rioja y el 62,6 % en España. A dicho sector le sigue Comercio, que supuso un 21 % del tejido empresarial riojano y un 20,2 % del nacional. El peso de las empresas de Construcción en nuestra región fue del 11,4 % mientras que en España supuso el 11,8 % y, por último, Industria, representó un 9,6 % del volumen total riojano frente al 5,5 % del conjunto nacional.



Fuente: DIRCE

El mayor aumento respecto a 2022 en el número de empresas activas en La Rioja, se dio entre aquellas empresas de 6 a 9 (27 unidades más). Por el contrario, variaron en -1254 unidades las empresas sin asalariados y en -120 unidades las de 1 a 2 asalariados.

	La Rioja			España		
	Año actual	Diferencia absoluta	% Var anual	Año actual	Diferencia absoluta	% Var anual
TOTAL	21.178	-1.354	-6,0	3.207.580	-223.083	-6,5
sin asalariados	10.787	-1.254	-10,4	1.719.297	-223.022	-11,5
de 1 a 2	6.122	-120	-1,9	897.786	-8.018	-0,9
de 3 a 5	2.163	-18	-0,8	309.528	640	0,2
de 6 a 9	933	27	3,0	128.079	1.979	1,6
de 10 a 19	621	12	2,0	81.822	2.913	3,7
20 o más	552	-1	-0,2	71.068	2.425	3,5

Fuente: DIRCE

En 2023 las regiones con mayor número de empresas fueron: Cataluña (18,4 %), Andalucía (16,2 %) y Madrid (15,7 %).

Respecto al año anterior, las mayores variaciones se registraron en Cantabria (-3 %), Baleares (-3 %) y Andalucía (-4,5 %). Por el contrario, las menores tasas anuales correspondieron a Navarra (-10 %), Ceuta (-10 %) y Melilla (-10 %).

Empresas activas por comunidades autónomas			
Empresas activas			
	Total	Diferencia absoluta	Variación (%)
ESPAÑA	3.207.580	-223.083	-6,5
Andalucía	520.870	-24.632	-4,5
Aragón	83.953	-5.423	-6,1
Asturias	64.611	-3.457	-5,1
Baleares	97.784	-3.452	-3,4
Canarias	139.245	-12.601	-8,3
Cantabria	37.801	-1.159	-3,0
Castilla y León	148.223	-9.507	-6,0
Castilla - La Mancha	122.860	-6.766	-5,2
Cataluña	591.734	-42.489	-6,7
Comunidad Valenciana	352.990	-21.927	-5,8
Extremadura	63.094	-4.160	-6,2
Galicia	185.179	-11.351	-5,8
Madrid	503.018	-55.589	-10,0
Murcia	91.290	-5.724	-5,9
Navarra	41.152	-4.586	-10,0
País Vasco	134.859	-8.045	-5,6
LA RIOJA	21.178	-1.354	-6,0
Ceuta	3.369	-375	-10,0
Melilla	4.370	-486	-10,0

Fuente: DIRCE

Como se ha comentado, además del directorio DIRCE, es necesario complementar los datos expuestos con la Estadística de las Sociedades Mercantiles, que proporciona información sobre las sociedades mercantiles creadas y el capital suscrito para su constitución, así como las sociedades que amplían capital y aquellas disueltas.

Según la Estadística de Sociedades Mercantiles elaborada por el INE, en febrero, se crearon en La Rioja 40 sociedades mercantiles, lo que implica una variación del -21,6 % en comparación con el mismo mes de 2023. El capital suscrito para su constitución alcanzó los 1,6 millones de euros, un 35,7 % respecto a un año antes. En el ámbito nacional, fueron 10.960 las sociedades creadas (7,9 %) con un capital de 528 millones de euros (53,1 %).

En cuanto al capital medio suscrito, en La Rioja se estableció en 40.650 euros mientras que en nuestro país ascendió a 48.172 euros. En función del tipo de sociedad, el 100 % se constituyó como sociedad limitada y el 99,6 % en España.

Sociedades mercantiles creadas.

	La Rioja				España			
	Mes actual	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) Acumulada	Mes actual	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) Acumulada
Total Número de sociedades	40	11,1	-21,6	-20,8	10.960	2,3	7,9	10,4
- Sociedad anónima					43	72,0	72,0	23,6
- Sociedad limitada	40	11,1	-21,6	-20,8	10.914	2,1	7,7	10,4
Total Capital Suscrito	1.626	-86,8	35,7	297,4	527.967	-42,2	53,1	60,5
- Sociedad anónima					41.572	-63,1	210,1	502,3
- Sociedad limitada	1.626	-86,8	35,7	297,4	486.333	-38,2	46,8	46,0

NOTA: El total de España incluye las sociedades colectivas y las comanditarias.

Unidades: capital en miles de euros.

Fuente: INE y Registro Mercantil Central

En paralelo, un total de 15 sociedades mercantiles ampliaron capital en La Rioja, un 50 % en relación a febrero de 2023. A nivel nacional sumaron 3.004 (3,9 % anual). El capital suscrito en estas ampliaciones se elevó a 2 millones de euros para La Rioja, suponiendo una diferencia del 142,8 % en relación al registrado en el mismo mes de 2023.

Sociedades mercantiles que amplían capital.

	La Rioja				España			
	Mes actual	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) Acumulada	Mes actual	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) Acumulada
Total Número de sociedades	15	-16,7	50,0	6,5	3.004	-17,3	3,9	4,7
- Sociedad anónima					176	-1,7	5,4	3,2
- Sociedad limitada	15	-11,8	50,0	23,1	2.827	-18,1	3,9	4,8
Total Capital Suscrito	2.020	-18,8	142,8	-81,5	2.991.566	10,7	33,8	13,3
- Sociedad anónima					952.583	137,3	25,7	4,9
- Sociedad limitada	2.020	-15,9	142,8	43,4	2.038.981	-11,3	37,9	16,2

NOTA: El total de España incluye las sociedades colectivas y las comanditarias.

Unidades: capital en miles de euros.

Fuente: INE y Registro Mercantil Central

Por último, se disolvieron 21 sociedades mercantiles (un -12,5 % anual) de las 2.545 que lo hicieron en el conjunto de España (-5,9 % anual).

Sociedades mercantiles disueltas.

	La Rioja				España			
	Mes actual	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) Acumulada	Mes actual	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) Acumulada
Total Número de sociedades	21	-22,2	-12,5	-20,0	2.545	-35,3	-5,9	-2,4
- Voluntaria	20	-13,0	-9,1	-17,3	2.161	-36,4	1,1	1,6
- Por fusión					178	-48,6	-54,5	-36,8
- Otras	1	0,0	0,0	-50,0	206	7,3	17,0	18,1

Fuente: INE y Registro Mercantil Central

Una vez expuesta la situación del tejido empresarial riojano, con el objetivo de posicionarlo a nivel nacional, es preciso hacer un estudio comparativo entre las diferentes

regiones. Desde la óptica regional, Asturias con un 22 %, registró la tasa anual más favorable en cuanto a las sociedades mercantiles creadas, seguida de País Vasco (20,4 %) y Aragón (16,6 %). En el extremo contrario, se encuentran Navarra (-29,3 %), LA RIOJA (-21,6 %) y Murcia (-15 %). La media nacional fue del 7,9 %.

Sociedades mercantiles creadas por Comunidades Autónomas.				
	Mes actual	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) Acumulada
ESPAÑA	10.960	2,3	7,9	10,4
Andalucía	1.616	-15,3	-2,5	5,6
Aragón	218	-6,4	16,6	27,8
Asturias	183	34,6	22,0	19,9
Baleares	401	-1,5	3,4	7,3
Canarias	384	2,9	12,9	12,1
Cantabria	68	-5,6	0,0	-1,4
Castilla y León	275	-3,2	13,2	11,4
Castilla - La Mancha	309	-7,2	-3,7	9,2
Cataluña	2.032	-4,0	9,4	11,4
Comunidad Valenciana	1.520	13,3	15,3	14,7
Extremadura	129	-10,4	4,0	12,8
Galicia	386	-13,6	2,1	9,3
Madrid	2.720	26,9	13,9	9,7
Murcia	221	-20,5	-15,0	4,2
Navarra	82	-32,8	-29,3	-2,4
País Vasco	360	11,8	20,4	23,1
LA RIOJA	40	11,1	-21,6	-20,8

Fuente: INE y Registro Mercantil Central

Atendiendo a las sociedades disueltas, las comunidades autónomas que presentaron las variaciones anuales más elevadas son Cantabria (119,2 %), Castilla - La Mancha (59,4 %) y País Vasco (47,1 %). En cambio, las tasas más negativas correspondieron a Navarra (-93,5 %), Madrid (-19,8 %) y Aragón (-19,5 %). La media española se quedó en el -5,9 %.

Sociedades mercantiles disueltas por Comunidades Autónomas.				
	Mes actual	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) Acumulada
ESPAÑA	2.545	-35,3	-5,9	-2,4
Andalucía	425	-31,8	22,5	19,2
Aragón	70	-55,7	-19,5	15,2
Asturias	48	-35,1	20,0	-1,6
Baleares	114	-39,7	4,6	1,3
Canarias	107	-46,5	10,3	14,1
Cantabria	57	54,1	119,2	54,1
Castilla y León	126	-42,5	8,6	14,6
Castilla - La Mancha	51	-46,9	59,4	63,3
Cataluña	181	-47,2	5,2	17,8
Comunidad Valenciana	175	-40,1	-19,0	-12,9
Extremadura	35	-42,6	34,6	17,1
Galicia	151	-44,9	5,6	26,5
Madrid	727	-27,5	-19,8	-24,7
Murcia	41	-36,9	7,9	14,0
Navarra	12	20,0	-93,5	-89,8
País Vasco	203	-21,3	47,1	34,4
LA RIOJA	21	-22,2	-12,5	-20,0

Fuente: INE y Registro Mercantil Central

1.2 Infraestructuras

Las infraestructuras tienen un gran impacto en la evaluación del tejido económico de una región. En el caso de La Rioja, se trata de una región que se ubica en un gran centro de comunicaciones como es el Eje del Ebro. Sin embargo, el desarrollo de las infraestructuras no se ha realizado de forma adecuada para esta situación estratégica. Para ello, es necesario hacer una breve exposición del estado de las infraestructuras de transporte riojanas.

En cuanto a la red viaria, el último año actualizado referente al estado de las carreteras riojanas es el 2019. En este año, había en La Rioja 1.878 kilómetros de carreteras; lo que suponía el 1,13% del total nacional. De ellos, el 9,71% (185 kilómetros) eran vías de gran capacidad en La Rioja; un porcentaje superior al 7,27% registrado en España.

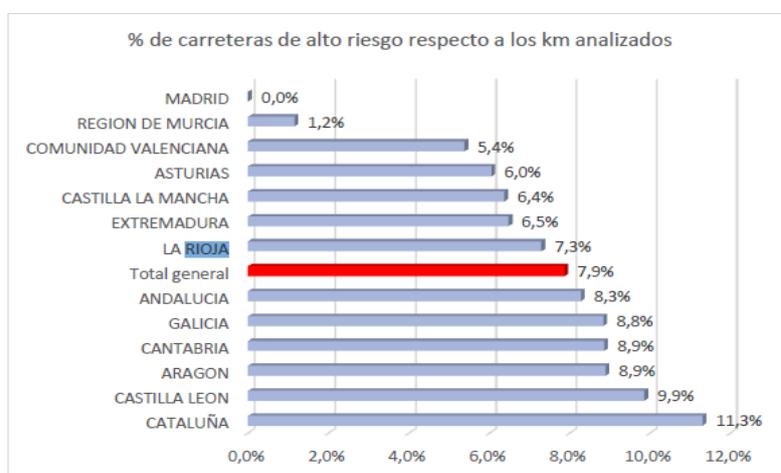
Respecto al número de kilómetros de carreteras por cada 100 kilómetros cuadrados, se observa que en La Rioja había 4,5 kilómetros más que en España (37,3 en La Rioja frente a 32,8 en España). En lo que se refiere a vías de gran capacidad, la ratio era casi igual en La Rioja que en España (3,67 frente a 3,43).

Si se analiza el número de kilómetros por cada mil habitantes, se observa que, en La Rioja, existían 5,87 kilómetros de carreteras mientras que, en España, la ratio bajaba a 3,43. Sin embargo, los kilómetros de vías de gran capacidad por cada mil habitantes eran de 0,58 en la región y de 0,36 en el país.

INDICADORES DE CARRETERAS AÑO 2019		
	La Rioja	España
Total carreteras (km de red)	1.878,00	165.443,46
Total carreteras (km/100km ²)	37,30	32,80
Total carreteras (km /1000 habitantes)	5,87	3,43
Vías de gran capacidad (km de red)	185,00	17.377,01
Vías de gran capacidad (km/100km ²)	3,67	3,43
Vías de gran capacidad (km/1000 habitantes)	0,58	0,36
Fuente: Ministerio de Fomento		

Centrando la cuestión en un aspecto más reciente, a finales de 2022 se aprobó la Ley por la que se aprueba el Plan Regional de Carreteras de La Rioja 2022-2030 con el objetivo de planificar los objetivos y organizar las actuaciones en las carreteras de titularidad autonómica. Al fin y al cabo, La planificación constituye uno de los elementos primordiales para la gestión eficaz de los intereses públicos. En el ámbito concreto de las carreteras una planificación adecuada permite conocer la funcionalidad de las distintas carreteras y su incidencia en la ordenación del territorio y en los flujos regionales de transporte, clasificarlas de acuerdo con unos criterios predeterminados, adecuar la oferta a la demanda en función del tráfico y de la situación real de las infraestructuras que la componen, definir los objetivos que se pretenden alcanzar y establecer los medios para su logro, coordinar las actuaciones de la región al respecto con las de las comunidades limítrofes, integrar las redes de carreteras de los distintos niveles en un sistema suprarregional para la funcionalidad y calidad de servicio y programar las inversiones y gastos para optimizar su rentabilidad social.

Pese a que los datos arrojados, algo desactualizados pues la última estadística del Ministerio de Fomento data de 2019, se podría pensar que La Rioja goza de una red viaria acorde. Sin embargo, las estadísticas expuestas pueden ser complementadas por el informe RACE que se elabora cada año sobre el estado de la red viaria. En este sentido, se puede detectar una evolución positiva, pues se ha partido de una posición poco halagüeña en 2022 en que La Rioja era la segunda Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de carreteras catalogadas de riesgo elevado, a tener un porcentaje inferior a la media española en 2023.



Fuente: RACE

Pasando a analizar el estado de la red del ferrocarril, en el último año actualizado (2021), La Rioja disponía de una ratio de 2,2 kilómetros de ferrocarriles por cada 100 kilómetros cuadrados; 0,8 kilómetros menos que en España (3,0 Km/100 km²).

Por lo que respecta a kilómetros de ferrocarriles por cada mil habitantes, se observa que la ratio regional era similar al nacional. Así, en La Rioja, existían 0,34 kilómetros de ferrocarriles por cada mil habitantes y, en España, 0,32 kilómetros de ferrocarriles por cada mil habitantes.

INDICADORES DE FERROCARRILES AÑO 2021		
	La Rioja	España
Total ferrocarriles (km/100km ²)	2,20	3,09
Total ferrocarriles (km/1000habitantes)	0,34	0,32
Fuente: Ministerio de Fomento		

En cuanto al aeropuerto de Logroño, tuvo un tráfico de 15.728 pasajeros en 2023, lo que significó el 0,005% del total nacional.

El mes con más afluencia de pasajeros en La Rioja fue marzo, con 1944 pasajeros (el 12,36% del tráfico de 2023) y en España el mes con mayor afluencia fue agosto con 29.890.357 pasajeros (el 10,55% del año 2023). Si se analiza mes a mes el tráfico de pasajeros, se puede observar como la tendencia del aeropuerto de La Rioja es diferente con el comportamiento del tráfico de pasajeros a nivel nacional.

TRÁFICO DE PASAJEROS AEROPUERTO DE LOGROÑO AÑO 2023		
	Logroño	Total nacional
Enero	676	16.930.100
Febrero	1.262	16.622.180
Marzo	1.944	20.093.589
Abril	990	23.820.269
Mayo	1.516	25.476.066
Junio	1.332	26.504.920
Julio	1.125	29.762.051
Agosto	312	29.890.357
Septiembre	1.547	27.548.232
Octubre	1.601	26.616.109
Noviembre	1.644	19.743.455
Diciembre	1.779	20.188.071
Total	15.728	283.195.399
Fuente: AENA, elaboración propia		

En lo referente al tráfico de operaciones en 2023, el aeropuerto de Logroño registró un total de 1.984, siendo el total nacional de 2.403.918 operaciones. El mes con más número de operaciones en La Rioja fue agosto, mientras que a nivel nacional fue julio.

TRÁFICO DE OPERACIONES AEROPUERTO DE LOGROÑO AÑO 2023		
	Logroño	Total nacional
Enero	81	156.500
Febrero	124	154.217
Marzo	154	180.627
Abril	165	204.205
Mayo	194	215.257
Junio	192	219.952
Julio	221	242.222
Agosto	253	235.938
Septiembre	172	225.183
Octubre	179	219.482
Noviembre	132	173.967
Diciembre	117	176.368
Total	1.984	2.403.918

Fuente: AENA, elaboración propia

En lo referente al tráfico de mercancías, el aeropuerto de Logroño no registró movimiento alguno en 2023, tal y como ocurrió en los ejercicios precedentes.

2. EL SECTOR PÚBLICO DE LA RIOJA

En la actualidad, el Estado provee de una serie de servicios a la ciudadanía y se manifiesta de diferentes maneras en la economía, pues, además, lleva a cabo actividades de gestión, regulación y fomento de la misma. Como consecuencia de ello, resulta trascendente tener una imagen del sector público en La Rioja, con la finalidad de tener una visión completa de la economía riojana. El sector público se define por medio la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja. En este texto se organiza el sector público riojano en tres grandes categorías jurídicas, que, con independencia de su sometimiento al régimen jurídico público o privado quedan encuadrados dentro del concepto más general de sector público.

La primera categoría se refiere a la Administración General de la Comunidad Autónoma, administración territorial con personalidad jurídica única, y que integra el núcleo tradicional de la Administración Pública.

La segunda de las categorías recoge los organismos públicos, en cuya definición genérica se integran los entes en los que tradicionalmente se ha centrado el proceso de la descentralización funcional de la actuación administrativa, recoge en consecuencia los entes que podríamos encuadrar dentro de Administración Institucional como concepto diferenciado de la Administración General. Así, dentro de esta categoría podrían destacarse organismos como el Servicio Riojano de Salud, el Instituto de Estudios Riojanos y la Agencia de Desarrollo Económico.

La última categoría se compone de otras personificaciones que han ido surgiendo en la realidad organizativa de las Administraciones Públicas actuales, caracterizadas por la singularidad de su régimen jurídico, pese a lo cual parece necesario que queden sujetas a algunos principios básicos propios del Derecho Público que deben ser respetados dado el carácter instrumental de estos entes. En esta categoría hay una pluralidad de entidades tan dispares como Valdezcaray, S.A., el Instituto de la Vivienda de La Rioja, la Fundación Rioja Salud y la Fundación Rioja Deporte, entre otras.

En la medida en que se trae a colación el sector público con la finalidad de situarlo en la visión general de la economía riojana, es necesario determinar el peso que tiene en el conjunto de la economía. Al respecto, analizando la contabilidad regional se puede observar la evolución del sector público y su peso en el Producto Interior Bruto de La Rioja.

	Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes.					
	Variación en volumen					
	La Rioja			España		
	2020	2021(P)	2022(A)	2020	2021(P)	2022(A)
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A P.M. (P.I.B A P.M.)	-8,9	4,7	5,5	-11,2	6,4	5,8
Agricultura	2,8	-0,9	-19,1	1,1	4,2	-19,8
Industria	-11,6	5,6	4,2	-11,2	5,4	2,6
- Industria manufacturera	-14,4	9,9	6,2	-15,1	13,1	4,4
Construcción	-13,3	-0,9	4,0	-14,6	-1,0	3,2
Servicios						
- Comercio, transporte y hostelería	-21,1	13,1	12,7	-25,0	15,5	16,3
- Información y comunicaciones	-3,1	5,6	14,3	-4,2	7,9	9,5
- Actividades financieras y de seguros	5,0	-2,2	2,9	4,9	-0,7	2,9
- Actividades inmobiliarias	-1,4	4,1	5,0	-0,5	3,2	4,4
- Actividades profesionales	-7,6	7,3	11,3	-11,8	11,1	8,7
- Administración pública, sanidad y educación	0,8	-0,2	6,4	-1,7	1,2	-0,2
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-20,1	-0,6	13,0	-21,6	2,0	14,1
VALOR AÑADIDO BRUTO TOTAL (V.A.B.)	-8,8	4,3	5,7	-11,1	6,1	5,9
Impuestos netos sobre los productos	-9,8	8,2	3,8	-12,1	10,0	4,1

(P): Provisional, (A): Avance

Fuente: IRE

Del cuadro anterior se puede inferir la evolución del sector público y su comparación con la evolución en el ámbito nacional. El sector administración pública ha tenido una evolución positiva en los últimos años y un comportamiento mejor que la media nacional.

A mayor abundamiento, según los últimos datos publicados por el Instituto Riojano de Estadística, el peso del sector público riojano con respecto al PIB es superior al peso del sector público con respecto del PIB nacional. De este modo, se puede observar que el sector público riojano tiene un peso del 17,3% del PIB mientras que el sector público español es del 16,2%.

	Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes.					
	La Rioja			España		
	Miles de Euros	Participación	%	Miles de Euros	Participación	%
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A P.M. (P.I.B A P.M.)	9.501.978			1.346.377.000		
Agricultura	450.952		4,7	31.483.000		2,3
Industria	2.246.244		23,6	213.706.000		15,9
- Industria manufacturera	1.831.995		19,3	153.552.000		11,4
Construcción	464.328		4,9	66.268.000		4,9
Servicios	5.488.303		57,8	914.175.000		67,9
- Comercio, transporte y hostelería	1.705.135		17,9	295.057.000		21,9
- Información y comunicaciones	131.066		1,4	46.815.000		3,5
- Actividades financieras y de seguros	331.501		3,5	52.662.000		3,9
- Actividades inmobiliarias	886.982		9,3	139.835.000		10,4
- Actividades profesionales	494.067		5,2	109.491.000		8,1
- Administración pública, sanidad y educación	1.640.996		17,3	217.855.000		16,2
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	298.556		3,1	52.460.000		3,9
VALOR AÑADIDO BRUTO TOTAL (V.A.B.)	8.649.827		91,0	1.225.632.000		91,0
Impuestos netos sobre los productos	852.151		9,0	120.745.000		9,0
Avance Año 2022						

Fuente: IRE

Una vez visto el peso del sector público en La Rioja, hay que hacer un estudio de los empleados públicos, pues son los que prestan los servicios públicos que del citado sector dependen. Según los últimos datos publicados en el Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas de julio de 2023, en La Rioja hay un total de 19.458 empleados públicos, de los que 3.011 pertenecen al sector público del Estado, 14.023 al sector público de La Rioja y 2.424 al sector público de la Administración Local. Estas cifras suponen que en La Rioja hay 60 empleados públicos por cada 1.000 habitantes, mientras que en España hay 61 empleados públicos por cada 1.000 habitantes.

En la medida en que el número de empleados públicos es una cifra orientativa, pues resulta relevante la distribución de dichos trabajadores y trabajadoras y los servicios públicos que prestan, se hace imprescindible concretar el estudio trayendo a colación el número de médicos por habitante como un indicativo del estado del sistema sanitario y

del Estado del bienestar. En relación con esta información, según los datos de 2022 publicados por el Sistema Nacional de Salud, La Rioja tiene una ratio de médicos ligeramente superior a la media nacional, pues hay 3,7 médicos por cada 1.000 habitantes, mientras que en España esa ratio es de 3,6.

	Total profesionales de la medicina	Equipos de Atención Primaria	Otros Atención Primaria	Atención Hospitalaria	Servicios de urgencias y emergencias	Profesionales de la medicina en formación especializada	Total profesionales de la medicina por cada 1.000 habitantes
SNS	172.067	36.912	6.813	93.199	3.850	31.293	3,6
Andalucía	25.928	6.275	1.389	12.251	856	5.157	3,0
Aragón	5.579	1.172	366	2.951	116	974	4,2
Asturias, Principado	4.229	713	172	2.585	55	704	4,2
Baleares, Illes	3.847	738	152	2.202	137	618	3,1
Canarias	7.137	1.579	211	3.925	219	1.203	3,2
Cantabria	2.354	451	133	1.264	27	479	4,0
Castilla y León	10.010	2.513	639	4.906	203	1.749	4,2
Castilla-La Mancha	7.622	1.616	448	4.133	168	1.257	3,7
Cataluña	28.355	6.008	547	16.567	466	4.767	3,7
Comunitat Valenciana	17.657	4.032	547	9.721	294	3.063	3,5
Extremadura	4.203	944	326	2.019	159	755	4,0
Galicia	9.772	2.231	535	5.318	131	1.557	3,6
Madrid, Comunidad de	26.262	4.789	527	14.798	484	5.664	3,8
Murcia, Región de	5.930	1.196	282	3.082	342	1.028	3,9
Navarra, C. Foral de	2.800	563	227	1.346	61	603	4,2
País Vasco	8.773	1.736	246	5.212	83	1.496	4,0
Rioja, La	1.174	260	52	647	29	186	3,7
Ceuta y Melilla	435	96	14	272	20	33	2,6

El número de médicos que trabajan en los Equipos de Atención Primaria comprende la suma de médicos de familia y pediatras. La gestión de la prestación sanitaria pública de la ciudades con Estatuto de Autonomía de Ceuta y Melilla la realiza el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) dependiente del Ministerio de Sanidad

Año 2022. En Atención Primaria y Servicios de urgencias y emergencias los datos de País Vasco corresponden a los últimos disponibles

Fuente: Sistema Nacional de Salud

Otro aspecto primordial del Estado del bienestar y de los servicios públicos que presta el Estado es ámbito de la educación. Así, resulta que en el curso escolar 2023-2024 hay en La Rioja un total de 5.843 profesores de los que 4.503 pertenecen los centros de enseñanza pública, siendo el resto pertenecientes de los centros de enseñanza concertados.

3. AGRICULTURA Y GANADERÍA

3.1 Agricultura

La actividad agrícola en la comunidad, además de destacarse por sus viñas, es también rica en vegetales y hortalizas, nutriendo así a toda la industria conservera localizada en las márgenes del Ebro a su paso por La Rioja Baja. En cuanto al peso del sector en la

economía riojana, aporta el 18,8% del VAB y el 15,5% del empleo. Sin embargo, la evolución no está siendo positiva, pues los últimos datos publicados correspondientes al ejercicio 2023, muestran un descenso del 4,8% con respecto a los niveles de 2022.

Entrando a analizar los diferentes indicadores relativos a la actividad agraria en La Rioja, el censo agrario de La Rioja actualizado a 2020 establece que, el número de explotaciones agrarias censadas en el año 2020 se situó en La Rioja en 10.802, con un incremento del 5,6% respecto a las registradas en el anterior censo que tuvo lugar en el año 2009.

Como resultado, la SAU media por explotación decreció un 12,5%, al pasar de 23,06 hectáreas a 20,18. Dentro de la SAU destinada a cultivos al aire libre, descienden los Pastos permanentes y Olivar (-25,5% y -4,3%, respectivamente). Por otro lado, los huertos y los frutales se incrementaron un 12,5% y 10,7%, respectivamente. La superficie de cultivo en invernadero creció un 137,9% alcanzando 157 hectáreas.

Conviene aclarar que, con respecto a la reducción de la superficie de pastos permanentes, en realidad ésta obedece mayoritariamente a un ajuste técnico y no por la desaparición real de pastos permanentes. Dicho ajuste procede de la aplicación revisada del denominado Coeficiente de Admisibilidad de Pastos, CAP, el cual es un coeficiente que se aplica a las superficies de pastos a los efectos de determinar la superficie elegible para las ayudas comunitarias.

Número de explotaciones y Superficie Agrícola Utilizada

Unidades: Hectáreas

	La Rioja			España		
	2020	2009	Var. (%)	2020	2009	Var. (%)
Número de explotaciones	10.802	10.234	5,6	914.871	989.796	-7,6
Superficie Agrícola Utilizada (SAU)	213.306	230.218	-7,3	23.913.682	23.751.688	0,7
SAU media por explotación ¹	20,18	23,06	-12,5	26,37	24,56	7,4
SAU al aire libre	213.147	230.151	-7,4	23.848.757	23.706.988	0,6
Tierra arable	78.027	73.403	6,3	11.655.762	11.242.408	3,7
Pastos permanentes	74.760	100.408	-25,5	7.533.082	8.377.389	-10,1
Olivar	3.624	3.787	-4,3	2.464.420	2.153.727	14,4
Frutales	11.926	10.778	10,7	1.283.997	1.037.117	23,8
Viñedo	44.640	41.621	7,3	860.024	852.618	0,9
Otros leñosos	125	114	9,6	48.741	40.679	19,8
Huertos	45	40	12,5	2.731	3.050	-10,5
SAU en invernadero	157	66	137,9	64.925	45.700	42,1

(1): Para el cálculo se han tenido en cuenta las explotaciones SAU

Fuente: IRE

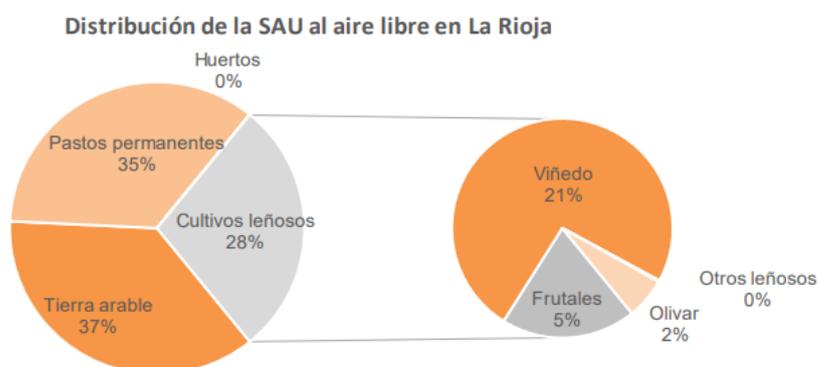
Explotaciones por orientación técnico económica principal

	La Rioja		España	
	2020	% sobre total	2020	% sobre total
Total	10.802	100,0	914.871	100,0
Cultivos leñosos	7.706	71,3	511.762	55,9
Agricultura general	1.312	12,1	162.769	17,8
Herbívoros	433	4,0	109.874	12,0
Horticultura (huerta y flores)	357	3,3	40.497	4,4
Policultivos	775	7,2	39.311	4,3
Granívoros	131	1,2	20.574	2,2
Cultivos y ganadería	67	0,6	18.706	2,0
Ganadería mixta	6	0,1	5.869	0,6
Explotaciones sin producción	15	0,1	5.508	0,6

Fuente: IRE

La Orientación Técnico Económica (OTE) que concentró mayor número de explotaciones en 2020 fue cultivos leñosos, con 7.706 explotaciones agrícolas, el 71,3% del total. Le siguió la Agricultura general, con 1.312 (12,1%).

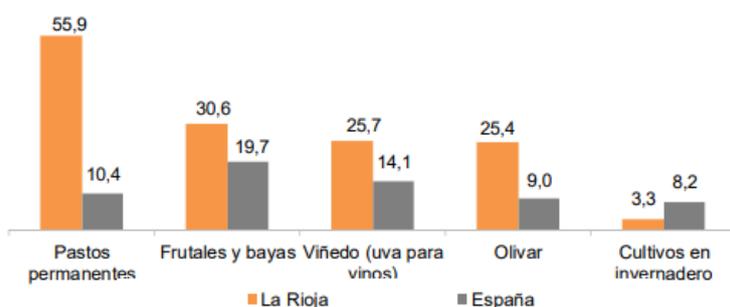
La Tierra arable concentró el 37% del total de la SAU al aire libre en 2020. Los pastos permanentes supusieron el 35% del total y los cultivos leñosos, el 28%. El viñedo fue el cultivo con mayor peso dentro de los leñosos, con el 21% del total.



Fuente: IRE

La agricultura ecológica es un sistema agrario cuyo objetivo es la obtención de alimentos de máxima calidad, respetando el medio ambiente y conservando la fertilidad de la tierra mediante la utilización óptima de los recursos naturales. En 2020 la SAU ecológica representó un 2,5% del total de la SAU, equivalente a 5.340 hectáreas de superficie.

Porcentaje de SAU ecológico respecto a la SAU total



Fuente: IRE

Los cultivos con mayor porcentaje de SAU ecológica respecto al total de la SAU fueron Frutales y bayas (30,6%), Viñedos para uva para vino (25,7%) y Olivar (25,4%).

En cuanto a la titularidad de cargos directivos y de responsabilidad en las explotaciones, es preciso determinar qué es un titular de explotación. En este sentido, se puede establecer que, el titular de la explotación es la persona física o jurídica, propietaria o arrendataria, que asume la responsabilidad legal y económica de una explotación y la toma las decisiones. El jefe de la explotación es la persona física responsable de las actividades financieras y de producción, corrientes y cotidianas de la explotación agrícola. Por lo general, coincide con el titular, cuando éste es persona física. En caso de no coincidir, el jefe de la explotación puede ser un miembro de la familia del titular u otra persona. En 2020 había 2.288 mujeres jefas de explotación en La Rioja, lo que representa un 21,2% del total mientras que en España suponían el 28,6%.

Características de los/as jefes/as de las explotaciones

	La Rioja		España	
	2020	% sobre total	2020	% sobre total
Total	10.802	100,0	914.871	100,0
Hombres	8.514	78,8	653.237	71,4
Mujeres	2.288	21,2	261.634	28,6
Jefe/a es titular	8.303	100,0	738.206	100,0
Hombres	6.466	77,9	517.343	70,1
Mujeres	1.837	22,1	220.863	29,9
Jefe/a es distinto del titular	2.499	100,0	176.665	100,0
Hombres	2.048	82,0	135.894	76,9
Mujeres	451	18,0	40.771	23,1

Fuente: IRE

Superficie agrícola utilizada (SAU) media por Explotación.

Unidades: Hectáreas

	2009	2020	% Variación
ESPAÑA (1)	24,56	26,37	7,4
Andalucía	18,19	17,80	-2,1
Aragón	45,73	53,75	17,5
Asturias	16,10	21,11	31,1
Baleares	17,22	16,91	-1,8
Canarias	4,16	4,81	15,6
Cantabria	24,48	29,96	22,4
Castilla y León	56,58	63,02	11,4
Castilla-La Mancha	33,93	37,83	11,5
Cataluña	19,50	20,26	3,9
C. Valenciana	5,50	5,90	7,3
Extremadura	40,91	43,73	6,9
Galicia	8,15	8,00	-1,8
Madrid	39,78	39,31	-1,2
Murcia	12,38	15,49	25,1
Navarra	35,42	40,14	13,3
País Vasco	11,57	16,01	38,4
LA RIOJA	23,03	20,18	-12,4

(1) Incluye Ceuta y Melilla



Fuente: IRE

Según los resultados del último Censo Agrario en el período intercensal (2009-2020), los mayores aumentos se produjeron en País Vasco (38,4%), Asturias (31,1%), Murcia (25,1%) y Cantabria (22,4%). En sentido contrario, los descensos se registraron en La Rioja (-12,4%), Andalucía (-2,1%), Galicia (-1,8%) y Madrid (-1,2%).

Una vez vista la estructura del sector de la agricultura, es preciso destacar las cuestiones más relevantes del año 2023.

La primavera de 2023 destacó por las altas temperaturas y escasez de precipitaciones que unido a unas bajas reservas de agua en algunas de las subcuencas de La Rioja desató, sobre todo en los meses de abril, mayo y junio, una gran preocupación por el estado de los cultivos agrícolas y los pastos para el ganado. Los cultivos de secano sufrieron una bajada de rendimientos generalizada destacando la afección a cereales y almendros. En el regadío hubo problemas con el abastecimiento de agua en el Valle del Iregua, afectando fuertemente a las plantaciones de frutales y hortalizas. Tal fue el problema en esta subcuenca que se puso en marcha el plan de emergencia por sequía, con limitaciones del uso de agua. Todo ello afectó a las producciones agrícolas y ganaderas de forma generalizada, no solo en La Rioja, sino también a nivel nacional. Esta situación llevó al Gobierno central a articular una serie de ayudas directas para paliar la bajada de rendimientos en el sector agrario (orientaciones ganaderas, cultivos herbáceos, frutos secos y frutales) que se complementaron con ayudas regionales como la del Champiñón y la seta.

En este sentido, conviene hacer un llamamiento a la responsabilidad de la gestión del agua por parte de los organismos competentes, de manera que no se antepongan los ingresos por el empleo del agua en la generación de energía eléctrica, frente a las necesidades de la agricultura.

Por otro lado, 2023 fue un año especialmente activo respecto a la afección provocada por las tormentas de granizo, lo que ha dado lugar a pagar un volumen de indemnizaciones muy importantes a través de Agroseguro.

En el plano económico, el año 2023 registró una reducción limitada en la escalada de los precios de los insumos, tales como combustibles y fertilizantes, o la paja, en el caso de la seta y el champiñón, aunque, sin embargo, los precios en origen de la mayoría de productos agrícolas, entre ellos el cereal y la uva, han seguido sufriendo valores históricamente bajos.

En cuanto a la PAC, 2023 fue el primer año de aplicación de la nueva política agrícola comunitaria, la cual tuvo que adaptarse mediante modificaciones expés a las condiciones de sequía y de condicionantes provocados por el conflicto de Ucrania, lo que demostró las debilidades de la nueva PAC.

Respecto de la rentabilidad del sector, ha sido siempre una cuestión bastante importante, pues el escaso margen que percibe el agricultor es un tema recurrente al tratar el sector de la agricultura. En este sentido, haciendo una comparativa con los datos extraídos del Observatorio de Precios Agrarios de La Rioja, se puede concluir que el margen que percibe el agricultor por sus productos es reducido, cuando no negativo y que, comparando los últimos años, se aprecia una tendencia a la baja. Como consecuencia de ello, los márgenes reducidos, están disminuyendo entrando en rentabilidades negativas.

CULTIVO	COSTE DE PRODUCCIÓN 2022	PRECIO PERCIBIDO	COSTE DE PRODUCCIÓN 2023	PRECIO PERCIBIDO	COSTE DE PRODUCCIÓN 2024	PRECIO PERCIBIDO
Cereales €/100kg						
Trigo media fuerza	22,4	31,85	22,4	24,91	22,4	21,9
Trigo pienso	22,4	31,25	22,4	22,96	22,4	20,85
Cebada malta	21,56	-	21,56	-	21,56	20,7
Cebada pienso	20,57	28,45	20,57	21,07	20,57	18,7
Patatas €/100kg						
Consumo fresco libre	12,49	32	12,49	29	-	-
Consumo fresco contrato	12,49	18	12,49	25	-	-
Industria frito con conservación	14,58	24	14,58	26	14,58	27
Champiñón €/kg						
Industria 1ª raíz	0,8	0,95	0,88	1,05	0,88	1,05
Industria 2ª pie cortado	0,8	0,92	0,88	1,05	0,88	1,05
Hortalizas €/kg						
Acelga amarilla	0,39	0,7	0,39	0,8	0,39	0,8
Borraja	0,38	0,4	0,38	0,7	0,38	0,8
Alcachofa	0,71	2,75	0,71	4,5	0,71	2
Frutas €/kg						
Pera limonera	-	0,55	-	0,65	-	-
Pera Conferencia DOP 70-75mm	0,43	-	0,46	0,8	0,46	0,8
Manzana Golden 70+	-	0,55	-	0,7	-	0,7
Frutos secos €/kg						
Almendra común	1,78	0,67	1,78	0,5	1,78	0,56
Almendra ecológica	2,01	1,4	2,01	1,1	2,01	1,12
Aceitunas €/kg						
Convencional	-	0,8	-	1	-	-
Ecológica	-	0,85	-	1	-	-

Fuente: Observatorio de Precios Agrarios

3.2 Ganadería

La ganadería en La Rioja se ha visto afectada en los últimos años y ha perdido animales. El número de explotaciones de ganado se redujo respecto al último censo, siendo el descenso más pronunciado en el caso de las conejas (-56,9%), aves de corral (-55,1%) y porcinos (-24,3%). Por su parte, el número de explotaciones de ovinos disminuyó un 22,0% y el de bovinos un 6,3% mientras que el de caprinos se mantuvo.

Entre los años 2009 y 2020 el número de cabezas se incrementó en el ganado porcino (un 55,5%), caprino (14,0%) y bovino (2,0%). Por el contrario, se redujo en el ganado ovino (-19,1%), conejas (-17,7%) y aves de corral (-6,4%).

Número de explotaciones y cabezas por tipo de ganado

	La Rioja				España			
	Explot.	% variación sobre 2009	Cabezas	% variación sobre 2009	Explot.	% variación sobre 2009	Cabezas	% variación sobre 2009
Bovinos	284	-6,3	43.322	2,0	90.557	-19,0	6.760.391	15,7
Ovinos	244	-22,0	103.590	-19,1	61.131	-11,4	16.009.410	-3,4
Porcinos	87	-24,3	175.662	55,5	34.673	-50,3	30.091.215	21,8
Caprinos	160	0,0	11.027	14,0	29.155	-2,4	2.668.891	12,9
Aves de corral	96	-55,1	3.231.889	-6,4	18.883	-80,5	211.580.762	5,3
Conejas	22	-56,9	10.393	-17,7	2.808	-88,7	771.274	-29,2

Fuente: IRE

Respecto al sector de la agricultura ecológica, dado que se hace un tratamiento unificado del sector agrícola y ganadero, se hace una breve remisión a lo establecido en el apartado precedente.

Además, es necesario exponer la evolución de los precios de la producción animal del sector ganadero riojano. En este sentido, con los datos del Observatorio de Precios Agrarios, se puede constatar la evolución de los márgenes de los ganaderos y como, en algunos casos, perciben un precio inferior al coste de producción. A mayor abundamiento, el descenso de los márgenes de los ganaderos tiene parte de su origen en la situación climatológica del año 2023, pues la sequía afectó negativamente a los pastos, lo que incrementó los gastos de producción a través de la suplementación alimentaria.

GANADO	COSTE DE PRODUCCIÓN 2022	PRECIO PERCIBIDO	COSTE DE PRODUCCIÓN 2023	PRECIO PERCIBIDO	COSTE DE PRODUCCIÓN 2024	PRECIO PERCIBIDO
Vacuno €/kg						
Ternero extra	4,27	5,58	4,27	5,36	4,27	5,53
Ternera extra	4,42	5,59	4,42	5,63	4,42	5,63
Ganado frisón primera	3,64	4,86	3,64	4,81	3,64	4,91
Ovino €/kg						
Cordero leche vivo	6,26	5,56	6,26	5,93	6,26	4,81
Cordero cebo	-	4,65	-	5,37	-	4,72
Cabrito leche	-	6,67	-	7,88	-	5
Porcino €/kg						
Lechones 20 kg	-	63	-	79	-	92
Porcino cebo	-	1,69	-	1,68	-	1,84
Conejos €/kg						
Conejos	-	2,63	-	2,68	-	2,38
Aves €/kg						
Pollo	-	1,2	-	1,36	-	1,22
Leche €/100l						
Vaca	-	57,23	-	55,54	-	50,73
Oveja	-	134,74	-	166,89	-	144,63
Cabra	-	105,46	-	122,15	-	118,5

Fuente: Observatorio de Precios Agrarios

Además, la ganadería riojana ha debido de afrontar diversos retos en los últimos años, de entre los que destaca el asunto del lobo, la tuberculosis bovina y la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE).

Entre 2005 y 2022, los daños al ganado por ataques de lobo afectaron a un total de 5.451 reses, la mayoría de ovino, pero también de bovino y equino. El número de ataques fue de 1.864 que representaron indemnizaciones por un valor de 757.005 euros, llegando a un punto culminante en 2022 con un total de 307 ataques, que ocasionaron la muerte de 694 animales. Con esta situación como premisa, el Gobierno de La Rioja aprobó el Decreto 12/2023 de 5 de abril, por el que se aprueba el Plan de Gestión del lobo en la Rioja y su coexistencia con la ganadería extensiva. Al respecto, en este plan incluye una indemnización por pérdida de animal, aunque, únicamente por muerte ocasionada por el lobo. En este sentido, quedaría fuera de la cobertura de la responsabilidad del Gobierno de La Rioja la pérdida de animal como consecuencia del ataque del lobo, por muerte en su huida, por ejemplo.

En relación a la tuberculosis bovina, a lo largo de 2022 se extendió afectando a numerosas explotaciones y provocando numerosas pérdidas económicas, continuando el problema en 2023. Así, La Rioja es la comunidad que más controles está realizando para paliar el contagio de esta enfermedad, en comparación con otras regiones. Asimismo, sería conveniente incrementar los controles en las especies de ungulados, pues existe una relación causal entre la difusión de la enfermedad y el estado sanitario de estos animales.

En relación a la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE), conocida como el “COVID de las vacas” por los medios de comunicación, ha tenido un notable impacto en la ganadería riojana a lo largo de 2023. Se trata de una enfermedad vírica infecciosa no contagiosa transmitida por vectores (*Culicoides* spp.), que afecta a rumiantes domésticos y salvajes. En el ganado vacuno puede producir clínica moderada y autolimitante durante unas dos semanas. El ganado ovino es susceptible a la infección, pero poco a la enfermedad clínica, y el caprino es muy poco susceptible a la infección. Es una enfermedad que también afecta a los ciervos, donde cursa de forma más grave, y puede afectar también a gamos y corzos. La EHE no se trata de una enfermedad zoonótica, no afecta al ser humano.

Asimismo, es una enfermedad de declaración obligatoria de acuerdo con lo establecido el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/2002 de la Comisión, de 7 de diciembre de 2020, por el que se establecen normas de desarrollo del Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo relativas a la notificación a la Unión y al envío de informes a la Unión sobre enfermedades de la lista. Así, aunque esta enfermedad se ha circunscrito, habitualmente a América del Norte, Australia, Asia y África, llega a finales de 2022 a la Unión Europea. A partir de este momento, el avance de la enfermedad ha sido rápido y se ha venido extendiendo por toda la geografía española. Como consecuencia de ello, según los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo rural y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja, se han comunicado focos de esta enfermedad en las comarcas de Arnedo, Calahorra, Logroño, San Román de Cameros, Torrecilla en Cameros, Nájera y Santo Domingo de la Calzada.

Como consecuencia de ello, este episodio ha afectado negativamente al desarrollo de la ganadería a lo largo del año 2023 y, probablemente, extienda su impacto durante el 2024.

4. INDUSTRIA

La industria comprende tres grandes ramas de actividad: la manufacturera, la extractiva y la producción de energía.

Según la Contabilidad Nacional de España, en el último año, el sector de la industria aporta al Producto Interior Bruto nacional un 17.4%, mientras que en La Rioja asciende a un 26%.

La Encuesta de Población Activa (EPA) establece que, en 2022 existe una cifra de 2.327.420 ocupados en la industria española de los cuales 25.905 pertenecen a la industria riojana. Además, según el Directorio Central de Empresas (DIRCE) actualizado a 1 de enero de 2023, el número de empresas activas en España dedicadas a la industria ascendía a 177.865 mientras que, en La Rioja, ascendía a 2035.

La Encuesta Industrial de Empresas, que elabora el Instituto Riojano de Estadística, es una encuesta de carácter estructural, de periodicidad anual que tiene como objetivo

fundamental proporcionar una información precisa, fiable y oportuna de los diversos sectores que constituyen la actividad industrial, y ofrece información detallada de los principales conceptos contables de las empresas dedicadas a la industria con al menos un asalariado.

La cifra de negocios de las empresas del sector industrial alcanzó en La Rioja los 7.258 millones de euros en 2022; representaba el 0,8 % del total nacional. El personal ocupado en la industria riojana en el año de referencia ascendió a 25.905 trabajadores y trabajadoras (1,1 % de los ocupados en España), mientras que el gasto en sueldos y salarios rondaba los 706 millones de euros. La inversión realizada a lo largo de 2022 en activos materiales del sector industrial llegó a los 354,4 millones de euros (1,2 % del total).

Principales magnitudes del sector industrial					
	Cifra de negocios	Personal ocupado	Sueldos y salarios	Número de locales	Inversión en activos materiales
LA RIOJA					
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	7.258.397	25.905	706.040	2.288	354.374
C Industria manufacturera	5.729.457	24.431	666.313	1.868	319.927
ESPAÑA					
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	916.189.177	2.327.420	71.014.971	222.829	29.908.717
C Industria manufacturera	692.020.411	2.082.308	62.829.164	193.180	21.366.276

Unidades: variables económicas en miles de euros
Nota: Datos de España obtenidos por agregación de CCAA; pueden no coincidir con cifras presentadas por el INE para el total nacional

Fuente: IRE

En La Rioja, el 78,9 % de la facturación del sector Industrial en 2022 correspondió a la Industria manufacturera. En cuanto al empleo, la Industria manufacturera riojana ocupó a 24.431 personas, el 94,3 % del personal ocupado en la industria de la región.

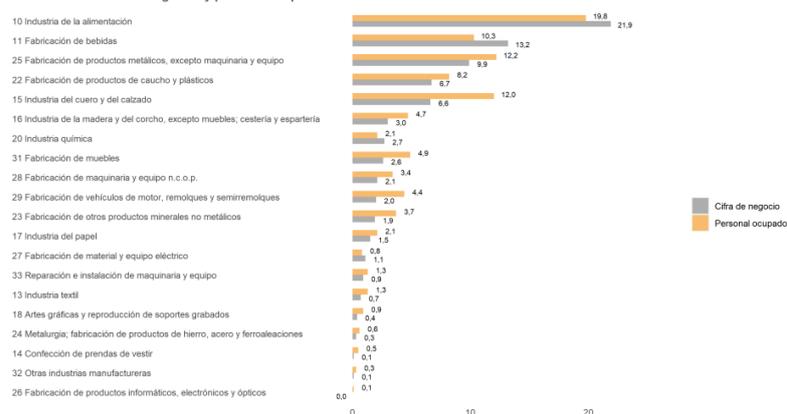
Principales variables por ramas de actividad del sector industrial					
	Cifra de negocios	Personal ocupado	Sueldos y salarios	Número de locales	Inversión en activos materiales
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	7.258.397	25.905	706.040	2.288	354.374
C Industria manufacturera	5.729.457	24.431	666.313	1.868	319.927
10 Industria de la alimentación	1.589.179	5.121	118.197	250	93.424
11 Fabricación de bebidas	955.469	2.661	86.327	389	78.720
13 Industria textil	47.396	332	8.188	36	906
14 Confección de prendas de vestir	9.537	127	2.187	26	72
15 Industria del cuero y del calzado	481.828	3.118	69.531	270	20.862
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	216.005	1.220	28.853	103	5.088
17 Industria del papel	106.331	537	15.219	18	8.313
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	25.892	223	6.009	26	499
20 Industria química	193.144	540	17.661	36	3.292
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	483.200	2.118	67.583	52	21.374
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	141.082	946	25.729	81	4.588
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	24.996	158	4.237	9	607
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	717.762	3.167	91.537	284	62.436
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1.607	16	505	7	13
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	79.538	220	6.844	15	2.083
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	154.684	885	28.105	76	4.142
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	147.067	1.133	32.675	23	3.347
31 Fabricación de muebles	186.274	1.265	34.220	77	9.518
32 Otras industrias manufactureras	7.185	84	1.519	35	17
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	62.517	339	9.869	50	582
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	153.271	1.024	25.286	130	8.706
36 Captación, depuración y distribución de agua	43.922	218	5.000	75	1.916
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	16.491	136	3.468	6	1.043
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	92.858	670	16.818	49	5.748

Unidades: variables económicas en miles de euros

Fuente: IRE

Las actividades que más aportaron al volumen de negocios fueron: 10 Industria de la alimentación (21,9 %), 11 Fabricación de bebidas (13,2 %) y 25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (9,9 %). La división 10 Industria de la alimentación, es la actividad manufacturera que mayor porcentaje de ocupados en media anual registró, con un 19,8 % del total de los trabajadores y trabajadoras del sector industrial, seguida de 25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo con un 12,2 % y de 15 Industria del cuero y del calzado (12 %).

Distribución de cifra de negocios y personal ocupado de las divisiones de la industria manufacturera sobre el total



Fuente: IRE

La cifra de negocios del sector industrial en España ascendió a 916.189 millones de euros. Las regiones con mayor aportación fueron: Cataluña con 187.991 millones de euros que representaban un 20,5 % del total; le siguió Madrid con 114.071 millones de euros y un peso en el contexto nacional del 12,5 %; en tercera posición se situó Andalucía con 113.055 millones de euros de cifra de negocios que supuso un 12,3 % del conjunto nacional.

Principales magnitudes por CC.AA.	Cifra de negocios		Personas ocupadas	
	Importe	(%) Sobre el total	Número de personas	(%) Sobre el total
ESPAÑA	916.189	100,0	2.327.420	100,0
Andalucía	113.055	12,3	248.248	10,7
Aragón	41.530	4,5	105.432	4,5
Asturias	22.579	2,5	46.164	2,0
Baleares	7.118	0,8	27.690	1,2
Canarias	10.445	1,1	39.671	1,7
Cantabria	12.107	1,3	31.875	1,4
Castilla y León	51.061	5,6	137.970	5,9
Castilla-La Mancha	40.635	4,4	108.668	4,7
Cataluña	187.991	20,5	494.087	21,2
C. Valenciana	97.123	10,6	298.995	12,8
Extremadura	11.084	1,2	31.911	1,4
Galicia	58.812	6,4	144.270	6,2
Madrid	114.071	12,5	234.238	10,1
Murcia	37.124	4,1	87.387	3,8
Navarra	28.164	3,1	76.174	3,3
País Vasco	75.647	8,3	187.352	8,0
LA RIOJA	7.258	0,8	25.905	1,1
Ceuta	209	0,0	902	0,0
Melilla	176	0,0	481	0,0

Unidades: variables económicas en millones de euros
 (*) variables regionales clasificadas por actividad principal del establecimiento

Fuente: IRE

En 2022 trabajaban en el sector industrial en España 2.327.420 personas; las comunidades autónomas con mayor número de ocupados en el sector fueron: Cataluña con 494.087 trabajadores (21,2 % del total), C. Valenciana con 298.995 ocupados en el sector (12,8%) se situaba en segundo lugar y en tercer lugar se hallaba Andalucía con 248.248 trabajadores (10,7 %).

Según los datos del Índice de Cifra de Negocios (ICN) para enero de 2024, la cifra de negocios riojana reflejó una variación anual de un -4,2 % si se eliminan los efectos estacionales y de calendario. A nivel nacional este mismo indicador evolucionó al -2,3 %.

ICN General corregido de efectos estacionales y de calendario.								
	La Rioja				España			
	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
Índice General	112,5	4,0	-4,2	-4,2	119,5	0,2	-1,9	-1,9

Fuente: IRE

En el ámbito regional, las comunidades con las tasas interanuales más altas en enero de 2024 son: Andalucía (11,1 %), Baleares (10,3 %) y Navarra (9,6 %). En el extremo opuesto, se sitúan: Cantabria (-6 %), Comunidad Valenciana (-3,4 %) y Galicia (-3 %).

ICN General por Comunidades Autónomas.				
	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
ESPAÑA	113,4	4,6	1,6	1,6
Andalucía	117,5	-1,3	11,1	11,1
Aragón	114,8	18,3	1,5	1,5
Asturias	104,3	7,9	0,5	0,5
Baleares	108,6	-5,0	10,3	10,3
Canarias	118,6	-15,0	2,8	2,8
Cantabria	107,5	23,7	-6,0	-6,0
Castilla y León	115,3	5,0	2,8	2,8
Castilla - La Mancha	117,1	-10,9	-2,4	-2,4
Cataluña	115,2	14,5	0,6	0,6
Comunidad Valenciana	109,9	14,7	-3,4	-3,4
Extremadura	121,3	-5,4	5,7	5,7
Galicia	109,4	6,8	-3,0	-3,0
Madrid	103,2	-17,4	6,0	6,0
Murcia	114,4	-5,0	1,7	1,7
Navarra	123,4	20,3	9,6	9,6
País Vasco	114,5	2,9	-1,9	-1,9
LA RIOJA	103,7	9,1	-1,1	-1,1

Fuente: IRE

Continuando con diversos indicadores relativos al desarrollo industrial, es necesario detenerse en el Índice de Producción Industrial (IPI). El Índice de Producción Industrial, es un indicador coyuntural que tiene por objetivo medir la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales en La Rioja, excluida la construcción, contenidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009). Mide, por tanto, la evolución conjunta de la cantidad y de la calidad, eliminando la influencia de los precios.

Al tratarse de un indicador de evolución mensual, es posible tener datos más recientes. Al respecto, según los datos del Índice General de Producción Industrial (IPI) para febrero de 2024, la producción del sector industrial riojano refleja una variación mensual de un 1,7 % si se eliminan los efectos estacionales y de calendario. A nivel nacional este mismo indicador evoluciona al 0,7 %. En términos anuales, la producción industrial varía un -7,5 % al eliminar los efectos estacionales y de calendario mientras que lo hace un -3 % en la serie original. En España la evolución de este indicador es equivalente al 1,5 % y el 4,1 %, respectivamente.

	La Rioja				España			
	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	93,3	1,7	-7,5	-6,3	102,4	0,7	1,5	0,9
Bienes de consumo	84,5	1,6	-12,4	-11,8	103,8	1,7	3,3	1,3
- Duradero	123,0	26,3	31,6	8,9	106,2	2,6	0,5	-2,5
- No duradero	82,9	2,7	-13,0	-13,3	104,1	2,1	3,6	1,5
Bienes de equipo	112,1	-1,0	16,3	19,5	114,7	0,8	4,3	4,2
Bienes intermedios	95,8	4,1	4,6	2,6	96,5	0,8	2,0	1,2
Energía	105,0	-21,2	-27,7	-22,2	101,8	0,1	-1,3	-0,8

Fuente: IRE

En las actividades manufactureras, las ramas que registran mejores tasas en producción industrial respecto a enero de 2024 son: 31 Fabricación de muebles (23,5 %), 25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (12,6 %) y 11 Fabricación de bebidas (9,6 %). Con peor comportamiento se encuentran: 17 Industria del papel (-7,5 %), 22 Fabricación de productos de caucho y plásticos (-6 %) y 20 Industria química (-3,8 %). En el caso de la variación anual las ramas que presentan mejor comportamiento son: 20 Industria química (35,9 %), 31 Fabricación de muebles (28,5 %) y 25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (19 %). En el lado opuesto se encuentran: 15 Industria del cuero y del calzado (-42,5 %), 17

Industria del papel (-18 %) y 23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos (-14,2 %).

	La Rioja				España			
	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	93,3	1,7	-7,5	-6,3	102,4	0,7	1,5	0,9
B Industrias extractivas	71,6	20,2	-47,4	-47,2	102,0	-2,4	1,0	3,9
C Industria manufacturera	92,0	2,1	-2,8	-2,3	102,2	-0,0	2,7	2,3
10 Industria de la alimentación	93,0	-0,3	-3,1	-1,3	98,2	0,3	1,5	1,3
11 Fabricación de bebidas	92,4	9,6	5,2	-2,0	104,9	3,7	0,4	-2,5
15 Industria del cuero y del calzado	64,8	1,4	-42,5	-41,1	102,3	2,4	-2,9	-5,8
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	70,9	5,8	-1,7	-6,6	80,5	-0,8	1,5	0,8
17 Industria del papel	85,0	-7,5	-18,0	-15,5	96,0	1,5	4,6	2,5
20 Industria química	90,5	-3,8	35,9	43,9	96,3	-0,1	7,4	7,9
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	94,3	-6,0	-13,0	-7,4	99,7	2,0	3,1	1,3
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	65,0	7,7	-14,2	-20,5	97,8	0,8	-3,3	-4,1
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	119,1	12,6	19,0	12,6	100,1	0,4	-1,1	-1,7
31 Fabricación de muebles	120,9	23,5	28,5	7,8	106,1	3,5	3,9	0,4
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	105,5	-21,0	-28,2	-22,9	101,9	0,3	-2,0	-1,6

Fuente: IRE

En el ámbito regional, las comunidades con las tasas interanuales más altas en febrero de 2024 son: Castilla y León (11,6 %), Cataluña (9,4 %) y Aragón (7,8 %). En el extremo opuesto, se sitúan: Asturias (-8,3 %), Baleares (-4,3 %) y Andalucía (-3,8 %).

5. CONSTRUCCIÓN

Con el objetivo de poder exponer con mayor detalle la situación del sector de la construcción de La Rioja, es necesario acudir a diferentes indicadores elaborados por el Instituto Riojano de Estadística (IRE) del ámbito de la construcción.

El Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC) elaborado para el 2º Trimestre de 2023 muestra una variación trimestral del 7,2 %. Por su parte, la evolución trimestral de los diferentes componentes que integran el índice ha sido la siguiente: Construcción residencial (-10,9 %), Construcción no residencial (32,1 %), Reforma (13,6 %) e Ingeniería civil (4,8 %).

ISAC general y por tipología de obra.				
	Índice	Var.(%) Trimestral	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	152,4	7,2	14,6	5,9
Construcción residencial	215,2	-10,9	-12,6	-13,8
Construcción no residencial	83,9	32,1	64,6	39,0
Reforma	97,3	13,6	60,0	43,7
Ingeniería civil	113,2	4,8	-26,6	-29,1

Fuente: IRE

En cuanto al progreso anual, el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción recoge un 14,6 %, mientras que Construcción residencial alcanza un -12,6 %, Construcción no residencial un 64,6 %, Reforma llega al 60 % e Ingeniería civil anota un -26,6 %.



Fuente: IRE

Otro indicador a tener en cuenta es la Estadística de carácter estructural que proporciona información anual del conjunto del sector de la construcción en La Rioja; como el tamaño, datos económicos de ingresos y gastos, así como su estructura de empleo y la inversión. Esta operación estadística se nutre de los microdatos que ofrece la Encuesta de la Estructura de la Industria de la Construcción que elabora el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. La encuesta se refiere al conjunto de empresas cuya actividad económica principal está incluida en la sección F de la CNAE-2009.

Este indicador actualizado a febrero de 2024 determina que, el volumen de negocios de las empresas del sector de la construcción alcanzó en La Rioja los 780 millones de euros en 2022, lo que equivale a un 0,5 % del total nacional. Respecto al año anterior, se registró una variación del -24,3 % mientras que en España fue del 13,2 %.

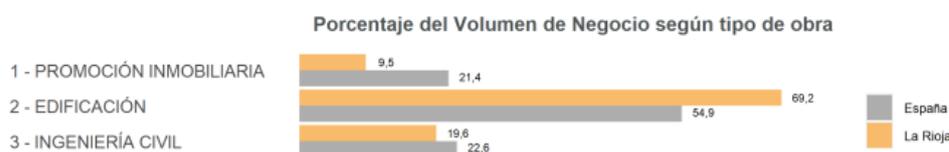
	La Rioja			España		
	Importe	(%) Sobre el total	Var. (%) anual	Importe	(%) Sobre el total	Var. (%) anual
Volumen de negocio	780.170	100,0	-24,3	172.129.880	100,0	13,2
1 - PROMOCIÓN INMOBILIARIA	74.031	9,5	-42,0	36.828.600	21,4	34,0
2 - EDIFICACIÓN	540.038	69,2	-17,1	94.426.900	54,9	9,9
2.1 - RESIDENCIAL	352.831	45,2	3,9	62.157.500	36,1	12,3
2.1.1 Obra nueva Residencial	155.650	20,0	-8,1	32.484.900	18,9	13,6
2.1.2 Restauración, conservación y mejora de Edificación Residencial	197.181	25,3	15,9	29.672.600	17,2	10,8
2.2 - NO RESIDENCIAL	187.207	24,0	-40,1	32.269.500	18,7	5,5
2.2.1 Obra nueva No Residencial	95.447	12,2	-29,1	16.371.000	9,5	19,3
2.2.2 Restauración, conservación y mejora de Edificación No Residencial	91.760	11,8	-48,4	15.898.400	9,2	-5,7
3 - INGENIERÍA CIVIL	153.220	19,6	-33,9	38.953.400	22,6	7,5
3.1 Obra nueva	74.757	9,6	69,8	20.216.200	11,7	16,1
3.2 Grandes reparaciones, conservación y mejora	78.463	10,1	-58,2	18.737.200	10,9	-0,5
4 - OTRAS ACTIVIDADES DISTINTAS A LA CONSTRUCCIÓN	12.881	1,7	-35,5	1.920.980	1,1	-18,7

Unidades: miles de euros

Nota: En 2022 se producen cambios metodológicos que hacen que los datos no sean estrictamente comparables con los de 2021. Para ampliar información, ver nota metodológica al final del informe

Fuente: IRE

Por tipo de obra, Edificación aportó un 69,2 % al volumen de negocio, Ingeniería civil un 19,6 % y Promoción inmobiliaria un 9,5 %.



Fuente: IRE

Del total del volumen de negocio del sector, 355,8 millones de euros correspondieron a la división Construcción de edificios, 354,6 millones a Actividades de construcción especializada y 69,8 millones a Ingeniería civil.

Principales variables según ramas de actividad				
	Volumen de negocio	Personal ocupado	Coste laboral	Número de locales
TOTAL	780.170	7.880	151.081	2.978
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS (división 41)	355.755	3.406	57.519	1.529
Promoción inmobiliaria (grupo 411)	77.196	600	5.844	367
Construcción de edificios (grupo 412)	278.558	2.806	51.676	1.162
INGENIERÍA CIVIL (división 42)	69.835	289	10.204	32
Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles (grupo 421)	55.098	167	6.613	18
Construcción de redes y otros proyectos de ingeniería civil (grupos 422 y 429)	14.737	122	3.591	13
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA (división 43)	354.580	4.185	83.357	1.417
Demolición y preparación de terrenos (grupo 431)	23.848	291	4.365	36
Instalaciones eléctricas (clase 4321)	89.858	953	21.684	292
Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado (clase 4322)	89.037	987	19.822	361
Otras instalaciones en obras de construcción (clase 4329)	37.881	357	10.327	48
Revocamiento y otro acabado de edificios (clases 4331 y 4339)	17.565	291	4.512	101
Instalación de carpintería (clase 4332)	16.513	268	3.558	168
Revestimiento de suelos y paredes (clase 4333)	20.536	281	5.248	84
Pintura y acristalamiento (clase 4334)	15.793	360	3.033	227
Otras actividades de construcción especializada (grupo 439)	43.549	396	10.807	100

Unidades: variables económicas en miles de euros

Fuente: IRE

El número de personas empleadas en la construcción riojana en el año de referencia ascendió a 7.880, las cuales generaron unos costes equivalentes a 151,1 millones de euros. Al mismo tiempo, se contabilizaron 2.978 locales, de los que un 39 % pertenecía a Construcción de edificios (grupo 412), un 12,3 % a Promoción inmobiliaria (grupo 411) y un 12,1 % a Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado (clase 4322). De los 780 millones de euros que facturó el sector en 2022, un 35,7 % correspondió a la actividad Construcción de edificios (grupo 412), un 11,5 % a Instalaciones eléctricas (clase 4321) y un 11,4 % a Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado (clase 4322).



Fuente: IRE

En el ámbito laboral, un 35,6 % del total de los trabajadores y trabajadoras del sector pertenecía a Construcción de edificios (grupo 412), un 12,5 % a Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado (clase 4322) y un 12,1 % a Instalaciones eléctricas (clase 4321). En 2022 España contaba con 221.726 empresas con asalariados que realizaban actividades de construcción. Por territorio, Cataluña concentró un 17,4 % de dichas empresas, por delante de Madrid (15,1 %) y Andalucía (14,9 %). En 2022 se producen cambios metodológicos que afectan a estos datos (ver nota al final del informe).

	Empresas con asalariados		Volumen de negocio	
	Número	(%) Sobre el total	Importe	(%) Sobre el total
ESPAÑA	221.726	100,0	172.129.880	100,0
Andalucía	33.019	14,9	25.404.307	14,8
Aragón	7.032	3,2	4.694.081	2,7
Asturias	4.053	1,8	2.647.058	1,5
Baleares	7.999	3,6	6.725.795	3,9
Canarias	6.932	3,1	4.950.853	2,9
Cantabria	2.986	1,3	1.440.980	0,8
Castilla-La Mancha	11.776	5,3	5.242.384	3,0
Castilla y León	12.210	5,5	5.860.827	3,4
Cataluña	38.607	17,4	31.275.434	18,2
C. Valenciana	24.217	10,9	16.186.772	9,4
Extremadura	5.079	2,3	2.207.292	1,3
Galicia	12.589	5,7	8.752.767	5,1
Madrid	33.494	15,1	33.710.166	19,6
Murcia	6.311	2,8	3.971.607	2,3
Navarra	2.817	1,3	2.340.162	1,4
País Vasco	8.524	3,8	8.445.784	4,9
LA RIOJA	1.766	0,8	780.170	0,5
Ceuta	162	0,1	127.888	0,1
Melilla	247	0,1	128.420	0,1
Resto de Unión Europea	1.246	0,6	2.303.218	1,3
Resto del mundo	660	0,3	4.933.914	2,9

Unidades: variables económicas en miles de euros

Nota: En el número empresas no incluye las que no tienen empleo asalariado

Fuente: IRE

El volumen de negocio del sector en España ascendió a 172.130 millones de euros. Los territorios que presentaron el mayor volumen de negocio de la actividad constructora fueron Madrid, que absorbió un 19,6 % del total, Cataluña un 18,2 % y Andalucía un 14,8

%. En relación al año anterior, los mayores incrementos del volumen de negocio se localizaron en Galicia (32,1 %), Andalucía (31,8 %) y Baleares (23,1 %) en contraste con las variaciones más negativas de Melilla (-37 %), LA RIOJA (-24,3 %) y Extremadura (23,6 %).

6. SERVICIOS

6.1 Datos generales

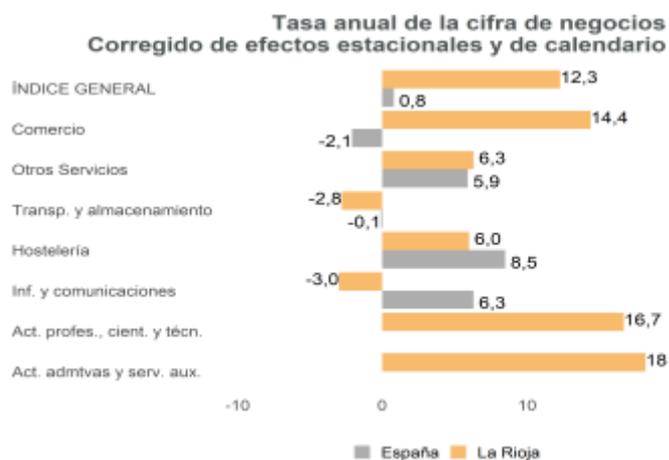
Los Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS) miden la evolución a corto plazo de la actividad de las empresas que operan en los sectores servicios en La Rioja. Se investigan las actividades incluidas en los sectores de Comercio, Transporte y almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Actividades profesionales, científicas y técnicas y Actividades administrativas y servicios auxiliares, según la CNAE-2009. Estos indicadores reflejan la evolución de uno de los sectores más importantes de la economía riojana a través de la variable volumen de negocio. El volumen de negocio comprende los importes facturados por la empresa por la prestación de servicios y venta de bienes (que son objeto del tráfico de la empresa). Se contabilizan incluyendo los impuestos que gravan los bienes y servicios con la excepción del IVA, que repercute al cliente.

De acuerdo con los últimos datos publicados por el INE sobre los Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS), la cifra de negocios de Servicios de Mercado, eliminando los efectos estacionales y de calendario, refleja en La Rioja para enero de 2023, una variación anual de un 12,3 %. A nivel nacional este mismo indicador evolucionó al 0,8 %.

	La Rioja				España			
	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	129,5	2,1	12,3	12,3	123,1	0,1	0,8	0,8
Comercio	128,6	2,1	14,4	14,4	120,5	-0,3	-2,1	-2,1
Otros Servicios	128,2	-1,4	6,3	6,3	128,5	0,1	5,9	5,9
-Transp. y almacenamiento	123,5	-1,7	-2,8	-2,8	125,0	-1,1	-0,1	-0,1
-Hostelería	142,3	0,5	6,0	6,0	163,6	0,8	8,5	8,5
-Inf. y comunicaciones	114,8	-2,8	-3,0	-3,0	118,2	0,8	6,3	6,3
-Act. profes., client. y técn.	140,8	1,8	16,7	16,7	NA	NA	NA	NA
-Act. admivas y serv. aux.	140,1	-0,4	18,2	18,2	NA	NA	NA	NA

Fuente: INE, IRE

Así, del gráfico expuesto, se puede observar que el índice de cifra de negocios del sector servicios de La Rioja es superior al índice de España en la práctica totalidad de los diferentes campos con la salvedad de la hostelería, la informática y las comunicaciones.



Fuente: INE, IRE

A nivel laboral, el índice de personal ocupado en Servicios de mercado registra para enero de 2023, una tasa interanual del 2,8 %. A nivel nacional la tasa de variación anual es del 2,1 %.

	La Rioja				España			
	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	103,8	-1,7	2,8	2,8	104,6	-1,1	2,1	2,1
Comercio	103,6	-2,1	1,6	1,6	104,0	-1,0	1,8	1,8
Otros Servicios	104,0	-1,5	3,5	3,5	105,0	-1,2	2,3	2,3
-Transp. y almacenamiento	107,9	-1,6	4,5	4,5	106,6	-0,7	2,7	2,7
-Hostelería	103,2	-2,8	2,3	2,3	103,5	-2,8	1,7	1,7
-Inf. y comunicaciones	120,5	-0,2	0,7	0,7	111,1	0,0	3,6	3,6
-Act. profes., cient. y técn.	98,8	1,3	2,6	2,6	106,1	0,0	2,4	2,4
-Act. admvtvas y serv. aux.	103,4	-2,2	7,4	7,4	103,4	-1,4	2,5	2,5

Fuente: INE, IRE

En el ámbito regional, las comunidades con las tasas interanuales más altas en cifra de negocio en enero de 2023 son: La Rioja (15,2 %), Baleares (9 %) y en tercer lugar Extremadura, con una tasa del 7,5 %. En el extremo opuesto, se sitúan: País Vasco (-2,5 %), Madrid (-1,2 %) y Aragón (1,9 %).

Índice general de la cifra de negocios.				
	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
España	114,7	-11,4	2,8	2,8
Andalucía	117,7	-12,6	6,6	6,6
Aragón	107,7	-11,4	1,9	1,9
Asturias	113,4	-13,7	5,2	5,2
Baleares	90,4	-16,2	9,0	9,0
Canarias	144,9	-9,0	4,0	4,0
Cantabria	108,0	-13,2	6,9	6,9
Castilla y León	108,2	-14,3	2,4	2,4
Castilla - La Mancha	115,3	-8,9	6,8	6,8
Cataluña	112,5	-10,0	3,1	3,1
Comunidad Valenciana	115,1	-7,2	5,8	5,8
Extremadura	106,7	-17,4	7,5	7,5
Galicia	130,4	-0,7	4,4	4,4
Madrid	114,0	-14,7	-1,2	-1,2
Murcia	110,7	-10,7	5,1	5,1
Navarra	120,7	-4,6	6,8	6,8
País Vasco	109,7	-12,3	-2,5	-2,5
La Rioja	123,8	-6,1	15,2	15,2

Fuente: INE, IRE

En el ámbito regional, respecto al personal ocupado en servicios, las comunidades con las tasas interanuales más altas en enero de 2023 son: Canarias (3,7 %), La Rioja (2,8 %) y Baleares (2,7 %). En el extremo opuesto, se sitúan: Extremadura (1,1 %), Navarra (1,3 %) y Cantabria (1,4 %).

Índice general del personal ocupado.				
	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
España	104,6	-1,1	2,1	2,1
Andalucía	104,5	-1,0	1,6	1,6
Aragón	101,2	-1,3	2,3	2,3
Asturias	103,3	-1,5	2,7	2,7
Baleares	90,8	-1,5	2,7	2,7
Canarias	110,5	-0,6	3,7	3,7
Cantabria	99,7	-1,4	1,4	1,4
Castilla y León	101,4	-1,8	1,6	1,6
Castilla - La Mancha	104,2	-1,0	1,4	1,4
Cataluña	105,6	-0,7	2,2	2,2
Comunidad Valenciana	103,4	-1,5	1,7	1,7
Extremadura	104,3	-1,2	1,1	1,1
Galicia	103,2	-1,8	1,5	1,5
Madrid	107,9	-1,1	2,6	2,6
Murcia	102,8	-2,0	2,6	2,6
Navarra	103,6	-1,5	1,3	1,3
País Vasco	102,9	-1,1	1,4	1,4
La Rioja	103,8	-1,7	2,8	2,8

Fuente: INE, IRE

6.2 Comercio

El comercio tiene como principal objeto aunar las dos partes del intercambio económico: oferta y demanda. En este sentido, y tal y como ocurre en el resto de regiones españolas, la situación actual dista mucho de la que estaba vigente hace unas décadas. Las grandes superficies han ido, de forma paulatina, ganando terreno frente a los pequeños comercios.

De cualquier modo, y con independencia de dónde se ejercite el comercio, una forma de mostrar los intercambios comerciales son los índices comerciales.

Los Índices de Comercio al por Menor (ICM) miden la evolución a corto plazo de la actividad de las empresas que operan en el sector del comercio al por menor en La Rioja. Estos indicadores reflejan la evolución de uno de los sectores más importantes de la economía riojana a través de la variable volumen de negocio.

De acuerdo con los Índices de Comercio al por Menor del mes de febrero de 2024, en La Rioja las ventas en el comercio minorista a precios constantes (es decir, suprimiendo el efecto precios) eliminando los efectos estacionales y de calendario, experimentan una variación mensual de un 2,7 %. A nivel nacional este mismo indicador evolucionó al 0,5 %. Por otro lado, la tasa anual del Índice General del Comercio Minorista a precios constantes se sitúa en el 2,4 % en la serie corregida de efectos estacionales y de calendario, y en el 3,3 % en la serie original. En España, estos valores son del 1,9 % y 4,8 % respectivamente.

	La Rioja				España			
	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	103,9	2,7	2,4	0,3	105,3	0,5	1,9	1,2
Sin estaciones de servicio	101,3	1,5	-0,4	-1,3	104,4	-0,1	2,4	1,1
-Alimentación	96,0	-13,4	-1,7	9,4	99,9	0,7	1,4	0,2
-Resto	105,6	9,9	5,3	-1,6	112,7	-0,1	4,0	2,9

Fuente: IRE

Respecto a un análisis comparativo del Índice general del comercio minorista entre las diferentes Comunidades Autónomas, resulta destacable que las comunidades con las tasas interanuales más altas en el índice de ventas (a precios constantes) del comercio minorista

durante el mes de febrero de 2024 son: Andalucía (7,4 %), Cantabria (7,1 %) y Canarias (6 %). En el extremo opuesto, se sitúan: Murcia (2 %), Castilla y León (2,5 %) y Galicia (2,8 %).

Índice general del comercio minorista (precios constantes).				
	Índice	Var. (%) Mensual	Var. (%) Anual	Var. (%) en lo que va de año
España	93,9	-10,3	4,8	3,4
Andalucía	92,6	-10,5	7,4	5,3
Aragón	92,6	-8,3	3,6	3,4
Asturias	91,5	-12,0	3,0	2,2
Baleares	87,6	-6,6	3,4	3,0
Canarias	108,3	-14,2	6,0	5,3
Cantabria	93,2	-10,2	7,1	5,1
Castilla y León	90,5	-8,9	2,5	1,7
Castilla - La Mancha	92,6	-7,8	4,6	4,1
Cataluña	92,8	-8,8	4,5	3,5
Comunidad Valenciana	94,1	-8,7	4,6	3,2
Extremadura	91,4	-9,3	3,4	2,0
Galicia	88,4	-11,4	2,8	2,4
Madrid	98,4	-12,9	5,1	3,0
Murcia	89,3	-9,7	2,0	1,2
Navarra	92,7	-7,4	4,3	3,9
País Vasco	93,8	-8,9	3,6	2,3
La Rioja	91,5	-9,8	3,3	1,7
Ceuta	94,2	-14,3	3,9	1,2
Melilla	90,3	-15,0	3,9	3,7

Fuente: IRE

La Encuesta de Comercio de La Rioja investiga las empresas dedicadas a actividades relacionadas con la venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas, comercio al por mayor, al por menor e intermediarios del comercio, según códigos de la sección G, CNAE-2009. Esta estadística, que proporciona información sobre las características estructurales y económicas de las actividades mencionadas, representa la mejor forma de conocer el impacto económico del sector comercial en su conjunto y de cada uno de los subsectores que lo componen. La cifra de negocios de las empresas del sector Comercio alcanzó en La Rioja los 4.321 millones de euros en 2021, último año actualizado.

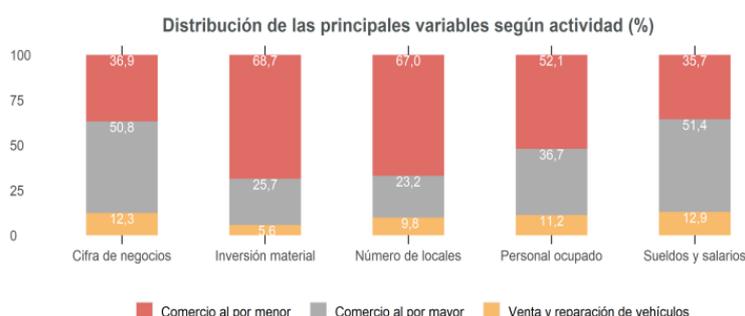
Principales magnitudes por divisiones de actividad					
	Cifra de negocios	Personal ocupado	Sueldos y salarios	Número de locales	Inversión en activos materiales
LA RIOJA					
TOTAL COMERCIO	4.320.523	17.442	337.857	4.690	69.691
45. Venta y reparación de vehículos	531.709	1.956	43.517	460	3.903
46. Comercio al por mayor (*)	2.194.266	6.404	173.652	1.087	17.893
47. Comercio al por menor (*)	1.594.548	9.082	120.687	3.142	47.895
ESPAÑA					
TOTAL COMERCIO	873.925.815	3.080.889	60.817.713	894.567	11.929.577
45. Venta y reparación de vehículos	87.215.300	296.597	6.252.304	90.467	1.132.970
46. Comercio al por mayor (*)	532.037.639	1.104.427	30.126.630	251.112	5.783.718
47. Comercio al por menor (*)	254.672.877	1.679.865	24.438.780	552.988	5.012.889

Unidades: variables económicas en miles de euros

(*) Excepto de vehículos de motor y motocicletas

Fuente: IRE

El personal ocupado en el conjunto del sector ascendió a 17.442 trabajadores y trabajadoras, mientras que el gasto en sueldos y salarios se situó en los 337,9 millones de euros. La inversión realizada a lo largo de 2021 en activos materiales fue de 69,7 millones de euros. Según las agrupaciones de actividad del comercio riojano, un 50,8 % de la cifra de negocios correspondió a Comercio al por mayor, un 36,9 % a Comercio al por menor y el 12,3 % restante a Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas. Los porcentajes de personal ocupado en dichas agrupaciones de actividad fueron de un 36,7 %, 52,1 % y 11,2% respectivamente, como puede verse en el siguiente gráfico.



Fuente: IRE

El mayor número de locales del sector perteneció a Comercio al por menor con un 67 % de los mismos, seguido de Comercio al por mayor con un 23,2 % y, por último, Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas con un 9,8 %. A un nivel más desagregado, los grupos de actividad con mayor contribución al total de la facturación fueron 463 Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco (22,2 %), 471 Comercio al por menor en establecimientos no especializados (19,8 %) y 467 Otro comercio al por mayor especializado (11 %).

Principales variables por grupos de actividad del sector comercial					
	Cifra de negocios	Personal ocupado	Sueldos y salarios	Número de locales	Inversión en activos materiales
G TOTAL SECTOR COMERCIO	4.320.523	17.442	337.857	4.690	69.691
451 Venta de vehículos de motor	325.524	813	22.841	70	2.403
452 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	162.158	921	14.921	362	320
461 Intermediarios del comercio	17.635	399	3.069	273	108
462 Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	143.033	250	6.081	45	1.826
463 Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	960.404	2.741	70.867	277	5.408
464 Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	429.452	987	28.357	207	1.438
465 Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones	59.930	253	9.332	32	117
466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros	111.743	404	12.435	49	627
467 Otro comercio al por mayor especializado	476.224	1.366	43.443	198	8.365
469 Comercio al por mayor no especializado	1.845	4	68	6	3
471 Comercio al por menor en establecimientos no especializados	856.144	2.749	47.273	332	40.867
472 Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	125.635	1.334	8.638	800	1.586
473 Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados	63.798	156	3.134	33	322
474 Comercio al por menor de equipos para las TIC en establecimientos especializados	37.922	206	4.055	37	1.083
475 Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados	70.241	742	8.827	340	851
476 Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados	58.526	418	5.882	181	726
477 Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	355.143	3.000	40.930	855	1.880
478 Comercio al por menor en puestos de venta y en mercadillos	6.852	354	508	498	309
479 Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos	20.289	125	1.441	67	262

Unidades: variables económicas en miles de euros

Nota: La suma de los grupos que se presentan no coincide con el total del sector ya que no es posible presentar información de todos ellos

Fuente: IRE

Por su parte, los que tuvieron más porcentaje de participación en la ocupación fueron 477 Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados (17,2 %), 471 Comercio al por menor en establecimientos no especializados (15,8 %) y 463 Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco (15,7 %).

La cifra de negocios del Sector Comercio en España ascendió a 873.926 millones de euros. Las regiones con mayor aportación fueron: Madrid (228.037 millones de euros), Cataluña (165.391 millones de euros), Andalucía (109.261 millones de euros) y C. Valenciana (83.219 millones de euros). En 2021 trabajaron en el Sector Comercio en España 3.080.889 personas; las comunidades con mayor número de ocupados en el sector fueron: Cataluña (567.728), Andalucía (509.141), Madrid (481.095) y C. Valenciana (372.328).

	Principales magnitudes por CC.AA.			
	Cífra de negocios		Personas ocupadas	
	Importe	(%) Sobre el total	Número de personas	(%) Sobre el total
ESPAÑA	873.926	100,0	3.080.889	100,0
Andalucía	109.261	12,5	509.141	16,5
Aragón	21.639	2,5	79.383	2,6
Asturias	11.998	1,4	58.042	1,9
Baleares	14.110	1,6	70.082	2,3
Canarias	28.635	3,3	143.363	4,7
Cantabria	7.108	0,8	31.622	1,0
Castilla y León	32.372	3,7	130.071	4,2
Castilla-La Mancha	26.006	3,0	107.274	3,5
Cataluña	165.391	18,9	567.728	18,4
C. Valenciana	83.219	9,5	372.328	12,1
Extremadura	11.820	1,4	58.206	1,9
Galicia	52.493	6,0	169.607	5,5
Madrid	228.037	26,1	481.095	15,6
Murcia	27.413	3,1	121.318	3,9
Navarra	11.096	1,3	35.723	1,2
País Vasco	37.517	4,3	122.116	4,0
LA RIOJA	4.321	0,5	17.442	0,6
Ceuta	761	0,1	3.158	0,1
Melilla	731	0,1	3.192	0,1

Unidades: variables económicas en millones de euros

Fuente: IRE

6.3 Transporte

Comenzando por el transporte de mercancías por carretera, se puede observar que la Comunidad Autónoma que más mercancías transportó en 2023 fue Cataluña, seguida de la Comunidad Valenciana y Andalucía. Por otro lado, las Comunidades Autónomas que menos mercancías han movido han sido Ceuta y Melilla, La Rioja y Baleares.

Centrando el análisis en La Rioja se puede establecer que el mayor peso porcentual de las mercancías con origen o destino en esta Comunidad Autónoma tiene origen en el ámbito interregional. A mayor abundamiento, se puede observar que el ámbito interregional e intrarregional conforman la inmensa mayoría de las mercancías, quedando el transporte internacional como algo residual.

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA, Año 2023										
	TOTAL	INTRARREGIONAL			INTERREGIONAL			INTERNACIONAL		
		TOTAL	INTRA-MUNICIPAL	INTER-MUNICIPAL	TOTAL	RECIBIDO	EXPEDIDO	TOTAL	RECIBIDO	EXPEDIDO
Andalucía	271.066	203.010	54.368	148.642	59.890	30.501	29.389	8.166	2.398	5.767
Aragón	113.222	49.791	12.841	36.950	57.739	28.933	28.806	5.692	2.856	2.836
Asturias	46.605	28.026	10.963	17.063	17.532	10.396	7.137	1.046	452	594
Baleares	27.523	22.523	7.697	14.825	5.001	3.755	1.246	-	-	-
Canarias	40.620	40.620	11.556	29.064	-	-	-	-	-	-
Cantabria	36.608	19.224	5.862	13.362	16.562	8.535	8.026	822	311	511
Castilla La Mancha	142.674	52.939	11.917	41.023	86.334	41.021	45.313	3.400	1.676	1.724
Castilla y León	147.035	77.563	13.699	63.865	65.357	30.446	34.911	4.114	1.683	2.431
Cataluña	288.676	187.145	26.934	160.212	80.027	38.070	41.957	21.504	10.539	10.965
C. Valenciana	274.306	166.582	35.091	131.491	99.517	50.827	48.690	8.207	2.811	5.396
Extremadura	50.007	30.317	8.677	21.640	17.745	10.079	7.666	1.945	933	1.012
Galicia	106.413	70.861	14.627	56.234	29.399	12.257	17.141	6.154	2.785	3.369
Madrid	160.662	65.593	14.646	50.947	91.489	50.171	41.318	3.579	2.427	1.152
Murcia	88.110	45.177	17.865	27.312	39.869	18.770	21.098	3.065	469	2.596
Navarra	50.343	18.519	3.922	14.597	28.676	14.892	13.784	3.148	1.709	1.439
País Vasco	103.363	46.459	7.704	38.755	50.151	23.453	26.698	6.753	3.437	3.316
La Rioja	22.048	7.262	2.549	4.713	14.095	7.544	6.551	691	381	309
Ceuta y Melilla	388	300	300	-	88	86	2	-	-	-

Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia
Unidades: Miles de Toneladas

Las empresas autorizadas son aquellas que ofrecen y realizan servicios de transporte de mercancías y cuya principal actividad, en términos de valor añadido, es el transporte de mercancías por carretera. En La Rioja, existían en 2023 un total de 1.515 empresas dedicadas al transporte de mercancías por carretera; 807 tienen una forma de persona física y 688 a formas de organización de persona jurídica. Mientras que el resto, se encuentra compuestos por herederos forzosos y comunidades de bienes.

NÚMERO DE EMPRESAS CON AUTORIZACIÓN POR TIPO DE EMPRESA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TIPO DE EMPRESA	NÚMERO DE EMPRESAS
Persona física	807
Persona jurídica	688
Herederos forzosos	2
Comunidades de bienes y otras	18
TOTAL	1.515

Fuente: IRE

En cuanto al transporte de mercancías por ferrocarril, según los datos del último año actualizado, esto es el 2022, se puede observar que la inmensa mayoría del transporte de

ferrocarril se centra en el ámbito nacional, siendo muy reducido el peso del transporte internacional por ferrocarril.

	Dato base		
	2022	2021	2020
Toneladas			
Total	24.895.012	24.715.561	22.253.882
Nacional	20.186.941	20.048.708	17.660.729
Internacional	4.708.071	4.666.853	4.593.154
Salidas internacionales de España	2.626.053	2.562.412	2.591.510
Entradas internacionales de España	2.082.018	2.104.441	2.001.644
Tránsito	0	0	0
Toneladas-km (1000)			
Total	10.565.829	10.298.664	8.920.280
Nacional	8.919.996	8.670.454	7.350.589
Internacional	1.645.833	1.628.210	1.569.692
Salidas internacionales de España	909.951	914.639	871.658
Entradas internacionales de España	735.882	713.571	698.034
Tránsito	0	0	0

Fuente: INE

En el ámbito de La Rioja, cabe destacar que el Centro Logístico Intermodal ha desarrollado una plataforma que permite organizar transporte de mercancías combinando diferentes medios de transporte con el objetivo de mejorar las conexiones de La Rioja con otros nudos de transporte. En este sentido, resulta destacable la puesta en marcha de un sistema de ferrocarril que conecte La Rioja con diferentes puertos, como son los puertos de Bilbao y Barcelona. Este transporte intermodal va cobrando auge desarrollando lo que ha venido en denominarse el transporte ferropuerto. A mayor abundamiento, resulta necesario conocer la evolución de las instalaciones logísticas ferroviarias por regiones y su evolución.

Instalaciones logísticas de Adif, Puertos del Estado y puertos autonómicos con acceso ferroviario (2013-2021)

Terminales de mercancías	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ⁽¹⁾	2021
Andalucía	13	-	13	39	40	33	33	30	30
Aragón	11	-	11	19	20	20	20	21	21
Asturias, Principado de	4	-	4	2	12	8	8	11	11
Cantabria	2	-	2	3	2	4	4	9	9
Castilla-La Mancha	6	-	6	10	12	10	10	14	14
Castilla y León	8	-	8	37	39	35	34	38	38
Cataluña	11	-	11	22	21	21	21	21	21
Comunidad de Madrid	10	-	10	16	18	17	17	8	8
Comunidad Foral de Navarra	2	-	2	5	4	5	5	5	5
Comunidad Valenciana	5	-	5	17	16	13	13	12	12
Extremadura	5	-	5	8	7	8	8	9	9
Galicia	7	-	7	26	27	24	24	27	27
La Rioja	1	-	1	2	2	2	2	2	2
País Vasco	4	-	4	11	11	12	12	9	9
Región de Murcia	2	-	2	5	5	5	5	4	4
TOTAL	91	-	91	222	236	217	216	220	220

(1) Se incluyen las instalaciones gestionadas por Adif según Catálogos descriptivos (ancho ibérico y RAM)

Fuente: elaboración propia, con datos de Adif

Fuente: Adif

En la tabla anterior, extraída del último Informe del Observatorio del Ferrocarril en España, se puede observar como La Rioja es la región con menor número de instalaciones ferroviarias en el ámbito nacional, lo que deja patente la necesidad de reforzar el sector ferroviario en la región.

6.4 Turismo

En este apartado se va a analizar el turismo en La Rioja desde la perspectiva de la oferta turística y de la demanda, así como de los diferentes tipos de establecimientos turísticos existentes en la Comunidad Autónoma: establecimientos hoteleros, acampamentos turísticos o campings, alojamientos turísticos y turismo rural.

Antes de entrar a analizar la oferta y la demanda en el sector turístico de La Rioja, hay que mostrar la evolución del turismo desde una perspectiva económica. Con este fin, resulta necesario traer a colación el Índice de Precios Hoteleros.

La tasa anual del Índice de Precios Hoteleros se situó en el 8,1 % en febrero, frente al 3,2% registrado un año atrás. A nivel nacional se produjo una variación anual del 7,7 % (11% en febrero de 2023).



Fuente: IRE

Asimismo, la facturación media por cada habitación ocupada (ADR) de los hoteles riojanos en febrero fue de 69,4 euros, lo que significa un 7,6 % en relación al mismo mes de 2023. Por su parte, el ingreso por habitación disponible (RevPAR), que está condicionado por la ocupación registrada en los establecimientos hoteleros, alcanzó los 26 euros, con un -5,3 % en relación a febrero del año anterior. Por comunidades

autónomas, las regiones con mayor ADR fueron Canarias y Cataluña con 140 y 129,3 euros de facturación media, respectivamente. El mayor ingreso por habitación disponible se obtuvo en las comunidades de Canarias (123,8 euros) y Cataluña (86 euros).

ADR y RevPAR de comunidades y ciudades autónomas				
Mes	ADR	Var. (%)	RevPAR	Var. (%)
Actual	(en euros)	Anual	(en euros)	(Anual)
ESPAÑA	106,7	7,0	67,4	11,2
Andalucía	87,4	7,1	50,5	12,7
Aragón	74,5	4,8	36,8	2,8
Asturias	58,9	8,1	22,8	9,9
Baleares	85,3	1,4	53,5	11,3
Canarias	140,0	8,5	123,8	11,4
Cantabria	66,8	7,3	27,2	8,8
Castilla y León	61,7	6,7	25,2	8,1
Castilla - La Mancha	60,6	5,3	23,5	9,6
Cataluña	129,3	6,1	86,0	7,7
Comunidad Valenciana	77,3	10,4	49,0	23,5
Extremadura	60,3	-1,4	25,5	-0,8
Galicia	58,5	7,5	19,4	8,2
Madrid	114,3	9,2	78,7	15,8
Murcia	62,5	7,5	35,4	14,8
Navarra	69,4	7,7	28,2	2,8
País Vasco	74,1	0,4	39,4	0,8
LA RIOJA	69,4	7,6	26,0	-5,3
Ceuta	68,0	2,2	26,8	-2,5
Melilla	80,6	6,1	42,0	1,1

Fuente: INE, IRE

Respecto a la capacidad hotelera de La Rioja, se puede observar mediante la Encuesta de ocupación. Al respecto, se trata de una encuesta que se hace de forma frecuente, lo que permite tener datos muy actualizados. En este sentido, se estima que en febrero permanecieron abiertos 130 establecimientos hoteleros (126 en el mismo mes de 2023). Desde la perspectiva laboral, estos establecimientos emplearon a 696 personas, frente a las 660 del año anterior.

	Establecimientos, plazas, grados de ocupación y personal empleado					
	La Rioja			España		
	Mes Actual	Diferencia		Mes Actual	Diferencia	
	Mensual	Anual		Mensual	Anual	
Número de establecimientos abiertos estimados	130,0	19,0	4,0	12.256,0	881,0	50,0
Número de habitaciones estimadas	3.128,0	202,0	221,0	569.764,0	40.214,0	15.398,0
Número de plazas estimadas	6.100,0	407,0	395,0	1.191.560,0	83.807,0	36.402,0
Grado de ocupación por plazas	32,2	7,8	-1,9	53,1	5,6	1,6
Grado de ocupación por plazas en fin de semana	44,5	13,7	-4,2	59,5	8,1	0,4
Grado de ocupación por habitaciones	38,3	7,9	-5,3	63,3	6,6	2,2
Personal empleado	696,0	51,0	36,0	173.597,0	11.497,0	13.585,0

Fuente: INE, IRE

En relación a los establecimientos extrahoteleros, es preciso analizar la capacidad de La Rioja, fijando las plazas en apartamentos turísticos y casas rurales. En este sentido, la Encuesta de ocupación extrahotelera de La Rioja establece un número de plazas de 1.786

lo que implica una tendencia descendente con el año precedente, datos actualizados a febrero de 2024.

Capacidad, grado de ocupación y personal empleado en Apartamentos Turísticos						
	La Rioja			España		
	Mes Actual	Diferencia		Mes Actual	Diferencia	
		Mensual	Anual		Mensual	Anual
Número de plazas estimadas	1.786,0	-48,0	-105,0	422.207,0	4.443,0	18.095,0
Número de apartamentos estimados	419,0	-28,0	-19,0	111.170,0	894,0	4.230,0
Grado de ocupación por plazas	10,5	3,0	-6,4	34,0	2,6	-0,4
Grado de ocupación por plazas en fin de semana	19,0	5,3	-19,4	37,2	4,1	-0,9
Grado de ocupación por apartamentos	14,5	2,1	-7,3	58,2	3,8	-0,2
Grado de ocupación por apartamentos en fin de semana	25,8	4,1	-22,5	62,0	5,4	-0,8
Personal empleado	117,0	-33,0	-15,0	26.063,0	369,0	1.116,0

Fuente: INE, IRE

Respecto de las casas rurales, de igual modo que con los apartamentos turísticos, se observa un decrecimiento con respecto el año anterior, pues, según datos actualizados a febrero de 2024, hay un total de 90 establecimientos con 952 plazas.

Capacidad, grado de ocupación y personal empleado en Turismo Rural						
	La Rioja			España		
	Mes Actual	Diferencia		Mes Actual	Diferencia	
		Mensual	Anual		Mensual	Anual
Número de establecimientos abiertos estimados	90,0	4,0	-15,0	14.981,0	561,0	-191,0
Número de plazas estimadas	952,0	55,0	-173,0	144.290,0	7.539,0	961,0
Grado de ocupación por plazas	9,0	3,5	-3,4	11,6	2,6	-1,1
Grado de ocupación por habitaciones	9,6	0,4	-5,3	15,4	2,9	-1,7
Grado de ocupación por plazas en fin de semana	23,8	8,7	-11,5	25,3	6,9	-1,8
Personal empleado	119,0	-2,0	-22,0	22.481,0	1.996,0	1.200,0

Fuente: INE, IRE

Tras analizar la oferta del turismo a través del estudio de las plazas y establecimientos, es imprescindible exponer su contraparte, esto es, la demanda. Así, la demanda en el sector del turismo se estudia desde la perspectiva de la ocupación hotelera. En este sentido, la Encuesta de Ocupación en Establecimientos Hoteleros, estiman 32.960 viajeros en La Rioja, lo que supone una variación interanual del 5,8 %. En el caso de los viajeros residentes en España, los datos reflejan un 3,1 % respecto al mismo mes de 2023, mientras que entre los residentes en el extranjero esta diferencia fue del 30,4 %.

Viajeros y pernoctaciones										
	La Rioja					España				
	Mes actual	Var. (%) Mensual	Var. (%) Anual	Acumulado año actual	Var. (%) acumulada	Mes actual	Var. (%) Mensual	Var. (%) Anual	Acumulado año actual	Var. (%) acumulada
Viajeros	32.960	24,2	5,8	59.490	7,7	6.520.317	15,8	9,3	12.148.893	7,2
Residentes en España	28.883	26,1	3,1	51.792	4,2	3.438.682	18,9	3,0	6.330.844	0,4
Resid. en el extranjero	4.077	12,6	30,4	7.699	39,5	3.081.635	12,6	17,2	5.818.049	15,6
Pernoctaciones	57.160	32,2	4,2	100.408	5,9	18.547.585	12,8	10,3	34.995.422	8,4
Residentes en España	50.040	34,0	1,1	87.374	2,5	6.778.073	18,5	4,1	12.499.890	1,5
Resid. en el extranjero	7.120	20,4	33,2	13.034	36,3	11.769.512	9,7	14,2	22.495.532	12,6

Fuente: INE, IRE

Por lo que respecta a los apartamentos turísticos, durante el mes de febrero, La Rioja recibió 2.146 viajeros que se hospedaron en este tipo de alojamientos, lo que supone una tasa del -47,2 % en relación al mismo mes del año anterior. El número de pernoctaciones se elevó a 5.432 un -39,7 % si lo comparamos con febrero de 2023.

Viajeros y pernoctaciones en Apartamentos Turísticos										
	La Rioja					España				
	Mes actual	Var. (%) Mensual	Var. (%) Anual	Acumulado año actual	Var. (%) acumulada	Mes actual	Var. (%) Mensual	Var. (%) Anual	Acumulado año actual	Var. (%) acumulada
Viajeros	2.146	12,2	-47,2	4.058	-40,8	751.293	12,3	6,5	1.420.283	4,2
Residentes en España	1.918	21,2	-51,2	3.500	-46,1	277.567	18,4	-0,8	512.000	-3,2
Resid. en el extranjero	228	-30,9	67,6	558	55,4	473.726	9	11,3	908.283	8,9
Pernoctaciones	5.432	27,8	-39,7	9.683	-34,4	4.179.544	2,5	6,7	8.258.712	5,4
Residentes en España	4.667	38,5	-45,5	8.036	-41,8	882.700	7,6	-1,8	1.703.325	-3,5
Resid. en el extranjero	764	-13,4	70,2	1.646	74,4	3.296.844	1,2	9,3	6.555.387	8,0

Fuente: INE, IRE

Finalmente, durante el mes de febrero, La Rioja recibió 1.308 turistas rurales, lo que se traduce en una tasa del -32,6 % en relación al mismo mes del año previo. En total, se efectuaron 2.497 pernoctaciones, reflejando una tasa anual del -36,3 %.

Viajeros y pernoctaciones en Turismo Rural										
	La Rioja					España				
	Mes actual	Var. (%) Mensual	Var. (%) Anual	Acumulado año actual	Var. (%) acumulada	Mes actual	Var. (%) Mensual	Var. (%) Anual	Acumulado año actual	Var. (%) acumulada
Viajeros	1.308	63,1	-32,6	2.110	-30,0	210.124	34,3	-3,5	366.616	-4,3
Residentes en España	1.091	40,4	-42,1	1.868	-35,0	178.117	35,0	-4,5	310.103	-5,8
Resid. en el extranjero	217	768,0	287,5	242	71,6	32.007	30,6	2,5	56.513	4,4
Pernoctaciones	2.497	61,8	-36,3	4.040	-38,5	486.851	27,9	-5,1	867.649	-6,1
Residentes en España	2.038	38,2	-46,8	3.513	-43,5	373.429	29,9	-5,0	660.903	-7,0
Resid. en el extranjero	459	575,0	393,5	527	46,8	113.422	21,5	-5,6	206.746	-2,8

Fuente: INE, IRE

6.5 Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Otro de los ámbitos del sector servicios está constituido por las TIC's y se va a analizar utilizando la encuesta anual de uso de TIC y comercio electrónico en las empresas. La encuesta anual que analiza la implantación y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y del comercio electrónico en el sector empresarial, obteniendo indicadores que permiten la comparativa entre los Estados miembros de la Unión Europea.

Según la encuesta sobre el uso de Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y del comercio electrónico en las empresas para el primer trimestre de 2023 el 80

% de las empresas con 10 o más empleados disponen de conexión a Internet, para España es el 78,5 %. En el caso de las empresas con menos de 10 empleados para La Rioja es del 64,6 % y del 66,9 % para el conjunto nacional.

Principales variables sobre el uso de las TIC en las empresas	Empresas con 10 o más empleados				Empresas con menos de 10 empleados			
	La Rioja		España		La Rioja		España	
	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje	Diferencia
Empresas con ordenadores	97,9	0,8	99,5	0,3	85,4	4,2	88,7	2,7
Personal que usa ordenadores con fines empresariales	60,4	1,9	66,2	0,1				
Personal conectado a Internet con fines empresariales	53,3	1,4	61,2	0,0				
Empresas con conexión a internet								
- Internet y Página web (1)	80,0	-0,1	78,5	0,0	64,6	35,0	66,9	35,0
- Uso de Medios Sociales (1)	58,0	-8,6	63,6	-3,7	14,6	-14,1	19,2	-16,9

(1) Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a internet

Fuente: IRE

Según el tipo de conexión a internet el 96 % de las empresas de 10 o más empleados disponen de banda ancha fija, en el caso de las empresas con menos de 10 empleados es del 81,7 %. En España estos porcentajes son del 97 % y del 70,9 % respectivamente. En cuanto a la conexión de banda ancha móvil en La Rioja representa el 89,1 % de las empresas de 10 o más empleados, para España un 90,9 %. Para las empresas con menos de 10 empleados es del 93,7 % para La Rioja y del 92,8 % para España.

Tipos de conexión a Internet en las empresas	Empresas con 10 o más empleados				Empresas con menos de 10 empleados			
	La Rioja		España		La Rioja		España	
	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje	Diferencia
Banda ancha (fija o móvil)								
- Banda ancha fija	96,0	-1,0	97,0	-0,4	81,7	-0,2	70,9	-12,8
- Banda ancha móvil	89,1	0,6	90,9	1,3	93,7	11,5	92,8	10,0

(1) Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a internet

Fuente: IRE

En cuanto a los especialistas en TIC en La Rioja, el 12,1 % de las empresas emplearon algún especialista en TIC, variando en -2,1 puntos porcentuales respecto al año anterior. En España el porcentaje de empresas fue del 16,4 % y evolucionó en -0,8 puntos porcentuales.

Empresas con especialistas TIC	La Rioja		España	
	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje	Diferencia
Empresas que emplean especialistas en TIC	12,1	-2,1	16,4	-0,8
- Proporcionaron actividades formativas en TIC a sus empleados	21,6	5,0	22,6	0,9
- Proporcionaron actividades formativas en TIC a su personal especialista en TIC	37,0	3,8	41,9	-2,9
- Proporcionaron actividades formativas en TIC a otro personal empleado de la empresa	91,9	3,5	88,2	1,9
- Contrataron o intentaron contratar especialistas en TIC	10,0	1,5	13,2	-0,4
- Tuvieron dificultad para cubrir alguna vacante de especialista en TIC	4,0	1,7	4,5	-0,2

(1) Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a internet

Fuente: IRE

En el ámbito regional, las comunidades con un uso de medios sociales más altas son: Cataluña (71,2 %), Madrid (67,7 %) y Baleares (65,9 %). En el extremo opuesto, se sitúan: Cantabria (52,4 %), Melilla (54,6 %) y Murcia (55,1 %).

Uso de diversas TIC por ubicación de la sede social de la empresa				
	Conexión a Internet	Internet y página web(1)	Banda Ancha móvil(1)	Uso Medios Sociales(1)
ESPAÑA	97,0	78,5	90,9	63,6
Andalucía	97,1	71,2	91,5	62,0
Aragón	96,6	83,3	88,9	65,3
Asturias	96,8	81,0	91,2	59,2
Baleares	96,7	75,5	89,2	65,9
Canarias	97,5	72,5	88,8	59,9
Cantabria	99,3	73,1	92,7	52,4
Castilla y León	98,3	77,4	88,3	55,3
Castilla - La Mancha	95,8	74,4	86,6	57,9
Cataluña	97,0	86,5	92,9	71,2
Comunidad Valenciana	96,5	75,9	91,9	62,7
Extremadura	97,1	71,3	92,5	59,9
Galicia	97,6	77,7	88,8	60,1
Madrid	96,2	80,3	91,9	67,7
Murcia	99,5	72,1	88,6	55,1
Navarra	95,4	82,7	88,0	58,2
País Vasco	97,5	82,9	89,5	56,3
LA RIOJA	96,0	80,0	89,1	58,0
Ceuta	95,6	62,3	86,7	60,1
Melilla	97,1	37,1	91,9	54,6

(1) Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a internet

Fuente: IRE

7. SECTOR DEL VINO Y DENOMINACIÓN DE ORIGEN RIOJA

España cuenta con la mayor extensión del cultivo del viñedo a nivel mundial, estando presente en todas las CCAA, teniendo una elevada importancia económica, social y medioambiental, debido a la numerosa red de agentes económicos implicados en la cadena de valor del sector vitivinícola, no solamente en el campo, sino también en la elaboración y producción, comercialización y distribución del vino y los productos vínicos, además de las empresas de suministros y maquinaria.

El sector vitivinícola es uno de los principales protagonistas del comercio exterior español, presenta una balanza comercial positiva, siendo España el principal exportador mundial de vino en términos de volumen y el tercero en términos de valor.

En este contexto, resulta destacable la Denominación de Origen Calificada Rioja, pues se trata de la más antigua de España con su fundación fechada en 1925 y a la que se adscribe el sector del vino en La Rioja. Por ello, resulta preciso traer a colación el último informe publicado por la Denominación de Origen Calificada Rioja correspondiendo al 2023.

En el citado informe se tratan los diferentes hitos relativos a la campaña del 2023, de entre los que cabe destacar una inestabilidad climatológica que afectó, en cierta medida a la temporada. Asimismo, en este año, se ha introducido una nueva herramienta basada en Inteligencia Artificial para monitorizar y predecir el potencial de producción de cada uno de los viñedos de la DOCa Rioja. Esta herramienta se utilizó en el 100% de las parcelas de viñedo para localizar aquellas cuyo rendimiento potencial de kilogramos por hectárea fuera superior al establecido para esta campaña. Para validar este método, se contrató a 15 técnicos que realizaron informes de control de producción en los viñedos.

En cuanto al aspecto comercial del sector, el año 2023 fue convulso para el sector del vino. En un contexto de estancamiento económico de los mercados y de caída global de las ventas y del consumo mundial de vino. La DOCa Rioja comercializó 325.197.801 botellas, el equivalente a 238.263.910 litros, lo que supuso un descenso del 5,18% respecto al volumen comercializado en 2022. Aun así, Rioja mantuvo su posición de mercado y su ventaja competitiva.

I-B. EVOLUCIÓN DE LA VITIVINICULTURA EN LA D.O. CALIFICADA RIOJA / ÚLTIMA DÉCADA												
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
SUPERFICIE DE VIÑEDO PRODUCTIVO (hectáreas)	61.840	61.645	61.870	62.620	64.215	65.001	65.726	65.811	66.217	66.054	64.922	
PRODUCCIÓN AMPARADA (millones de litros)*	253,44	295,16	298,83	317,83	250,16	336,12	270,90	268,67	281,64	285,95	259,53	
RENDIMIENTO (hl/ha)	40,98	47,88	48,30	50,76	38,96	51,71	41,22	40,82	42,53	43,29	39,98	
COMERCIALIZACIÓN (millones de litros)	MERCADO INTERIOR	174,98	175,00	177,41	178,77	175,83	166,89	161,62	130,63	148,46	148,87	143,61
	MERCADO EXTERIOR	102,18	105,79	106,61	103,77	108,34	96,45	94,29	103,89	105,71	102,39	94,65
	TOTAL VENTAS	277,16	280,79	284,02	282,44	284,17	263,34	255,91	234,52	254,17	251,26	238,26
EXISTENCIAS A 31 DE DICIEMBRE (millones de litros)	VINOS AÑOS ANTERIORES	525,30	491,58	496,03	506,47	532,69	512,59	584,97	621,41	629,21	652,43	671,04
	ÚLTIMA COSECHA	252,49	293,20	296,68	314,98	248,09	334,37	270,36	268,08	280,95	285,24	258,42
	TOTAL EXISTENCIAS	777,79	784,78	792,71	821,45	780,78	846,96	855,33	889,49	910,16	937,67	929,46
RELACIÓN DE EXISTENCIAS / VENTAS	2,74	2,72	2,73	2,84	2,68	3,14	3,25	3,70	3,47	3,64	3,77	
NÚMERO DE BODEGAS EMBOTELLADORAS	587	600	594	601	607	600	574	576	571	570	578	
NÚMERO DE BODEGAS DE CRIANZA	352	403	381	391	396	396	449	449	453	448	450	
NÚMERO DE BARRICAS (en miles)	1.262	1.284	1.271	1.326	1.368	1.385	1.356	1.371	1.372	1.331	1.313	

Fuente: Consejo Regulador Denominación de Origen Calificada Rioja

Las ventas de vino en el ámbito nacional se resintieron de esta coyuntura recesiva, como destaca la consultora Nielsen. En España, la venta total de vinos con Denominación de Origen retrocedió un 2%. Este descenso fue de hasta un 3,5% en el caso de los tintos. En este contexto adverso, la DOCa Rioja mantuvo un 27,2% de la cuota en volumen, preservando su ventaja respecto a sus competidores directos, según las cifras de ventas a consumidor final en los canales de alimentación y hostelería registradas por Nielsen.

Las expediciones de vino de las bodegas a los canales de venta del ámbito nacional fueron de 143.614.116 litros, un 3,54% menos respecto a 2022. Por colores, las ventas fueron

dispares. Mientras la comercialización de tintos descendió un 4,83% y la de rosados, un 5,32%, destacó el notable crecimiento de la venta de blancos de Rioja, en un 7,13% con respecto al año pasado. Esto confirma la tendencia al alza de los blancos de Rioja, que ya en 2022 habían experimentado un crecimiento de un 5,62% con relación a 2021. Así, aunando mercado doméstico y exportación, en 2023 Rioja comercializó 26,8 millones de litros de blanco, es decir, aproximadamente 36 millones de botellas, por lo que la DOCa Rioja se consolida como la segunda Denominación de Origen de vino blanco en España.

19. ESTADÍSTICA DE COMERCIALIZACIÓN AÑO 2023 (en hectolitros)											
TIPO	MERCADO	SIN CRIANZA	% S/2022	CRIANZA	% S/2022	RESERVA	% S/2022	GRAN RESERVA	% S/2022	TOTAL	% S/2022
BLANCO	ESPAÑA	172.432,68	6,63	1.436,32	45,53	1.468,96	29,14	357,78	132,55	175.695,74	703
	EXTERIOR	91.624,08	-0,64	394,67	-43,48	951,55	14,14	44,27	-39,52	93.014,67	-0,86
	TOTAL	264.056,86	3,99	1.830,99	8,65	2.420,51	22,80	402,05	77,08	268.710,41	4,22
ROSADO	ESPAÑA	73.726,28	-5,38	105,22	1.501,52	615	-95,60	99,09	257,08	73.936,74	-5,32
	EXTERIOR	52.857,45	-7,24	206,54	5.558,63	15,00	-46,16	2,79	-96,43	53.081,78	-7,03
	TOTAL	126.583,73	-6,17	311,76	2.950,49	21,15	-87,37	101,88	-3,89	127.018,52	-6,04
TINTO	ESPAÑA	369.418,90	-1,66	659.386,88	-4,93	140.599,32	-10,78	17003,59	-14,16	1.186.508,68	-4,83
	EXTERIOR	298.355,49	-8,36	190.883,67	-10,20	264.146,88	-5,63	47015,45	-14,66	800.401,49	-8,33
	TOTAL	667.774,39	-4,77	850.270,55	-6,16	404.746,20	-7,48	64.119,04	-14,52	1.986.910,17	-6,27
TOTAL	ESPAÑA	615.577,86	0,05	660.928,42	-4,84	142.074,43	-10,57	17560,46	-12,67	1.436.141,16	-3,54
	EXTERIOR	442.837,02	-6,73	191.484,88	-10,22	265.113,43	-5,57	47062,51	-14,80	946.497,94	-7,57
	TOTAL	1.058.414,98	-2,90	852.413,30	-6,10	407.187,86	-7,38	64.622,97	-14,23	2.382.639,10	-5,18

Fuente: Consejo Regulador Denominación de Origen Calificada Rioja

Por lo que respecta al comportamiento del sector en el ámbito internacional, el contexto de los mercados internacionales no fue favorable para el sector del vino en 2023. El Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV) cifra en un 11% la caída del conjunto de las salidas aduaneras de vino español con Denominación de Origen, según datos interanuales a noviembre de 2023. Pese a que la coyuntura global no acompaña, la DOCa Rioja reforzó su ventaja competitiva exportadora frente a otras denominaciones. La cuota de Rioja sobre el conjunto de la exportación interanual de vinos españoles con D.O. españoles fue de un 39,6%, dos puntos por encima que en 2022.

Las bodegas reportaron al Consejo Regulador de Rioja un volumen absoluto de expediciones de vino a los mercados internacionales de 94.649.794 litros, un 7,57% menos que el año anterior. Los mercados presentaron un comportamiento dispar. En algunos casos, las exportaciones de la Denominación crecieron, como el significativo 10,06% de incremento en Irlanda, o en Bélgica, con un 5,21% más. Por el contrario, otros mercados estratégicos para Rioja experimentaron descensos como Reino Unido (un 5,86% menos), Alemania, con una caída del 10,02% o Estados Unidos, con un 16,39% menos.

20. EXPORTACIÓN 2023: LOS DIEZ PRIMEROS PAÍSES								
PAÍSES	SIN CRIANZA	CRIANZA	RESERVA	GRAN RESERVA	TOTAL	% S/2020	PRECIO MEDIO	%S/TOTAL EXPORTADO
1. REINO UNIDO	18.968.661	3.505.234	5.541.925	886.921	28.902.741	-5,86	3,92	30,54
2. ALEMANIA	6.741.179	1.772.651	3.326.209	469.978	12.310.017	-10,02	4,10	13,01
3. ESTADOS UNIDOS	2.490.182	1.958.087	3.720.045	743.782	8.912.096	-16,93	7,33	9,42
4. IRLANDA	1.674.145	907.978	1.586.243	133.426	4.301.792	10,06	4,33	4,54
5. PAÍSES BAJOS	1.734.777	1.408.730	898.095	200.771	4.242.373	-5,83	5,21	4,48
6. CANADÁ	1.274.253	753.039	1.658.983	218.755	3.905.030	1,36	0,7	4,13
7. SUIZA	707.024	876.752	1.681.125	509.154	3.774.055	-24,18	8,03	3,99
8. BÉLGICA	1.326.987	855.942	1.341.022	95.074	3.619.025	5,41	4,34	3,82
9. SUECIA	406.345	1.006.610	1.053.667	246.537	2.713.159	-8,89	6,46	2,87
10. MÉXICO	796.105	884.233	706.799	60.693	2.447.830	-14,95	6,53	2,59
RESTO PAÍSES	8.164.054	5.219.232	4.997.230	1.141.160	19.521.676	-5,96	6,08	20,61
TOTAL 2023	44.283.712	19.148.488	26.511.343	4.706.251	94.649.794	-7,57	5,24	100

Fuente: Consejo Regulador Denominación de Origen Calificada Rioja

8. INNOVACIÓN Y CAMBIO TECNOLÓGICO: I+D+i

La tecnología constituye uno de los determinantes claves de la productividad del factor trabajo en las sociedades avanzadas. Frente a otras épocas en que la inversión en capital físico constituía el principal factor de crecimiento, nuestra época se caracteriza por la necesidad de invertir en investigación y desarrollo para mejorar la eficiencia y productividad de la economía. Sin embargo, la tecnología no debe ser analizada desde el punto de vista productivo únicamente ya que el desarrollo tecnológico afecta a nuestra vida cotidiana modificando pautas de consumo, alterando gustos y la forma de realizar las actividades de compra y venta.

En este epígrafe se va a tratar de recoger el grado de esfuerzo en investigación y desarrollo de las empresas riojanas y administraciones. Y ello, tras exponer el Plan Riojano y la situación regional del sector de I+D+i.

8.1 Plan riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2024

El despliegue operativo de la Estrategia de Especialización Inteligente en materia de ciencia, tecnología e innovación en La Rioja se materializa a través de planes específicos en esta materia, instrumentos y marcos para la programación, gestión, ejecución y evaluación de la política de ciencia, tecnología e innovación en la Comunidad Autónoma. En este sentido, el V Plan de I+D+i ha sido el marco para el impulso de los programas de investigación científica, desarrollo tecnológico y de fomento de la innovación durante el periodo 2017-2020.

Ante el nuevo periodo de programación europea 2021-2027 y con la aprobación de la nueva Estrategia de Especialización Inteligente (S3) 2021-2027 de La Rioja, se pone en marcha un nuevo Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, que contempla ámbitos de acción e iniciativas concretas alineadas con los objetivos específicos de la S3 y con su patrón de especialización.

Bajo esta perspectiva, en este documento se persiguen los siguientes objetivos:

- Proporcionar un análisis de contexto enfocado a los desafíos a los que las empresas riojanas se enfrentan en materia de difusión de la innovación y la digitalización.
- Concretar la estructura de interrelación entre la Estrategia Regional de Especialización Inteligente (S3) y el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de La Rioja en cuanto a la visión, objetivos, patrón de especialización y gobernanza.
- Definir los ejes en materia de ciencia, tecnología e innovación a través de los que se despliega la Estrategia Regional de Especialización Inteligente (S3), así como los ámbitos de acción, las iniciativas o medidas que impactan en cada eje.
- Conceptualizar un sistema de seguimiento y medición para facilitar el control y evaluación del desempeño del Plan, así como para planificar sus futuras revisiones y/o actualizaciones.

El Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de La Rioja 2022- 2024 se supedita a la Estrategia de Especialización Inteligente 2021-2027 en cuanto a su visión, objetivos transversales y patrón de especialización, que son desplegados en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Con la mirada puesta en el año 2027, agentes de los ámbitos empresarial, social, académico e institucional de La Rioja establecen la siguiente visión común sobre el futuro de La Rioja como una región:

- Verde, circular, responsable y sostenible.
- Basada en el conocimiento, dinámica y transformadora. Territorio de pilotaje, innovación y vanguardia.

- Abierta, inclusiva y atractiva para personas, inversiones y proyectos.
- Cohesionada y equilibrada a nivel interno e interconectada con el exterior.
- Reconocida por la calidad de sus productos y servicios, líder en su entorno.

Para alcanzar la visión y como medidas transversales que complementarán las prioridades de especialización, se establece un objetivo general apoyado en cuatro objetivos específicos.

El objetivo general consiste en Generar y consolidar conocimiento, valor añadido y competencias específicas para desarrollar ventajas competitivas que impulsen el avance hacia una sociedad basada en el conocimiento, aumenten la competitividad en la industria y hagan de La Rioja una ecorregión más sostenible y cohesionada.

Respecto a los objetivos específicos son:

- Impulsar la cultura de la innovación y la digitalización en la sociedad, las instituciones, la empresa y el mundo académico, hacia una sociedad más digital y basada en el conocimiento.
- Generar entornos colaborativos y abiertos y desarrollar infraestructuras que inciten a la cooperación entre agentes del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación, mejorando la transferencia de conocimiento, optimizando las oportunidades de financiación y contribuyendo a la competitividad de la industria.
- Promover la adopción de medidas relacionadas con la sostenibilidad, la circularidad y la inclusión en el ecosistema riojano de ciencia, tecnología e innovación.
- Aumentar el atractivo regional para la retención y captación de talento y de proyectos de inversión y emprendimiento en la integridad del territorio, contribuyendo a la cohesión y equilibrio rural-urbano.
-

El Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación emana de la Estrategia de Especialización Inteligente (S3) 2021-2027, en concreto, materializa la operativización y despliegue de sus objetivos específicos a través de cuatro ejes estratégicos de acción:

- Cultura de la ciencia, tecnología e innovación.

- Entornos colaborativos y abiertos e infraestructuras para la cooperación.
- Sostenibilidad, circularidad e inclusión.
- Atractivo regional para la retención y captación de talento e inversiones.

El primer eje estratégico parte del primer objetivo específico de la Estrategia Regional de Especialización Inteligente:

Impulsar la cultura de la innovación y la digitalización en la sociedad, las instituciones, la empresa y el mundo académico, hacia una sociedad más digital y basada en el conocimiento.

Da respuesta asimismo a los siguientes desafíos relacionados con la innovación y digitalización detectados durante el diagnóstico:

- Complejidad de acceso a financiación disponible, en ocasiones por desconocimiento y en otras, por la rigidez y burocracia de los proyectos de I+D+i.
- Escasa cultura de la innovación y el emprendimiento, incluyendo la diversificación hacia nichos de oportunidad e intraemprendimiento.
- Escasa inversión privada en innovación.
- Brecha digital y necesidades de formación en empresas.
- Falta de información sobre tecnologías habilitadoras y disruptivas para incrementar la innovación en productos, servicios y procesos en sectores de importancia como la agricultura o la manufactura.
- Brecha digital y necesidades de formación en la ciudadanía.

Además de estos desafíos identificados por los agentes del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación riojano, también se han tenido en cuenta los informes País del Semestre Europeo publicados por la Comisión Europea en 2018, 2019 y 2020, en los que se identificaban brechas a nivel nacional, entre las que destaca, dentro del Informe País 2020.1, el porcentaje de pymes innovadoras como elemento de mejora.

El segundo eje estratégico está directamente relacionado con el segundo objetivo específico de la Estrategia de Especialización Inteligente: Generar entornos colaborativos

y abiertos y desarrollar infraestructuras que inciten a la cooperación entre agentes del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación, mejorando la transferencia de conocimiento, optimizando las oportunidades de financiación y contribuyendo a la competitividad de la industria.

También da respuesta a los siguientes desafíos identificados en la fase de diagnóstico:

- Complejidad de acceso a financiación disponible, en ocasiones por desconocimiento y en otras, por la rigidez y burocracia de los proyectos de I+D+i.
- Reducido tamaño y capacidad de las organizaciones para abordar proyectos de gran inversión
- Deficiencias de la región en cuanto a infraestructuras estratégicas
- Dificultades de transferencia y valorización de la investigación

Por otro lado, se toman en cuenta las valoraciones realizadas por parte de la Comisión Europea en sus Informes País. En ellos se identificaba una necesidad de mejorar el vínculo entre el sector académico y la demanda empresarial, ya que la colaboración entre ambos agentes (universidades y empresas) en España se sitúa por debajo de la media europea. En esta misma línea, otro de los puntos de mejora identificados por parte de la Comisión en los Informes País era la falta de colaboración entre las pequeñas y medianas empresas Innovadoras, además de un rendimiento por debajo de la media en lo que la colaboración público-privada se refiere.

El tercer eje estratégico del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de La Rioja parte del tercer objetivo específico de la Estrategia de Especialización Inteligente 2021- 2027: Promover la adopción de medidas relacionadas con la sostenibilidad, la circularidad y la inclusión en el ecosistema riojano de ciencia, tecnología e innovación.

Este eje estratégico responde a dos de los desafíos para el impulso de la digitalización identificados por los agentes del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación:

- Brecha digital y la necesidad de formación en las empresas.
- Brecha digital y la necesidad de formación en la ciudadanía.

Además de los desafíos identificados, se tienen en cuenta los retos de sostenibilidad e inclusión que plantea el enfoque S4, el marco establecido por el Pacto Verde Europeo, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

El cuarto eje estratégico del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de La Rioja parte del cuarto objetivo específico de la Estrategia de Especialización Inteligente 2021- 2027: Aumentar el atractivo regional para la retención y captación de talento y de proyectos de inversión y emprendimiento en la integridad del territorio, contribuyendo a la cohesión y equilibrio rural-urbano.

Este eje estratégico responde a desafíos identificados por los agentes de ciencia, tecnología e innovación de La Rioja, para el impulso de la innovación y la digitalización durante la fase análisis y evaluación de la Estrategia de Especialización Inteligente anterior:

- Dificultades para atraer y retener talento, especialmente en el medio rural
- Escasa inversión privada en innovación
- Escasa cultura de la innovación y el emprendimiento, incluyendo diversificación hacia nichos de oportunidad e intraemprendimiento
- Falta de nuevos perfiles profesionales multidisciplinares relacionados con la transformación digital (ingeniería de datos, inteligencia de negocio, etc.).

Además de los desafíos identificados durante el análisis y evaluación de la Estrategia de Especialización Inteligente anterior, se han tenido en cuenta los informes País del Semestre Europeo publicados por la Comisión Europea en 2018, 2019 y 2020. Este eje estratégico responde a dos líneas de mejora identificadas por la Comisión Europea: responder adecuadamente a la necesidad de mejorar la capacidad de innovación mediante la educación terciaria y el hecho de que el número de investigadores en España sea inferior al de la media de la Unión Europea.

8.2 Investigación y desarrollo tecnológico

El gasto interno en Investigación y Desarrollo (I+D) en La Rioja asciende a 82,3 millones de euros, en el ejercicio 2022, lo que representa una variación del 26,5 % respecto a 2021, mientras que en España varió el 12 %.

Gastos internos totales en I+D por sector de ejecución				
	Año anterior	Año actual	(%) Sobre el total	Variación anual (%)
LA RIOJA				
TOTAL	65.065	82.328	100,0	26,5
Empresas	27.609	37.674	45,8	36,5
Administración Pública	17.705	21.793	26,5	23,1
Enseñanza Superior e IPSFL	19.751	22.861	27,8	15,7
ESPAÑA				
TOTAL	17.249.249	19.324.755	100,0	12,0
Empresas	9.696.149	10.901.728	56,4	12,4
Administración Pública	2.910.025	3.329.694	17,2	14,4
Enseñanza Superior	4.586.993	5.026.022	26,0	9,6
IPSFL	56.081	67.311	0,3	20,0

Fuente: IRE

En 2022, la evolución del gasto en las empresas es del 36,5 % mientras que la Administración Pública es del 23,1 % y en el conjunto formado por la Enseñanza Superior junto con las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro varió un 15,7 %. En cuanto al gasto por sectores de ejecución en La Rioja, el sector Empresas representa el mayor porcentaje sobre el gasto total en I+D, concretamente supone un 45,8 % del total; le sigue en importancia Enseñanza Superior e IPSFL (27,8 %) y el sector Administración Pública 26,5 %.

El personal empleado en I+D en 2022 asciende a 645 personas, lo que supone una variación anual del 28,2 %, dado que en 2021 trabajaban en el sector 504 personas.

Personal total empleado en I+D (EJC) por sector de ejecución				
	Año anterior	Año actual	(%) Sobre el total	Variación anual (%)
LA RIOJA				
TOTAL	1.308	1.360	100,0	4,0
Empresas	504	645	47,4	28,2
Administración Pública	298	203	14,9	-31,8
Enseñanza Superior e IPSFL	506	512	37,6	1,1
ESPAÑA				
TOTAL	249.648	263.407	100,0	5,5
Empresas	116.639	125.529	47,7	7,6
Administración Pública	44.147	44.958	17,1	1,8
Enseñanza Superior	88.227	92.031	34,9	4,3
IPSFL	634	889	0,3	40,1

Fuente: IRE

El sector con más ocupados en La Rioja es Empresas (47,4 % del total), seguido de Enseñanza Superior e IPSFL (37,6 %) y Administración Pública (14,9 %). Para España estos porcentajes son 47,7 % en Empresas, 35,3 % en Enseñanza Superior e IPSFL y 17,1% en Administración Pública.

Por comunidades autónomas, el mayor porcentaje de gasto sobre el total correspondió a Madrid con un 26,5 %, seguida de Cataluña con un 25 y Andalucía con un 9,8 %. Las comunidades autónomas con menor peso sobre el total nacional fueron La Rioja con el 0,4 %, Cantabria con el 0,7 % y Extremadura con el 0,8 %. Las comunidades autónomas con mayor porcentaje del gasto en actividades de I+D sobre el PIB en 2022 fueron País Vasco (2,32 % del PIB), Madrid (1,93 %) y Navarra (1,91 %).

Gasto en I+D y empleo por Comunidades Autónomas.					
	Gasto total en I+D	Reparto del gasto (%)	Gasto interno sobre el PIB (%)	Personal en EJC	Reparto del personal (%)
ESPAÑA	19.324.755	100,0	1,44	263.407	100,0
Andalucía	1.890.566	9,8	1,06	28.518	10,8
Aragón	447.121	2,3	1,02	7.321	2,8
Asturias	217.867	1,1	0,87	3.618	1,4
Baleares	164.211	0,8	0,48	3.238	1,2
Canarias	271.596	1,4	0,56	4.217	1,6
Cantabria	138.479	0,7	0,96	2.260	0,9
Castilla y León	866.999	4,5	1,37	11.701	4,4
Castilla-La Mancha	313.897	1,6	0,80	4.453	1,7
Cataluña	4.827.232	25,0	1,78	58.771	22,3
C. Valenciana	1.485.293	7,7	1,21	22.953	8,7
Extremadura	158.054	0,8	0,74	2.979	1,1
Galicia	751.045	3,9	1,10	12.349	4,7
Madrid	5.130.046	26,5	1,93	64.470	24,5
Murcia	387.214	2,0	1,09	7.162	2,7
Navarra	409.931	2,1	1,91	5.346	2,0
País Vasco	1.772.820	9,2	2,32	22.446	8,5
LA RIOJA	82.328	0,4	0,80	1.471	0,6

Fuente: IRE

En cuanto al personal empleado en I+D, las comunidades que presentaron los mayores porcentajes sobre el total fueron Madrid con un 24,5 %, seguida de Cataluña con el 22,3 y Andalucía con un 10,8 %. Las comunidades autónomas con menor peso sobre el total nacional fueron La Rioja con el 0,6 %, Cantabria con el 0,9 % y Extremadura con el 1,1%.

La Encuesta sobre innovación en las empresas, dirigida a empresas con 10 o más empleados, muestra que en 2022 un total de 230 empresas realizaron actividades de innovación en La Rioja. Dichas actividades alcanzaron un gasto total de 84 millones de

euros, lo que supone una variación del 39,6 % respecto a 2021. A nivel nacional este porcentaje fue del 22%.

Innovación tecnológica realizada en la región				
	La Rioja		España	
	Indicador	Variación anual (%)	Indicador	Variación anual (%)
Número de empresas con gasto en innovación	230	10,0	24.065	14,7
Gasto anual en innovación	84.048	39,6	20.836.041	22,0

Unidades: Gasto en miles de euros

Fuente: IRE

Las regiones con mayor representación en el gasto por innovación tecnológica fueron Madrid (30,2 %), Cataluña (26,2 %) y País Vasco (9,1 %). El gasto total en innovación efectuado en La Rioja supuso un 0,4 % del total nacional. Respecto al año pasado, las variaciones más favorables se dieron en Canarias (92,5 %), Castilla-La Mancha (44,9 %) y C. Valenciana (44,6 %). Por el contrario, los peores resultados correspondieron a Navarra (0,6 %), Baleares (0,9 %) y Asturias (6,6 %).

Gasto en innovación y Número de empresas por CCAA.							
	Gasto en innovación realizada			Número de empresas con actividad innovadora			
	Gasto total	Porcentaje sobre el total	Var. (%) Anual	Empresas	Porcentaje sobre el total	Var. (%) Anual	
ESPAÑA	20.836.041	100,0	22,0	24.065	100,0	14,7	
Andalucía	1.195.516	5,7	8,5	3.049	12,7	14,9	
Aragón	469.667	2,3	42,6	1.003	4,2	37,2	
Asturias	204.572	1,0	6,6	430	1,8	21,5	
Baleares	180.113	0,9	0,9	489	2,0	0,8	
Canarias	230.564	1,1	92,5	750	3,1	11,1	
Cantabria	120.772	0,6	33,9	364	1,5	56,9	
Castilla y León	811.292	3,9	11,8	1.050	4,4	12,3	
Castilla-La Mancha	411.815	2,0	44,9	888	3,7	24,0	
Cataluña	5.452.850	26,2	20,8	5.979	24,8	24,6	
C. Valenciana	1.815.254	8,7	44,6	3.222	13,4	32,2	
Extremadura	96.636	0,5	35,3	302	1,3	12,3	
Galicia	823.545	4,0	14,1	1.225	5,1	8,8	
Madrid	6.289.155	30,2	19,4	4.018	16,7	2,7	
Murcia	364.844	1,8	18,5	892	3,7	17,8	
Navarra	362.355	1,7	0,6	543	2,3	8,4	
País Vasco	1.900.624	9,1	27,3	2.127	8,8	9,0	
LA RIOJA	84.048	0,4	39,6	230	1,0	10,0	

Fuente: IRE

VI. BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

1. CALIDAD DE VIDA EN LA RIOJA

La calidad de vida de una sociedad es una realidad multidimensional, compleja y subjetiva, por lo que para su medición es necesario utilizar un conjunto de indicadores centrado en la medición de las condiciones de vida de las personas y no únicamente a través de su producción económica. Por ello, se puede analizar la calidad de vida de los riojanos y riojanas utilizando baremos como el ingreso medio de los hogares y el gasto desglosado. Con ello, se puede observar qué porcentaje de los ingresos se destinan a sufragar necesidades básicas.

El ingreso medio anual de los hogares riojanos en 2023 alcanzó los 33.245 euros (sin alquiler imputado) según la Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el INE en 2023. Para el conjunto del país los ingresos medios fueron 34.821 euros. Por su parte, el ingreso por persona en La Rioja referido a 2023 asciende a los 14.184 euros, la media de España se sitúa en 14.082 euros. En cuanto a la renta media por unidad de consumo, su valor en La Rioja es de 20.687 euros, mientras que para España la cifra es de 20.676 euros.

De acuerdo con la citada encuesta, el cálculo de los ingresos por unidad de consumo del hogar, se realiza dividiendo los ingresos totales del mismo entre el número de unidades de consumo. Éstas se obtienen con una escala que concede un peso de 1 al primer adulto del hogar, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años.

Ingresos anuales	La Rioja		España	
	Euros	Var. Anual %	Euros	Var. Anual %
Ingresos medios por hogar	33.245	4,3	34.821	8,1
Ingresos medios por persona	14.184	4,8	14.082	8,3
Ingresos medios por unidad de consumo	20.687	4,4	20.676	7,9

Fuente: IRE

En el contexto nacional, las regiones con mayores ingresos por hogar durante 2023 fueron Madrid (42.926 euros), País Vasco (42.760 euros) y Navarra (41.187 euros), mientras que las menores rentas por hogar se registraron en Extremadura (27.051 euros), Andalucía (29.916 euros) y Castilla - La Mancha (29.965 euros). Los ingresos medios por persona más aventajados a lo largo de 2023 corresponden a País Vasco (18.189 euros), Madrid

(16.817 euros) y Navarra (16.599 euros). En el lado opuesto, los menores ingresos por persona se encuentran en Murcia (11.314 euros), Extremadura (11.363 euros) y Andalucía (11.719 euros).

En relación a los ingresos por unidad de consumo, calculados sin la inclusión de la valoración de la vivienda con el alquiler imputado, las mayores rentas son para País Vasco (26.298 euros), Madrid (24.991 euros) y Navarra (24.495 euros). Las regiones que obtienen menores ingresos por unidad de consumo en 2023 son: Extremadura (16.493 euros), Murcia (17.069 euros) y Andalucía (17.295 euros).

	Ingresos medios anuales netos		
	Ingresos medios (euros)		
	por hogar	por persona	por UC
ESPAÑA	34.821	14.082	20.676
Andalucía	29.916	11.719	17.295
Aragón	35.026	14.810	21.430
Asturias	33.709	15.432	21.660
Baleares	36.904	14.139	21.143
Canarias	31.296	12.177	17.940
Cantabria	33.373	14.162	20.495
Castilla y León	31.863	14.124	20.109
Castilla - La Mancha	29.965	11.913	17.634
Cataluña	38.888	15.830	23.269
Comunidad Valenciana	31.324	12.805	18.752
Extremadura	27.051	11.363	16.493
Galicia	31.301	13.147	19.152
Madrid	42.926	16.817	24.991
Murcia	30.509	11.314	17.069
Navarra	41.187	16.599	24.495
País Vasco	42.760	18.189	26.298
LA RIOJA	33.245	14.184	20.687
Ceuta	40.621	13.421	20.670
Melilla	39.727	13.854	20.825

Fuente: IRE

El indicador AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social es un indicador agregado que combina tres conceptos: el riesgo de pobreza, la carencia material y la baja intensidad en el empleo, y recoge por tanto a las personas que están en cualquiera de las tres situaciones o en varias de ellas. En la Rioja en 2023 hay un 21,8 % de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, -4,7 puntos porcentuales en comparación con la media española (26,5 %).

Principales indicadores	La Rioja			España		
	2023	2022	2021	2023	2022	2021
	Riesgo de pobreza y exclusión (AROPE)	21,8	20,9	21,3	26,5	26,0
Riesgo de pobreza	16,9	16,6	16,1	20,2	20,4	21,7
Carencia material severa	6,7	3,9	5,2	9,0	7,7	8,3
Baja intensidad laboral (*)	4,8	6,1	6,7	8,4	8,7	11,6

(*) Población de 0 a 59 años
los datos de renta hacen referencia al año anterior

Fuente: IRE

El 16,9 % de la población residente en La Rioja en el año 2023 estaba por debajo del umbral de la pobreza relativa, medido éste sin considerar la posesión de la vivienda. A nivel nacional la tasa se sitúa en el 20,2 %. Por su parte, la carencia material severa (no poder acceder al menos a 7 ítems de una lista de 13) afecta en 2023 a un 6,7 % de los hogares riojanos, mientras que en el conjunto del Estado se sitúa en el 9 %. En cuanto a los hogares sin empleo o con baja intensidad laboral (personas en edad laboral que han trabajado menos del 20 % de su potencial el año anterior), este problema afecta a un 4,8 % de los hogares de La Rioja durante el año anterior al de la entrevista (periodo de referencia de los ingresos); a nivel de España el dato fue del 8,4 %.

A nivel comparativo con el resto de España, la Rioja ha sufrido un pequeño ascenso en 2023 de la tasa de riesgo de la pobreza con respecto al ejercicio de 2022, aunque continúa teniendo una tasa muy por debajo de la media española.

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social AROPE			
	2023	2022	Diferencia
ESPAÑA	26,5	26,0	0,5
Andalucía	37,5	35,8	1,7
Aragón	20,4	19,1	1,3
Asturias	25,0	25,3	-0,3
Baleares	20,6	21,5	-0,9
Canarias	33,8	36,2	-2,4
Cantabria	22,0	19,5	2,5
Castilla y León	22,4	22,1	0,3
Castilla - La Mancha	31,7	31,6	0,1
Cataluña	21,2	20,4	0,8
Comunidad Valenciana	29,6	27,5	2,1
Extremadura	32,8	36,9	-4,1
Galicia	25,5	23,6	1,9
Madrid	19,4	20,3	-0,9
Murcia	30,5	31,0	-0,5
Navarra	17,2	14,5	2,7
País Vasco	15,5	15,7	-0,2
LA RIOJA	21,8	20,9	0,9
Ceuta	41,8	40,7	1,1
Melilla	36,7	41,3	-4,6

Fuente: IRE

Otro indicador que permite analizar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas es el estudio de la dificultad de los hogares para poder llegar a final de mes. Así, en La Rioja, el 5,1 % de los hogares presenta mucha dificultad mientras que a nivel nacional es el 8,9 %. Adicionalmente un 10,9 % de los hogares riojanos padecen dificultad frente a un 12,7 % de los hogares españoles.

Evolución de las dificultades para llegar a fin de mes. Hogares

	La Rioja			España		
	2023	2022	2021	2023	2022	2021
Con mucha dificultad	5,1	3,9	3,7	8,9	8,7	8,6
Con dificultad	10,9	10,4	8,7	12,7	13,0	12,3
Con cierta dificultad	23,9	22,4	19,3	24,8	24,8	22,8
Con cierta facilidad	27,7	30,0	30,2	28,7	28,9	30,1
Con facilidad	24,5	27,2	33,6	20,9	20,8	22,1
Con mucha facilidad	7,5	5,9	4,6	3,6	3,5	4,1

Fuente: IRE

Otra de las informaciones que puede orientar sobre la calidad de vida de la ciudadanía riojana es el gasto desglosado de los hogares. Así, el gasto medio por hogar en La Rioja en el año 2022, último ejercicio disponible, fue de 29.321 euros, lo que supone una variación interanual del 10,2 % respecto a un año antes. En España, el gasto medio por hogar se situó en 31.568 euros, cifra que implica una tasa anual del 7,9 %. Al analizar la evolución del gasto por hogar, hay que tener en cuenta que dicho gasto está directamente afectado por la composición del hogar y por el número de hogares contabilizados. En cuanto al gasto medio por persona para 2022, en La Rioja fue de 12.472 euros, con una diferencia del 10,7 % en relación al año anterior. A nivel nacional, el gasto medio por persona alcanzó los 12.780 euros, registrando una tasa interanual del 8,5 %. El gasto total en consumo del conjunto de los hogares residentes en La Rioja fue de 3.896,8 millones de euros, registrando por tanto una variación anual del 10,9 %. En el conjunto del Estado el gasto registró una tasa interanual del 8,9 %.

Gastos total y medios

Año actual	La Rioja		España	
	Total	Var. Anual (%)	Total	Var. Anual (%)
Gasto total	3.896.753	10,9	600.869.532	8,9
Gasto medio por hogar	29.321	10,2	31.568	7,9
Gasto medio por persona	12.472	10,7	12.780	8,5
Gasto medio por UC	18.127	10,4	18.848	8,3

Unidades: Gasto total en miles de euros y gastos medios en euros.

Nota: UC= Unidad de consumo.

Fuente: IRE

Año actual	La Rioja			España		
	Gasto medio por hogar(€)	Distribuc. del gasto (%)	Var. (%) año anterior	Gasto medio por hogar(€)	Distribuc. del gasto (%)	Var. (%) año anterior
TOTAL	29.321	100,0	10,2	31.568	100,0	7,9
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4.625	15,8	4,7	5.050	16,0	5,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	346	1,2	-21,6	481	1,5	-3,0
Artículos de vestir y calzado	1.377	4,7	17,2	1.232	3,9	6,5
Vivienda, agua, electricidad y combustibles	9.038	30,8	4,0	10.243	32,5	3,5
Mobiliario, equip. y otros gastos de vivienda	1.157	4,0	-17,2	1.296	4,1	0,8
Salud	1.382	4,7	-11,3	1.228	3,9	2,0
Transportes	3.141	10,7	17,9	3.794	12,0	17,5
Comunicaciones	863	2,9	-1,9	925	2,9	-1,3
Ocio, espectáculos y cultura	1.548	5,3	41,5	1.534	4,9	18,6
Enseñanza	292	1,0	44,0	468	1,5	6,6
Hoteles, cafés y restaurantes	3.412	11,6	56,5	2.953	9,4	29,1
Otros bienes y servicios	2.140	7,3	12,6	2.364	7,5	6,7

Fuente: IRE

2. PROTECCIÓN SOCIAL

En este apartado se analizan por este orden: las pensiones contributivas del sistema de seguridad social, las pensiones no contributivas y la protección por desempleo.

La Estadística mensual de pensiones contributivas de la Seguridad Social recoge información sobre las pensiones contributivas que se perciben por residentes en La Rioja. Los datos los proporciona la Seguridad Social (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones). En cuanto al importe de las pensiones contributivas en 2023, en diciembre se contabilizan 72.909 pensiones contributivas en La Rioja, un 1,4% más que el año anterior. El 68,8% son por Jubilación. La pensión media en La Rioja es de 1.186 euros, siendo la de España de 1.199.

	Número de pensiones		Pensión media	
	La Rioja	España	La Rioja	España
2023M12				
TOTAL	72.909		1.186	1.199

Fuente: IRE

RESUMEN DE PRESTACIONES DE PROTECCIÓN SOCIAL						
LA RIOJA						
DICIEMBRE de 2023						
Variables	Prestaciones de Beneficiarios			Gasto de Prestaciones (€)		
	Dato Actual	Variación Relativa Interanual	Prestaciones sobre Población Total	Dato Actual	Variación Relativa Interanual	Gasto sobre Población Total
Pensiones contributivas, (INSS) a 1 de DICIEMBRE de 2023	72.909	1,4	22,82	86.436.677	11,5	270,58
Incapacidad permanente	4.561	0,4	1,43	5.248.692	8,7	16,43
Jubilación	50.162	2,0	15,70	66.614.245	12,1	208,53
Viudedad	16.007	-0,1	5,01	13.524.671	9,5	42,34
Orfandad	2.002	-1,3	0,63	929.379	7,2	2,91
Favor Familiar	177	6,0	0,06	119.690	14,7	0,37
Pensiones no contributivas, (IMSERSO)	2.123	5,7	0,66	1.058.700	6,2	3,31
Jubilación	1.389	8,3	0,43	655.790	7,7	2,05
Invalidez	734	1,2	0,23	402.910	4,0	1,26
Prestaciones LISMI, (IMSERSO)	18	0,0	0,01	2.463	-3,1	0,01
Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos	15	-6,3	0,00	2.248	-6,3	0,01
Subsidio por Ayuda a Tercera Persona	1	0,0	0,00	58	0,0	0,00
Subsidio de Mov. y Comp. Gtos Transportes	2	0,0	0,00	156	8,6	0,00
Pensiones asistenciales, (MEYSS)	0	0,0	0,00	0	0,0	0,00
Enfermedad	0	0,0	0,00	0	0,0	0,00
Vejez	0	0,0	0,00	0	0,0	0,00
Prestaciones por desempleo, (SPEE)	9.138	2,6	2,86	10.766.700	6,0	33,70
Nivel contributivo	5.311	2,3	1,66	8.009.100	4,9	25,07
Nivel asistencial	3.827	3,1	1,20	2.757.600	9,1	8,63
Asignación económica por hijo a cargo, (INSS)	3.657	-16,2	1,14	1.481.116	4,9	4,64
TOTAL	87.845	0,7	27,50	99.745.656	10,7	312,25

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

El número medio de personas beneficiarias de pensiones no contributivas en La Rioja fue 2.123 en 2023. De estas pensiones no contributivas, pueden ser de jubilación o de invalidez, siendo las pensiones de jubilación 1.389 y las de invalidez 734.

En relación a la pensión no contributiva de jubilación, la cuantía media de las pensiones no contributivas riojanas ha continuado con la tendencia al alza de los últimos años, cerrando 2023 con una cuantía media de 476,72 euros.



PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA DE JUBILACIÓN

Beneficiarios e importes de las nóminas LA RIOJA

Mes/Año	Pensiones (1)	Importes (€)	Pensión media (€)
2017	1.131	5.627.370,42	360,97
2018	1.162	5.955.303,44	369,47
2019	1.211	6.458.420,90	384,09
2020	1.208	6.559.756,80	385,59
2021	1.255	6.881.752,92	395,72
2022	1.283	8.036.939,68	440,55
2023	1.389	8.919.643,82	476,72
2024			
Enero	1.365	672.431,72	492,62
Febrero	1.390	710.464,40	511,13
Marzo	1.414	717.591,09	507,49
Abril			
Mayo			
Junio (2)			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre (2)			
Diciembre			

1) Pensiones en vigor el primer día de cada mes
2) Junto a la mensualidad se abona una paga extra

FUENTE: Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación del IMSERSO. Área de Prestaciones Económicas.

Respecto de las pensiones no contributivas de invalidez, la cuantía media ha sufrido un aumento con respecto el año anterior, colocándose en el 2023 en 542,39 euros.



PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA DE INVALIDEZ

Beneficiarios e importes de las nóminas LA RIOJA

Mes/Año	Pensiones (1)	Importes (C)	Pensión media (C)
2017	777	4.444.885,21	400,88
2018	778	4.509.579,31	411,37
2019	764	4.648.615,27	429,57
2020	752	4.607.235,11	432,43
2021	726	4.619.738,57	442,96
2022	725	5.168.697,73	499,39
2023	734	5.557.741,36	542,39
2024			
Enero	724	409.282,27	565,31
Febrero	723	427.941,65	591,90
Marzo	724	421.910,97	582,75
Abril			
Mayo			
Junio (2)			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre (2)			
Diciembre			

1) Pensiones en vigor el primer día de cada mes

2) Junto a la mensualidad se abona una paga extra

FUENTE: Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación del Imserso. Área de Prestaciones Económicas.

Una vez vista la pensión no contributiva por invalidez, es preciso hacer un examen del perfil de las personas beneficiarias. Así el 54,78 % de los pensionistas de invalidez no contributiva tienen una discapacidad psíquica, seguida de las de tipo físico, que acreditan el 28,96 % de los pensionistas. De un análisis comparativo de los tipos de discapacidad que presentan las personas pensionistas no contributivas de invalidez residentes en La Rioja con los del conjunto del territorio español, cabe destacar que, aunque no conste el tipo de discapacidad que acreditan el 3,19 % de los titulares, la participación que se registra en esta comunidad autónoma para las discapacidades psíquicas es superior en casi doce puntos porcentuales.

MEMORIA SOCIOECONÓMICA 2023

CC.AA. Y PROVINCIAS	TIPO DE DISCAPACIDAD										GRADO DISCAPACIDAD						TOTAL SEXOS	3º Persona nº				
	FÍSICA		PSÍQUICA		SENSORIAL		EXPRESIVA		MIXTA		OTRAS		NO CONSTA		65-74%				75% y más		NO CONSTA	
	nº	% (I)	nº	% (I)	nº	% (I)	nº	% (I)	nº	% (I)	nº	% (I)	nº	% (I)	nº	% (I)			nº	% (I)	nº	% (I)
CATALUNYA	5.896	23,02%	16.137	63,02%	1.723	6,73%	37	0,14%	19	0,07%	1.182	4,62%	614	2,40%	28.455	79,88%	5.114	19,97%	39	0,15%	25.608	3.776
BARCELONA	4.037	22,72%	11.076	62,33%	1.174	6,61%	19	0,11%	13	0,07%	1.046	5,89%	404	2,27%	14.083	79,26%	3.655	20,57%	31	0,17%	17.709	2.647
GIRONA	677	28,88%	1.405	59,94%	155	6,61%	7	0,30%	4	0,17%	40	1,71%	56	2,39%	1.923	82,04%	420	17,92%	1	0,04%	2.344	347
LLEIDA	329	23,23%	897	63,35%	122	8,62%	3	0,21%	0	0,00%	36	2,54%	29	2,05%	1.126	79,52%	286	20,20%	4	0,28%	1.416	239
TARRAGONA	853	20,91%	2.759	67,64%	272	6,67%	8	0,20%	2	0,05%	60	1,47%	125	3,06%	3.323	81,47%	753	18,46%	3	0,07%	4.079	543
COMUNIDAD VALENCIANA	1.289	7,92%	1.985	12,19%	239	1,47%	7	0,04%	4	0,02%	12.756	78,35%	0	0,00%	13.901	85,39%	2.379	14,61%	0	0,00%	16.280	2.404
ALICANTE	354	6,58%	941	17,51%	90	1,68%	4	0,07%	0	0,00%	3.984	74,15%	0	0,00%	4.645	86,45%	728	13,55%	0	0,00%	5.373	733
CASTELLÓN	175	8,94%	184	9,40%	25	1,28%	1	0,05%	0	0,00%	1.572	80,33%	0	0,00%	1.657	84,67%	300	15,33%	0	0,00%	1.957	305
VALENCIA	760	8,49%	860	9,61%	124	1,39%	2	0,02%	4	0,04%	7.200	80,45%	0	0,00%	7.599	84,91%	1.351	15,09%	0	0,00%	8.950	1.366
EXTREMADURA	898	18,58%	2.187	45,24%	314	6,50%	8	0,17%	21	0,43%	42	0,87%	1.364	28,22%	3.602	74,51%	1.209	25,01%	23	0,48%	4.834	966
BADAJOS	516	16,53%	1.360	43,56%	184	5,89%	6	0,19%	15	0,48%	25	0,80%	1.016	32,54%	2.358	75,53%	748	23,96%	16	0,51%	3.122	584
CÁCERES	382	22,31%	827	48,31%	130	7,59%	2	0,12%	6	0,35%	17	0,99%	348	20,33%	1.244	72,66%	461	26,93%	7	0,41%	1.712	382
GALICIA	4.819	38,54%	5.410	43,26%	1.100	8,80%	23	0,18%	16	0,13%	939	7,51%	198	1,58%	9.501	75,96%	3.001	24,00%	3	0,02%	12.505	2.272
A CORUÑA	1.735	38,56%	1.735	38,56%	356	7,81%	4	0,09%	3	0,07%	548	12,18%	119	2,64%	3.420	76,00%	1.079	23,98%	1	0,02%	4.500	918
LUGO	396	29,84%	716	53,96%	126	9,50%	4	0,30%	1	0,08%	68	5,12%	16	1,21%	1.000	75,36%	327	24,64%	0	0,00%	1.327	274
OURENSE	663	37,08%	833	46,59%	173	9,68%	2	0,11%	2	0,11%	85	4,75%	30	1,68%	1.386	77,52%	401	22,43%	1	0,06%	1.788	288
PONTEVEDRA	2.025	41,41%	2.126	43,48%	445	9,10%	13	0,27%	10	0,20%	238	4,87%	33	0,67%	3.695	75,56%	1.194	24,42%	1	0,02%	4.890	892
MADRID	5.464	41,19%	5.133	39,61%	1.264	9,51%	52	0,39%	15	0,11%	1.361	10,24%	6	0,05%	9.411	70,79%	3.883	29,21%	1	0,01%	13.295	2.955
MURCIA	2.695	37,41%	2.221	30,83%	695	9,65%	26	0,36%	9	0,12%	1.283	17,81%	275	3,82%	5.142	71,38%	1.798	24,98%	264	3,66%	7.204	1.634
NAVARRA	85	9,77%	317	36,44%	27	3,19%	0	0,00%	1	0,11%	418	48,05%	22	2,53%	611	70,23%	229	26,32%	30	3,45%	870	191
PAIS VASCO	606	11,25%	814	15,11%	152	2,82%	1	0,02%	2	0,04%	59	1,10%	3.754	69,67%	3.547	65,83%	1.704	31,63%	137	2,54%	5.388	1.335
ARABA/ALAVA	348	45,89%	216	28,46%	102	13,44%	1	0,13%	1	0,13%	52	6,85%	39	5,14%	434	57,18%	310	40,84%	15	1,98%	759	756
GIPUZKOA	258	15,66%	598	36,29%	50	3,03%	0	0,00%	1	0,06%	7	0,42%	734	44,54%	1.007	61,10%	641	39,90%	0	0,00%	1.648	158
BIZKAIA	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	2.981	100,00%	2.106	70,65%	753	25,28%	122	4,09%	2.981	421
LA RIOJA	212	28,98%	401	54,78%	67	9,15%	2	0,27%	0	0,00%	33	4,51%	17	2,32%	507	69,26%	225	30,74%	0	0,00%	732	191
CEUTA	425	44,55%	415	43,50%	90	9,43%	4	0,42%	2	0,21%	15	1,57%	3	0,31%	612	64,15%	338	35,43%	4	0,42%	954	198
MELILLA	427	46,72%	305	33,37%	150	16,41%	2	0,22%	10	1,09%	17	1,86%	3	0,33%	646	70,68%	265	28,99%	3	0,33%	914	252
TOTAL ESTADO	46.850	27,38%	73.846	43,11%	12.048	7,03%	934	0,55%	180	0,11%	29.812	17,40%	7.689	4,44%	129.215	75,43%	40.758	23,79%	1.322	0,77%	171.295	32.317

Fuente: Fichero Técnico de Pensionistas no Contributivos del IMSERSO

Finalmente, en cuanto a la protección por desempleo, debe comenzar por un pequeño esbozo de la situación del mismo en La Rioja. Así, los datos más actualizados establecen que en el mes marzo de 2024 el paro registrado en las oficinas de empleo de la Comunidad Autónoma de La Rioja se cifró en 13.708 personas, lo que supone una variación anual del -6,6 %. Por sexos, esta cifra se desglosa en 5.455 hombres (-4,2 % interanual) y 8.253 mujeres (-8,1 % interanual). A nivel nacional, el número de parados sumó 2.727.003 personas, un -4,7 % si lo comparamos con el mismo mes de 2023.

Paro registrado por sexo y edad.

	La Rioja						España					
	Mes actual	Var. sobre el mes anterior		Var. sobre igual mes año anterior		Mes actual	Var. sobre el mes anterior		Var. sobre igual mes año anterior			
		Diferencia	%	Diferencia	%		Diferencia	%	Diferencia	%		
PARO REGISTRADO	13.708	-88	-0,6	-966	-6,6	2.727.003	-33.405	-1,2	-135.257	-4,7		
Hombres	5.455	49	0,9	-239	-4,2	1.094.446	-10.396	-0,9	-49.491	-4,3		
Mujeres	8.253	-137	-1,6	-727	-8,1	1.632.557	-23.009	-1,4	-85.766	-5,0		
MENORES DE 25 AÑOS	1.024	-29	-2,8	21	2,1	205.007	-2.748	-1,3	-10.092	-4,7		
Hombres	555	2	0,4	26	4,9	106.458	-1.122	-1,0	-4.308	-3,9		
Mujeres	469	-31	-6,2	-5	-1,1	98.549	-1.626	-1,6	-5.784	-5,5		

Fuente: IRE

Por sectores, Servicios contó con 8.583 parados, es decir el 62,6 % del total, después de registrar una evolución interanual del -7,1 %. Por su parte, Industria, con 2.286 parados, (el 16,7 % del total), varió un -4,2 % anual, mientras que Agricultura anotó 1.146 parados (8,4 %), lo que significa una tasa anual del -9,7 %. A su vez en Sin Empleo Anterior se contabilizaron 955 parados (7 %), un -9,7 % en relación a marzo de 2023. Por último,

queda añadir que el 5,4 % restante de desempleados eran personas del sector Construcción colectivo que varió 1,9 % en el último año.

Paro registrado por sectores.										
	La Rioja					España				
	Mes actual	Var. sobre el mes anterior		Var. sobre igual mes año anterior		Mes actual	Var. sobre el mes anterior		Var. sobre igual mes año anterior	
		Diferencia	%	Diferencia	%		Diferencia	%	Diferencia	%
SECTORES	13.708	-88	-0,6	-966	-6,6	2.727.003	-33.405	-1,2	-135.257	-4,7
Agricultura	1.146	52	4,8	-123	-9,7	97.264	-1.502	-1,5	-15.991	-14,1
Industria	2.286	-12	-0,5	-99	-4,2	212.632	-2.055	-1,0	-15.801	-6,9
Construcción	738	24	3,4	14	1,9	209.778	-333	-0,2	-7.938	-3,6
Servicios	8.583	-171	-2,0	-655	-7,1	1.954.615	-31.294	-1,6	-86.556	-4,2
Sin Empleo Anterior	955	19	2,0	-103	-9,7	252.714	1.779	0,7	-8.971	-3,4

Fuente: IRE

Así, pues si se comparan los datos del paro con el número de prestaciones en La Rioja, se puede detectar que más del 70% de las personas paradas de la Comunidad Autónoma reciben algún tipo de prestación. Este nivel de cobertura resultaría ligeramente superior a la media nacional que se situaría ligeramente por debajo del 70%.

	La Rioja			España		
	AMBOS SEXOS	Hombres	Mujeres	AMBOS SEXOS	Hombres	Mujeres
2024M02						
TOTAL	9.743	4.265	5.478	1.893.595	848.555	1.045.040
Prestación Contributiva	5.652	2.771	2.881	879.007	436.882	442.125
Subsidio por Desempleo	3.797	1.400	2.397	776.663	335.453	441.210
Renta Activa de Inserción	294	94	200	93.431	27.480	65.951
Programa de Activación para el Empleo
Renta Agraria	66.897	25.738	41.159
Subsidio Agrario	77.597	23.002	54.595
2024M01						
TOTAL	9.496	4.165	5.331	1.922.316	863.933	1.058.383
Prestación Contributiva	5.532	2.700	2.832	911.932	454.221	457.711
Subsidio por Desempleo	3.686	1.377	2.309	766.997	332.270	434.727
Renta Activa de Inserción	278	88	190	94.300	27.752	66.548
Programa de Activación para el Empleo
Renta Agraria	69.956	26.349	43.607
Subsidio Agrario	79.131	23.341	55.790
2023M12						
TOTAL	9.138	4.074	5.064	1.835.927	831.374	1.004.553
Prestación Contributiva	5.311	2.665	2.646	855.863	432.758	423.105
Subsidio por Desempleo	3.533	1.319	2.214	733.357	320.619	412.738
Renta Activa de Inserción	294	90	204	94.790	27.788	67.002
Programa de Activación para el Empleo
Renta Agraria	71.719	26.655	45.064
Subsidio Agrario	80.198	23.554	56.644

Fuente: IRE

3. LA EDUCACIÓN EN LA RIOJA

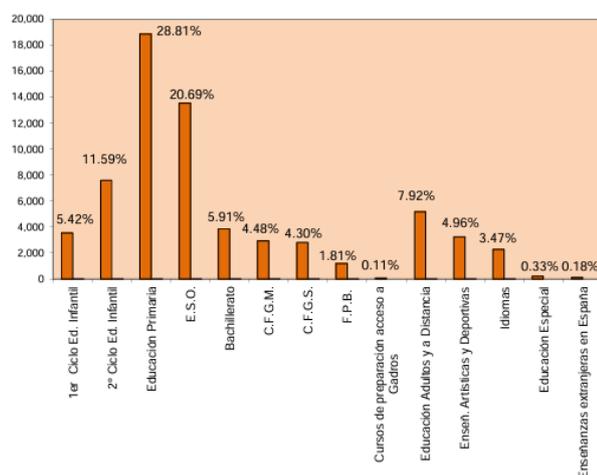
3.1 Educación obligatoria

3.1.1 Enseñanzas no universitarias

El curso 2022/2023 supone una vuelta a la normalidad tras las restricciones de los anteriores ejercicios provocadas por la pandemia. Este curso comenzó en La Rioja con 65.454 alumnos y alumnas matriculados en las distintas etapas educativas.

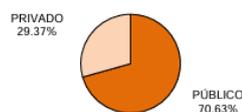
ALUMNADO EN LAS DISTINTAS ETAPAS EDUCATIVAS. CURSO 2022/2023

NIVEL EDUCATIVO	ALUMNADO	PORCENTAJE
1º Ciclo Ed. Infantil	3,545	5,42%
2º Ciclo Ed. Infantil	7,589	11,59%
Educación Primaria	18,859	28,81%
E.S.O.	13,543	20,69%
Bachillerato	3,866	5,91%
C.F.G.M.	2,933	4,48%
C.F.G.S.	2,816	4,30%
F.P.B.	1,187	1,81%
Cursos de preparación acceso a GADROS	73	0,11%
Educación Adultos y a Distancia	5,185	7,92%
Enseñ. Artísticas y Deportivas	3,247	4,96%
Idiomas	2,274	3,47%
Educación Especial	218	0,33%
Enseñanzas extranjeras en España	119	0,18%
TOTAL	65,454	100,00%



DISTRIBUCIÓN DE ALUMNADO SEGÚN EL TIPO DE CENTRO. CURSO 2021/2022

TIPO CENTRO	NºALUMNOS	PORCENTAJE
PÚBLICO	46,227	70,63%
PRIVADO	19,227	29,37%
TOTAL	65,454	100,00%



Fuente: Información Escolar de la Dirección General de Gestión Educativa

El número de estudiantes ha crecido un 0,87%, con 450 alumnos y alumnas más matriculados que en estas fechas en el curso 2021/2022, y ello debido al crecimiento del alumnado en Secundaria, Bachillerato y FP. Por el contrario, se mantiene el descenso en las etapas iniciales de Infantil, donde se han registrado 262 matrículas menos, y en Primaria, con 543 menos.

En estrecha relación con el descenso de la natalidad encontramos un descenso en el número de alumnos y alumnas matriculados en el Educación Infantil. Veamos la evolución desde el curso escolar 2010/2011.

EVOLUCIÓN ALUMNADO 1º CURSO DEL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

ALUMNADO DE 1º CURSO DEL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL													
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
TOTAL	3.194	3.337	3.158	3.186	3.000	3.025	2.812	2.800	2.740	2.701	2.561	2.345	2.405
Comparativa % sobre curso anterior		4.48%	-5.36%	0.89%	-5.84%	0.83%	-7.04%	-0.43%	-2.14%	-1.42%	-5.18%	-8.43%	2.56%
Comparativa % sobre curso 2.009/2.010		4.58%	9.27%	3.41%	4.32%	-1.77%	-0.95%	-7.92%	-8.32%	-10.28%	-11.56%	-16.14%	-23.22%

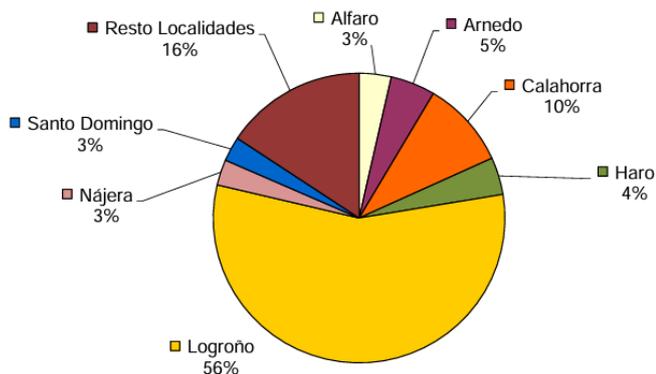


Fuente: Información Escolar de la Dirección General de Gestión Educativa

A continuación, podemos ver de una manera gráfica cómo se distribuye el alumnado por localidades.

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNADO POR LOCALIDADES. CURSO 2022/2023

Localidad	Alfaro	Arnedo	Calahorra	Haro	Logroño	Nájera	Santo Domingo	Resto Localidades	Total
Nº de Alumnos	2.324	3.248	6.355	2.726	36.847	1.875	1.793	10.286	65.454

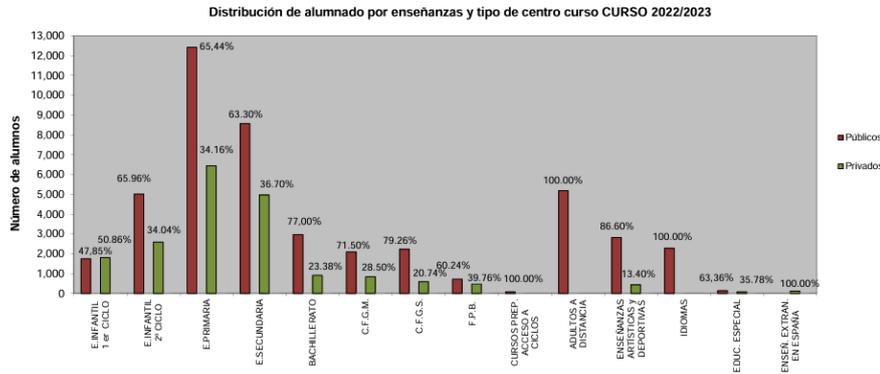


Fuente: Información Escolar de la Dirección General de Gestión Educativa

Atendiendo al tipo de enseñanza y tipo de centro la distribución queda de la siguiente manera.

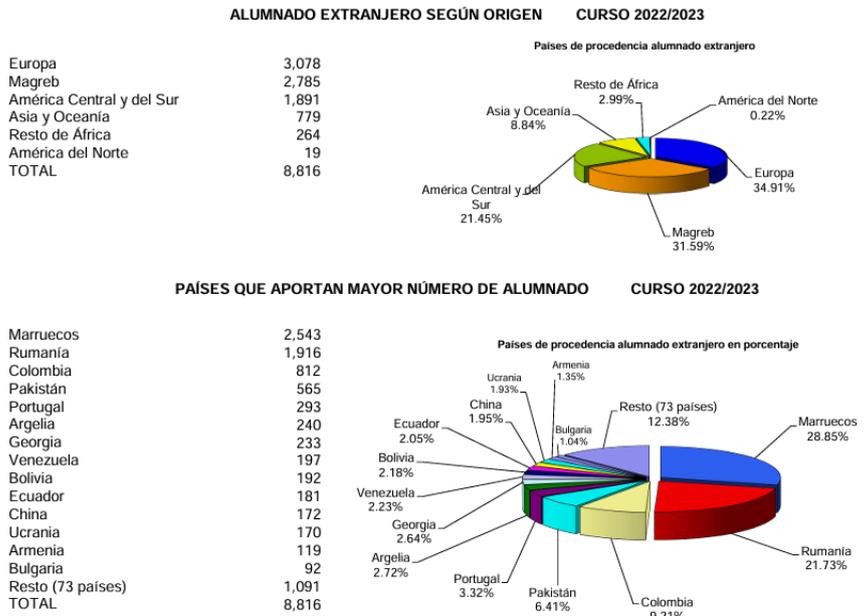
DISTRIBUCIÓN ALUMNADO POR ENSEÑANZAS Y TIPO DE CENTRO CURSO 2022/2023

CENTROS	ALUMNADO														TOTAL
	E.INFANTIL 1º CICLO	E.INFANTIL 2º CICLO	E.PRIMARIA	E.SECONDARIA	BACHILLERATO	C.F.G.M.	C.F.G.S.	F.P.B.	CURSOS PREP. ACCESO A CICLOS	ADULTOS A DISTANCIA	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	IDIOMAS	EDUC. ESPECIAL	ENSEÑ. EXTRAN. EN ESPAÑA	
Públicos	1.742	5.006	12.416	8.573	2.962	2.097	2.232	715	73	5.185	2.812	2.274	140		46.227
Privados	1.803	2.583	6.443	4.970	904	836	584	472			435		78	119	19.227
TOTAL	3.545	7.589	18.859	13.543	3.866	2.933	2.816	1.187	73	5.185	3.247	2.274	218	119	65.454



Fuente: Información Escolar de la Dirección General de Gestión Educativa

Resulta interesante analizar el alumnado extranjero atendiendo a su origen y ver qué países aportan mayor número de alumnado en el curso objeto de estudio.



Fuente: Información Escolar de la Dirección General de Gestión Educativa

A destacar el incremento de la plantilla de profesores hasta contar con 4.172 docentes en la red pública, a la que se incorporan 289 más para atender el descenso de las ratios y de las horas lectivas. A ellos habría que sumar cerca de 1.500 docentes de la red privada concertada.

El curso arranca con dos propósitos:

1. El desarrollo e implantación de los nuevos currículos y del Decreto de Convivencia.
2. El desarrollo del Decreto de Inclusión y puesta en marcha del Plan Digital de Centro y Plan de Formación del Profesorado.

Entre las novedades más interesantes desarrolladas en este curso figura la puesta en marcha de cinco aulas experimentales para niños y niñas de 2 años, dos en Logroño y el resto en Badarán, Anguiano y Quel. Se ofertan 89 plazas en esta iniciativa que forma parte de la implantación de la red pública de enseñanza de 0 a 3 años.

3.1.2 La escuela rural en La Rioja

En La Rioja, la educación rural se refiere a la enseñanza que se lleva a cabo en las escuelas situadas fuera de las zonas urbanas. Esta educación rural se realiza a través de la Escuela Rural riojana de carácter público.

La Escuela Rural riojana suma el curso 2022-2023 1.517 alumnos y alumnas, repartidos en un total de 11 Colegios Rurales Agrupados (agrupación de varias escuelas diseminadas en distintas localidades), que a su vez incluyen 48 centros diseminados por toda la región. Se trata de una cifra estable en los últimos años, aunque con problemas puntuales en algunos municipios donde queda un volumen exiguo de alumnos y alumnas. Así ejemplos concretos son la zona de Entrevalles, con pueblos como Badarán, San Millán, Alto Cidacos, Viniegra, Cornago o Enciso donde se da un número muy bajo de alumnos y apenas se registran nacimientos. Por el contrario, localidades como Camprovín, Hércules u Ollauri han podido remontar sus cifras de escolarización en estos últimos años.

Sin duda, una de las claves de la despoblación es la provisión de servicios educativos de calidad y una escuela rural es sinónimo de fijar población durante muchos años, así como de revitalizar la vida en el mundo rural.

Estos 11 Colegios Rurales Agrupados garantizan la escolarización de los niños y niñas de Infantil y Primaria en sus respectivos municipios y son: CRA Entreviñas (San Vicente), CRA Agoncillo 4 Villas, CRA Alhama (Cervera), CRA Vista de la Hez (Alcanadre), CRA Cuenca del Najerilla (Uruñuela), CRA Valle Oja Tirón (Castañares), CRA Entrevalles (Anguiano), CRA Alto Cidacos (Arnedillo), CRA Valle del Linares (Igea), CRA Moncalvillo y CRA Cameros Nuevo (Torrecilla).

Estos 11 CRAS imparten clases en 50 de los 174 municipios riojanos. En estos centros trabajan 328 maestros y maestras y 6 profesores y profesoras y sólo el 44% llevan más de dos años en el mismo centro educativo. Según datos de la Consejería de Educación, son 149 maestros y profesores con más de dos años en la misma escuela rural.

Para este curso 2022-2023, Entreviñas ha contado con 180 estudiantes (frente a los 191 del pasado año), Agoncillo 4 villas 188 (frente a 195), Alhama 126 (frente a 122), Vista de la Hez 224 (frente a 227), Cuenca del Najerilla 258 (frente a 256), Valle Oja Tirón 88 (frente a 80), Entrevalles 56 (frente a 53), Alto Cidacos 36 (frente a 42), Valle del Linares 95 (frente a 97) Moncalvillo 225 (frente a 236) y Cameros Nuevo 41 frente a 44.

Con la finalidad de garantizar unas aulas mínimas en aquellas localidades de población que dispongan de colegios rurales agrupados, se establece que el número de alumnado mínimo para asignar una unidad es de tres alumnos. Las ratios medias de alumnado y de unidades designadas son las que aparecen a continuación.

alumnado	unidades asignadas
3 - 12	1 unidad
13 - 30	2 unidades
31 - 45	3 unidades
46 - 69	4 unidades
70 - 82	5 unidades
83-97	6 unidades
98 - 112	7 unidades
113 - 127	8 unidades

Fuente: Resolución 37/2023 de 14 de marzo de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Estos centros ofrecen un modelo de escuela integrador, moderno, que logra a la vez el contacto directo con las nuevas tecnologías y la naturaleza, y que goza de ventajas clave como son las de casi personalizar la educación a cada alumno y alumna, o el nivel de contacto estrecho que se logra con las familias.

Durante este curso se han abierto 8 nuevos comedores rurales, con bajada del umbral de inscritos a 5 comensales, en Ollauri, Uruñuela, Hormilla, Ribafrecha, Castañares, Santurde, Huércanos y San Asensio.

No se aprecia la extensión de la Formación Profesional a las zonas rurales ni el Plan de Escuelas Infantiles públicas 0-3 años.

En su primera edición el Erasmus Rural que nace con el propósito de impulsar las prácticas universitarias en los pueblos, contempla 10 estudiantes de grado y master universitario en centros educativos públicos y CRAS.

En este periodo el Gobierno de La Rioja ha comenzado a desarrollar un Plan de Escuela Rural con la pretensión de implementar las siguientes medidas:

- El mantenimiento de unidades mientras haya un mínimo de 3 alumnos.
- La renovación del contrato de comedor, que entre sus novedades incluye la apertura de comedores en municipios pequeños cuando hay al menos 5 comensales. Siete centros de La Rioja han empezado a disfrutar un servicio que da cobertura a 81 alumnos por ahora, y que se va a ampliar y a completar con programas de comedor y madrugadores en localidades que lo soliciten, como acciones clave en materia de conciliación familiar y mejora de servicios.
- En cuanto a los docentes, se pretende que trabajar en un colegio rural durante muchos años sea una opción atractiva y que un maestro o maestra valore elegir con toda tranquilidad. Se valora garantizar la continuidad en el tiempo de los maestros y maestras interinos en plazas que no acaben ocupadas por un fijo, y que además esa permanencia sea valorada específicamente para oposiciones y concursos de traslados, algo parecido, salvando las distancias, a lo que vienen a

ser los puestos de difícil desempleo. Sin embargo, no cristalizó normativamente y es una cuestión pendiente de resolver.

- El desarrollo del programa de Erasmus Rural, con la Universidad de La Rioja: un convenio para que sus estudiantes hagan las prácticas en centros educativos rurales, y tenemos previstas más medidas.

3.2 Formación Profesional

La formación profesional está diseñada para capacitar al individuo en el ejercicio de una profesión y, por tanto, persigue la adquisición de competencias con valor y significado en el empleo, de cara a la inserción, a la promoción o a la reconversión en el marco del mercado de trabajo.

La formación profesional comprende el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social cultural y económica.

El sistema formativo español establece, actualmente, cuatro tipos, vías o subsistemas de formación profesional: Formación Profesional Básica, FP de Grado Medio, FP de Grado Superior y la Formación Profesional Dual.

En España, la formación profesional ha experimentado en los últimos años una importante transformación debido al diálogo social y al proceso de transferencias a las Comunidades Autónomas en materia de formación profesional ocupacional y continua.

Además, en el nuevo esquema de formación profesional destaca la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2022 de Ordenación e Integración de la Formación Profesional. Esta ley, aprobada definitivamente en el Senado el 23 de marzo, pretende una transformación global del sistema de formación profesional y convertirlo en un sistema único que sea puerta a un empleo de calidad para los jóvenes, que sea capaz de responder con flexibilidad a los intereses, las expectativas y las aspiraciones de cualificación profesional de las personas a lo largo de su vida y a las demandas de los sectores productivos.

El objetivo es convertir a formación profesional en una palanca de transformación económica y social para el país.

Según el Observatorio de Formación Profesional al finalizar el curso 2022-2023 uno de cada cuatro riojanos tiene estudios de Formación Profesional, en concreto 41.807 titulados que representan un 24,46% de la población de 25 a 64 años (la media española es de 22,65%).

Las cinco familias profesionales más demandadas son: Administración y Gestión, Informática y Comunicaciones, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Sanidad y en quinto lugar Electricidad y Electrónica.

Al finalizar la educación obligatoria, casi uno de cada cinco estudiantes que residen en La Rioja cursa estudios de FP representando el 22% de los matriculados en enseñanzas postobligatorias.

En cuanto a la tasa de finalización de la FP, el 53,03% de los estudiantes acaba sus estudios en el tiempo previsto, descendiendo este curso 13 puntos respecto al curso anterior, siendo la media española el 62,74%.

En La Rioja, la proporción de estudiantes en modalidad dual (420 estudiantes que representan un 5,06% de los matriculados en FP) es superior a la media española (4,44%). La Prima de Empleo de los titulados de FP Básica y de Grado Medio de 20 a 34 años es 19,35 siendo la media española 14,35 por lo que la ventaja que tiene un titulado de FP para encontrar empleo es mayor en La Rioja que en el resto del país.

En La Rioja 1 de cada 7 ofertas de empleo es para titulados en Grado Superior de FP y la misma cifra de ofertas para titulados en Grado Medio, el 13,97% de las ofertas requieren Grado Superior (la media española es 21,39%).

Asimismo, el profesorado de Formación Profesional asiste a un proceso de reestructuración, pues la Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, modifica los cuerpos docentes. Así, se extingue el Cuerpo de

Profesores Técnicos de Formación Profesional, determinando que algunas de las especialidades se incorporen al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria. Como consecuencia de ello, en La Rioja se lleva a cabo un proceso que permite a los docentes del cuerpo a extinguir incorporarse en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria. En el año 2023 se llevó la integración de estos docentes, según su especialidad:

INTEGRACIÓN DE PTFP a PES 2023	
Especialidad que se integra en PES	Número de docentes integrados
Cocina y Pastelería	2
Equipos Electrónicos	4
Instalaciones Electrotécnicas	11
Laboratorio	3
Mantenimiento de Vehículos	2
Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas	5
Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios	1
Operaciones y Equipos de Producción Agraria	6
Procedimiento de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico	3
Procedimientos Sanitarios y Asistenciales	2
Procesos de Gestión Administrativa	21
Servicios a la Comunidad	7
Servicios de Restauración	1
Sistemas y Aplicaciones Informáticas	12
Soldadura	2
Fuente: elaboración propia, BOR	

3.1 Educación universitaria

3.3.1 Universidad de La Rioja (UR)

El ecosistema universitario riojano cuenta con dos Universidades, una pública y otra privada con una metodología docente online. Centrando la cuestión en la Universidad de La Rioja, se trata de un centro público con una modalidad docente presencial. La Universidad de La Rioja (UR) contabilizó un alumnado total de 3.582 estudiantes, 1.991 mujeres y 1.591 hombres.

MEMORIA SOCIOECONÓMICA 2023

	Curso 2021-2022			Curso 2022-2023		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
TOTAL ALUMNADO	3.563	1.563	2.000	3.582	1.591	1.991
Administración y Dirección de Empresas	429	212	217	434	216	218
Derecho	200	67	133	202	74	128
Trabajo Social	199	33	166	203	32	171
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	87	25	62	89	28	61
Educación Infantil	277	24	253	282	24	258
Educación Primaria	603	237	366	603	235	368
Turismo	70	25	45	72	29	43
Enfermería	312	55	257	302	64	238
Estudios Ingleses	90	20	70	91	20	71
Geografía e Historia	93	66	27	98	77	21
Lengua y Literatura Hispánica	73	26	47	76	26	50
Matemáticas	143	100	43	141	94	47
Química	183	80	103	178	67	111
Enología	108	51	57	112	59	53
Ingeniería Informática	238	197	41	248	196	52
Ingeniería Agrícola	131	73	58	134	86	48
Ingeniería Mecánica	172	144	28	153	135	18
Ingeniería Eléctrica	65	56	9	67	55	12
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	90	72	18	97	74	23

FUENTE: Universidad de La Rioja.

Respecto a los alumnos y alumnas matriculados en Doctorados ascienden a 304.

	Curso 2021-2022			Curso 2022-2023		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
TOTAL ALUMNADO	293	138	155	304	147	157
Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas	47	19	28	49	18	31
Derecho y Cambio Social	15	6	9	17	9	8
Economía de la Empresa	12	4	8	10	4	6
Educación y Psicología	34	16	18	30	16	14
Enología, Viticultura y Sostenibilidad	21	12	9	22	11	11
Filología Inglesa	30	8	22	22	4	18
Humanidades	57	29	28	56	30	26
Innovación en Ingeniería de Producto y Procesos Industriales	14	9	5	18	12	6
Matemáticas y Computación	17	11	6	22	15	7
Musicología*	11	6	5	15	7	8
Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera	4	2	2	5	3	2
Química	28	16	12	33	17	16
Sistemas eficientes de Producción y Calidad agroalimentaria	3	0	3	5	1	4

FUENTE: Universidad de La Rioja.

En relación a la demanda por ramas de enseñanza, en el caso de la UR y para estudios de Grado, el mayor peso recae actualmente en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, seguido por la Ingeniería y Arquitectura, las Ciencias, las Ciencias de la Salud y las Artes y humanidades, distribución similar al SUE a excepción de la rama de Ciencias de la Salud con un peso mayor. Para estudios de Máster, en la UR la demanda pesa más en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, seguida por las Artes y humanidades, la Ingeniería y las Ciencias.

La Universidad de La Rioja contó para el curso 2022/2023 con 19 grados y 14 máster; con 11 programas de títulos propios de posgrados en formato online, presencial y semipresencial, así como con 14 programas de doctorado.

El Catálogo de Grupos de Investigación de la UR ha sumado la cifra de 67 equipos formados por 467 investigadores, frente a los 459 de la última edición.

En cuanto al profesorado, la Universidad de La Rioja cuenta con más de 500 docentes de diferentes categorías:

RÉGIMEN JURÍDICO	CUERPO DOCENTE / CATEGORÍA	Mujeres	Hombres	Total
Funcionario	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1	2	3
	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	18	45	63
	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	85	79	164
	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	5	8	13
	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	1	1	2
Total		110	135	245
Laboral	AGREGADO A EXTINGUIR		1	1
	PERSONAL INVESTIGADOR	7	12	19
	PROFESOR ASOCIADO	37	49	86
	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	7	4	11
	PROFESOR COLABORADOR-TIPO 1	1	3	4
	PROFESOR COLABORADOR-TIPO 2		2	2
	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	7	3	10
	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR -TIPO 1	4	11	15
	PROFESOR CONTRATADO INTERINO	31	17	48
	PROFESOR CONTRATADO INTERIO		1	1
	TITULAR	1		1
	TITULAR A EXTINGUIR		1	1
	TITULAR DOCTOR A EXTINGUIR	1	1	2
	INVESTIGADOR DISTINGUIDO	2		2
	PROFESOR CON CONTRATO DE SUSTITUCIÓN	27	25	52
	INVESTIGADOR		1	1
	ACCESO SISTEMA ESPAÑOL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	2	2	4
	JUAN DE LA CIERVA-INCORPORACION		1	1
	PROFESOR EMÉRITO		1	1
	PROFESOR CONTRATO DE SUSTITUCIÓN	1		1
	PERSONAL TÉCNICO	1		1
	PROFESOR CON CONTRATO DE SUSTITUCIÓN		1	1
	Total		129	136
Total		239	271	510

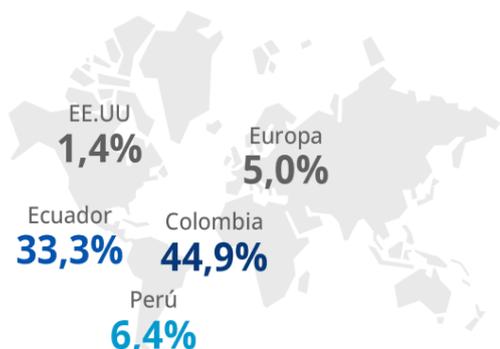
Fuente: Universidad de La Rioja

3.3.2 Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)

En cuanto a la Universidad Internacional de La Rioja, se trata de un centro de titularidad y gestión privada con una metodología docente 100% online.

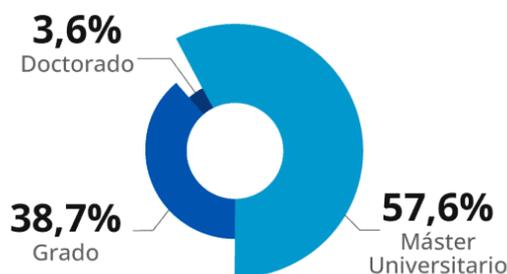
A finales de 2022 (últimos datos disponibles) la Universidad Internacional de La Rioja, contaba con más de 55.000 alumnos en estudios oficiales distribuidos en más de 120

países, principalmente de España y Latinoamérica. El 32,6% del total de estudiantes de UNIR son extranjeros.



Curso académico 2022-2023

El 64% de sus estudiantes son mujeres frente al 36% de género masculino. Según la titulación los estudiantes se distribuyen de la siguiente manera.



*Curso académico 2022-2023

La UNIR tiene más de 240 titulaciones oficiales de Grado, maestrías oficiales, Másteres oficiales y 84 títulos propios y estudios avanzados.

La UNIR cuenta con cuatro programas de doctorado en sus facultades de Educación, Empresa y Comunicación, Derecho, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias de la Salud así como en su Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología.

En cuanto al claustro de la Universidad Internacional de La Rioja está formado tanto por profesores del ámbito académico, como por profesionales en activo. De los más de 1.000 docentes, el 85% son Doctores, de los cuales, el 40% están acreditados.

4. SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

El uso de las TIC`s es cada vez más habitual en la sociedad actual, llegando a tal nivel que, incluso, ha revolucionado el comercio, las compras y las gestiones que realiza la ciudadanía. En este sentido, resulta necesario, analizar el impacto de las TIC`s en la vida cotidiana de las personas utilizando para ello, indicadores tales como el nivel de equipamiento de los hogares.

Al respecto, resulta necesaria la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares de La Rioja. Esta es una encuesta anual que recoge información sobre los diversos productos de tecnologías de información y comunicación de los hogares en esta región, así como los usos que hacen los riojanos y riojanas de estos productos, de Internet y del comercio electrónico. Se dedica una atención especial al uso que los niños hacen de la tecnología.

Según los datos de la Encuesta de Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los Hogares, en el año 2023 el 83,9 % de las viviendas con al menos un miembro entre 16 y 74 años tenía algún tipo de ordenador frente al 82,6 % registrado a nivel nacional.

En cuanto a la disponibilidad de Internet, el 96,1 % de las viviendas riojanas gozaba de acceso a Internet, cifra que presenta una diferencia de -0,3 puntos porcentuales respecto a la media española (96,4 %).

Principales indicadores	La Rioja			España		
	Año actual	Año anterior	Variación (*)	Año actual	Año anterior	Variación (*)
VIVIENDAS (con al menos un miembro de 16 a 74 años)						
Viviendas con algún tipo de ordenador	83,9	78,4	5,5	82,6	82,9	-0,3
Viviendas que disponen de acceso a Internet	96,1	94,3	1,8	96,4	96,1	0,3
Viviendas con teléfono fijo	63,5	63,5	0,0	57,5	62,5	-5,0
Viviendas con teléfono móvil	99,4	98,8	0,6	99,5	99,5	0,0
PERSONAS (de 16 a 74 años)						
Personas que han utilizado Internet en los últimos 3 meses	93,7	93,4	0,3	95,4	94,5	0,9
Personas que han utilizado Internet diariamente (al menos 5 días a la semana)	88,4	84,4	4,0	90,0	87,1	2,9
Personas que han comprado a través de Internet en los últimos 3 meses	49,1	50,9	-1,8	55,9	55,3	0,6
Personas que usan el teléfono móvil	98,7	99,3	-0,6	99,2	99,2	0,0
MENORES (de 10 a 15 años)						
Niños usuarios de ordenador en los últimos 3 meses	99,1	95,7	3,4	93,1	93,1	0,0
Niños usuarios de Internet en los últimos 3 meses	89,9	92,1	-2,2	94,7	94,9	-0,2
Niños que disponen de teléfono móvil	82,5	73,9	8,6	70,6	69,5	1,1

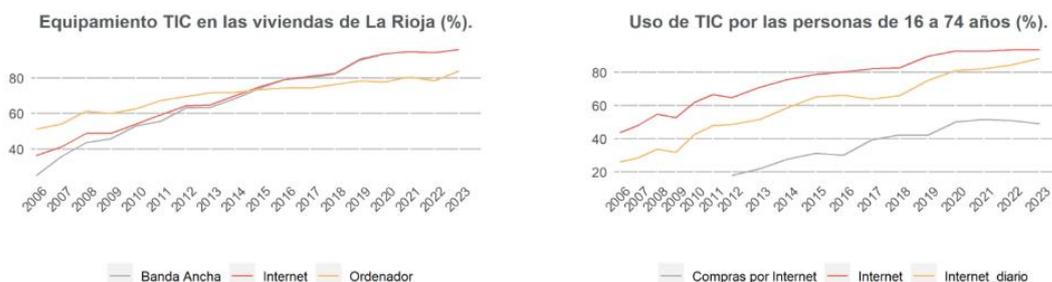
(*) Variación en puntos porcentuales

Fuente: INE, IRE

El 63,5 % de los hogares de La Rioja disponía de teléfono fijo frente al 99,4 % que contaba con teléfono móvil. A nivel nacional estos porcentajes eran del 57,5 % y 99,5 % respectivamente.

Respecto al uso de Internet, el 93,7 % de los riojanos y riojanas lo utilizaron al menos una vez durante los tres meses previos a la entrevista, dato que se sitúa a -1,7 puntos porcentuales de la media española. Un 49,1 % de las personas entre 16 y 74 años compraron a través de Internet en los últimos tres meses, lo que se traduce en una diferencia porcentual de -1,8 puntos respecto a 2022. A nivel nacional este porcentaje era del 55,9 %.

En cuanto a los niños y niñas riojanos de 10 a 15 años, el 99,1 % de ellos utilizaron el ordenador en los últimos tres meses, dato que recoge una variación anual de 3,4 puntos porcentuales. La evolución fue de -2,2 puntos en cuanto a los usuarios de Internet de los últimos tres meses. Por último, cabe destacar que el 82,5 % de los niños disponían de teléfono móvil, frente al 70,6 % que se registró a nivel de España.



Fuente: INE, IRE

Si analizamos el uso de comercio electrónico, observamos que entre las personas que alguna vez realizaron compras por Internet, un 79,6 % lo hicieron durante el último mes previo a la encuesta; se observa una diferencia de -4,3 puntos porcentuales respecto a 2022.

	La Rioja			España		
	Año actual	Año anterior	Variación (*)	Año actual	Año anterior	Variación (*)
Momento último de compra						
De 1 a 3 meses	79,6	83,9	-4,3	81,1	86,0	-4,9
De 3 meses a un año	20,4	16,1	4,3	18,9	14,0	4,9

(*) Variación en puntos porcentuales

Fuente: INE, IRE

Con la pandemia COVID, el confinamiento y el desarrollo de las tecnologías, se ha expandido en los últimos años la modalidad del teletrabajo. En este sentido, el 7,5 % de los ocupados con edades comprendidas entre los 16 y los 74 años, han teletrabajado durante la semana anterior a la entrevista, frente al 13,8 % que lo hicieron a nivel nacional.



Fuente: INE, IRE

A mayor abundamiento, las relaciones con las Administraciones Públicas, cada vez se llevan a cabo de una forma más intensa mediante medios electrónicos, lo que supone que el ciudadano deba tener acceso.

Entre aquellos que utilizaron Internet para interactuar con la Administración Pública, un 80,2 % buscaban Uso de alguna web o apps de las AA.PP, un 61,5 % quería Concertar cita médica o de otro tipo y un 44,2 % necesitaba Descargar formularios oficiales.

Interacción con las AAPP en los últimos 12 meses



Fuente: INE, IRE

Las regiones con mayor disponibilidad de ordenador en sus viviendas durante 2023 fueron: Madrid (87,9 %), Navarra (86,8 %) y Cataluña (86,1 %). En el lado opuesto se situaban: Extremadura (74,8 %), Castilla - La Mancha (77,8 %) y Andalucía (79,1 %).

cuanto a viviendas que disponían de acceso a Internet, se encontraban a la cabeza: Madrid (97,7 %), Aragón (97,5 %) y Baleares (97,3 %).

Viviendas que disponen de TIC				
Año actual	Ordenador	Internet	Teléfono fijo	Teléfono móvil
ESPAÑA	82,6	96,4	57,5	99,5
Andalucía	79,1	95,9	48,9	99,5
Aragón	84,1	97,5	66,0	100,0
Asturias	81,1	96,4	52,3	99,6
Baleares	84,4	97,3	56,2	99,5
Canarias	81,3	97,1	66,4	99,3
Cantabria	81,0	95,6	58,6	99,3
Castilla y León	79,7	93,8	65,3	98,5
Castilla - La Mancha	77,8	95,8	50,7	99,4
Cataluña	86,1	97,1	63,6	99,4
Comunidad Valenciana	82,6	97,1	42,3	99,8
Extremadura	74,8	93,3	45,9	99,6
Galicia	80,0	94,4	57,3	99,0
Madrid	87,9	97,7	70,4	99,7
Murcia	79,4	97,0	39,3	99,7
Navarra	86,8	96,2	64,7	99,5
País Vasco	84,0	96,6	66,7	99,4
LA RIOJA	83,9	96,1	63,5	99,4

Fuente: INE, IRE

Respecto a los usuarios de Internet en los tres meses previos a la entrevista, las regiones con los porcentajes más elevados fueron: Madrid (97,4 %) seguida por Baleares (97,2 %) y Cataluña (96,8 %). Si el análisis se refiere a las compras realizadas por Internet en los últimos 3 meses, Madrid (62,1 %), Cataluña (60 %) y Baleares (57,7 %) alcanzaron los mayores porcentajes.

Usuarios de TIC en los últimos 3 meses		
Año actual	Internet	Compras por Internet
ESPAÑA	95,4	55,9
Andalucía	94,8	55,4
Aragón	95,5	56,1
Asturias	95,4	51,3
Baleares	97,2	57,7
Canarias	96,2	43,8
Cantabria	93,7	54,8
Castilla y León	94,2	52,0
Castilla - La Mancha	94,3	52,7
Cataluña	96,8	60,0
Comunidad Valenciana	94,8	56,0
Extremadura	90,9	52,8
Galicia	92,2	51,0
Madrid	97,4	62,1
Murcia	96,2	52,0
Navarra	96,0	57,1
País Vasco	95,3	55,7
LA RIOJA	93,7	49,1

Fuente: INE, IRE